

Propuesta de proyecto de aula:

Mitigación de la violencia social y la motivación del aprendizaje mediante el juego y la lúdica en la I.E el Pedregal en el grado 7°3

Presentado por

Marza Rentería Rodríguez

Fernando Sucerquia Álvarez

Oscar Alberto Ochoa Vélez

Profesora

Milany Andrea Gómez Betancur

Maestría en Educación

Universidad Católica De Oriente

Curso

Rionegro – Antioquia

2020

Tabla de contenido

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Problematización del objeto de investigación..... | 7 |
| 1.1. | Identificación del problema | 7 |
| 1.2. | Pregunta de la propuesta educativa | 12 |
| 1.3. | Objetivos..... | 12 |
| 1.3.1. | General | 12 |
| 1.3.2. | Específicos | 12 |
| 1.4. | Justificación | 13 |
| 2. | Fundamentación teórica | 16 |
| 2.1. | Antecedentes..... | 16 |
| 2.2. | Marco teórico..... | 31 |
| 3. | Metodología | 59 |
| 3.1. | Enfoque de investigación..... | 59 |
| 3.2. | Método de investigación..... | 60 |
| 3.3. | Definición y justificación de técnicas de investigación..... | 61 |
| 3.3.1. | Fuentes de información | 61 |
| 4. | Herramientas | 63 |
| 4.1. | Herramienta para los docentes..... | 63 |
| 4.2. | Herramienta para registrar los casos de violencia evidenciados en la entrevista estructurada y las historias de vida | 85 |

| | | |
|------|---------------------------------|-----|
| 4.3. | Lúdica | 97 |
| 5. | Hallazgos..... | 125 |
| | Conclusiones | 127 |
| | Referencias bibliográficas..... | 129 |
| | Anexos | 142 |

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Cuadro de análisis de categorías..... | 64 |
| Figura 2. Número de agresiones por fragmento..... | 93 |

Lista de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Cuadro de Análisis de Categorías | 64 |
| Tabla 2. Resumen historias de vida y entrevistas estructuradas | 87 |
| Tabla 3. Tabla de frecuencias que relacionan el lugar con el número de agresiones | 92 |
| Tabla 4. Número de agresiones por fragmento | 94 |

Lista de anexos

| | |
|--|-----|
| Anexo A. Informe de derechos humanos..... | 142 |
| Anexo B. Instrumento para docentes | 151 |
| Anexo C. Fragmentos de las fichas diseñadas para resumir las historias de vida y las entrevistas estructuradas en lo que se refiere a la violencia escolar | 154 |

1. Problematicación del objeto de investigación

1.1. Identificación del problema

La educación día a día se transforma en muchos aspectos, enfrentándose a grandes cambios y paradigmas; esta ya no está basada solo en la manera en que se enseña, también debe estar orientada a un modelo que permita que los estudiantes sean activos y participativos, permitiendo esto crear estrategias para que el aprendizaje se convierta en algo significativo. La metodología más recomendada para lograr este tipo de aprendizaje es la de generar experiencias vivenciales y concretas, y esto se podría conseguir con estrategias didácticas por medio de la lúdica y el juego, la cual permite que los estudiantes desarrollen su capacidad de análisis, de síntesis y su potencial heurístico; dado que los espacios proporcionarán que el alumno viva, disfrute y sienta que aprende de manera motivacional y placentera (Banco Mundial, 2017).

Así, en los últimos años en el contexto educativo, las estrategias para solucionar problemas de aprendizaje, atención y motivación, y problemáticas de agresividad y convivencia de los estudiantes en las instituciones educativas, es mediante expresiones como la música, el teatro, la danza, el deporte y entre otros. Esto, dado a que la tendencia actual de la educación es mediante estrategias didácticas como la lúdica y el juego, debido a que se considera una parte fundamental para el ser humano, ya que facilita el relacionamiento en sociedad por la relajación que producen la actividades imaginarias y simbólicas del juego y los espacios que permiten producir sensaciones positivas como el disfrute y goce, presentándose el sentido del humor, el amor, el afecto, el arte y actividades como el baile y otros que surgen cuando hay interacción con otros.

En ese contexto, el sistema educativo en Colombia también ha tenido que buscar la manera de transformarse desde el siglo XX. Pues cuando se creó la escuela en el siglo XIX, el fin era preparar estudiantes para que fueran buenos trabajadores, honestos y buenos católicos, respondiendo todo esto a unas condiciones políticas, económicas e históricas (Helg, 2001). Con el pasar de los años han sido asignadas como funciones sociales la formación en ciudadanía, convivencia, valores y competencias sociales, todo esto basado en la normatividad de la Constitución Política Colombiana (1991) y la Ley General de Educación (1994), se ha estado buscando una educación que ayude a desarrollar la participación democrática y los derechos humanos en los estudiantes pero en la práctica se le está dando más cumplimiento a lo normativo y a lo académico que a la educación para la paz y la convivencia (Salinas Salazar & Isaza Mesa, 2003).

Esta situación ha provocado un debate pedagógico por los métodos de aprendizaje en cuanto a estrategias y técnicas, las cuales deben tener como fin desarrollar competencias y por lo cual mediante actividades lúdicas donde también se incluya el juego permitan que haya una mayor atención, sobre todo en el currículo escolar. De esta manera, el Diseño Curricular Nacional valora esta estrategia en cuanto a incluir este tipo de actividades en las diferentes áreas de desarrollo dadas sus ventajas y comparado con los diseños curriculares de años atrás, que no tenían este tipo de pensamiento (Díaz Barriga, 2005).

Vale la pena resaltar que la naturaleza de los niños y niñas por ser activa, necesita el juego y la lúdica para poder construir su identidad; en los primeros años este es corporal y sensoriomotor permitiendo el desarrollo de su motricidad, la comprensión y el conocimiento progresivo de la realidad y la estructuración de su cuerpo y del espacio; es a través de estos que el niño irá descubriendo el placer de compartir con otros, siendo a su vez un medio para expresar

sus intereses, aficiones y sentimientos (Farfán Gastiaturú, 2012). El juego y la lúdica son considerados también la base para que el niño aprenda a participar y a tener un actividad asociativa en la que cada participante actúa como quiere sin subordinar sus intereses o sus acciones a los del grupo, para luego dar lugar a una actividad competitiva pero a diferencia de que mediante este tipo de estrategias académicas, el estudiante se divierte en interrelación con uno o varios compañeros (Díaz, 2007).

Asimismo, en las instituciones educativas locales del municipio de Medellín, se puede observar que le están dando mayor importancia a la actividad lúdica y al juego en el proceso educativo, debido a que cada vez más aumentan las expectativas por analizar, interpretar y comprender tanto las actividades lúdicas como del juego, y todo es gracias a que se ha estado reconociendo de que es esencial generar espacios donde el estudiante disfrute, viva y sienta la libertad de su existencia en la sociedad, ocasionando esto que la docencia haga un cambio trascendental (Gómez Rodríguez, Molano, & Rodríguez Calderón, 2015).

En el caso de la I.E. El Pedregal ubicada en la Calle 102 74A -47 de la Comuna 6 en Medellín, Antioquia y con un estrato 3, la cual cuenta con un entorno de grupos delincuenciales y de actores armados que han ejercido control en esta comuna, ocasionando trastornos en la escolaridad de los niños y niñas y la deserción escolar (Personería de Medellín, 2016), la Institución se encuentra en la búsqueda de como fortalecer las estrategias que permitan transmitir a los alumnos por medio de la actividad lúdica y del juego incentivos para evitar este tipo de situaciones y que los estudiantes encuentren en este lugar el acompañamiento y protección de los derechos humanos.

Según informes del censo de educación formal del DANE, la tasa de deserción para la secundaria en Medellín en el año 2016 (último año disponible) fue del 4,64% por encima del

3,17% total, y específicamente la tasa del grado sexto fue del 6,29% casi el doble del promedio general (Área Metropolitana del Valle de Aburrá , 2018).

Lamentablemente, la situación de la comuna contribuye a que dentro de la institución haya casos de estudiantes que presentan problemas de violencia y de consumo de sustancias psicoactivas, cuyas características son el bajo interés al cumplimiento de la norma y al incumplimiento del estudio debido a que no presentan lo que planea el profesor en actividades como: talleres, tareas propuestas para la casa, trabajos en equipo; además de esto las amenazas constantes hacia los docentes llevándolos a tener que trasladarse y alumnos que han sido heridos con armas de fuego en los constantes enfrentamientos.

Por lo expuesto en cuanto a las situaciones que ocurren a nivel general en la I.E El Pedregal, se eligió trabajar inicialmente con el grupo 6°3 conformado por 32 estudiantes y con el que se realizará inicialmente el proyecto de aula, vale aclarar que debido a que el proceso se inició desde el 2019, para este año 2020 el 70% de estos alumnos cursan el grado 7°3 y su director de grupo es el mismo del año pasado; sus edades están en promedio entre los 12 y 14 años de edad respectivamente. Mediante el método de observación natural se pudo obtener la información de que los estudiantes no se concentran en las actividades del docente y aprovechan el tiempo para generar desorden mediante conversaciones constantes con los compañeros, aportando además a la contaminación ambiental por lanzar objetos y basuras al piso; en cuanto al uso de las TICS, no lo hacen de manera adecuada, debido a que realizan memes, chismes o videos sin autorización, lo cual genera discordia entre ellos y discusiones con el profesor; en ocasiones las agresiones verbales se extienden a las redes sociales, generando cierto tipo de violencia escolar; y por último la visibilización de la discriminación que se presenta hacia los compañeros de diferente situación sexual, cultural, color de piel, o acudientes de bajos recursos.

Ante esta situación, el profesorado ha intentado realizar un acompañamiento mediante diferentes metodologías y estrategias didácticas para llamar la atención de los estudiantes hacia lo académico, cada docente desde su saber, trata de cautivar a los estudiantes usando las herramientas que tienen, algunos usan películas, videos, clases en el laboratorio, en la sala de informática, salidas de campo, programas externos que le ofrecen al colegio diferentes instituciones que se pueden transversalizar con diferentes asignaturas, clases tradicionales, proyectos de aula, actividades como la feria de la ciencia, la semana de la convivencia, el día de la antioqueñidad, y el resultado que se consigue es que no todos los estudiantes las aprovechan, a pesar de que lleguen alumnos nuevos, la convivencia y la parte académica en el colegio continúan viéndose afectadas.

Es de reconocer que en la mayoría de los casos es la sociedad la que incita a que se presenten acciones como el grito, la agresión física o verbal como los insultos o hablar mal de otros, agregando a esto que en la etapa de la adolescencia, se complejiza el aprender a convivir, he ahí donde se da la necesidad de recurrir a estrategias didácticas como el juego y la lúdica, las cuales permiten incentivar a los estudiantes en su aprendizaje, conllevando esto a que desarrollen sus habilidades y fortalezcan las capacidades para enfrentar tanto los fenómenos sociales como también los políticos, ambientales y geográficos, esta dinámica permite que el alumno tenga un criterio propio y suficiente de información, permitiendo esto una toma de decisiones acertada en la mayoría de los casos que se le presenten (Silva, 2017).

Es importante aclarar que incentivar el respeto por los derechos humanos y buscar soluciones a eliminar herramientas como el ciberbullying desde la escuela es de gran importancia, talvez en el presente trabajo no se menciona directamente en el objetivo tanto los derechos humanos como el ciberbullying, pero al mencionar los hechos que ocurren en la I.E. y

al hablar de violencia social, se está poniendo en evidencia que hay una vulneración de los derechos humanos tanto entre los estudiantes como en la comunidad y que el ciberbullying es una de las herramientas utilizadas para fomentar la violencia social en las aulas de clase.

1.2. Pregunta de la propuesta educativa

¿Cómo incentivar el aprendizaje mediante la lúdica y el juego, para disminuir la violencia social?

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Proponer una estrategia didáctica basada en la lúdica y el juego para el fortalecimiento del aprendizaje y la disminución de la violencia social en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal.

1.3.2. Específicos

Identificar como están enseñando los maestros, que tipo de prácticas están implementando y si lo están haciendo de acuerdo con las características que tienen los alumnos.

Caracterizar el nivel de violencia social y las causas de esta que se presentan en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal.

Diseñar una estrategia didáctica basada en la lúdica y el juego para el fortalecimiento del aprendizaje y la disminución de la violencia social en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal.

1.4. Justificación

Debido a que se ha venido evidenciando un comportamiento en los alumnos y alumnas de la I.E El Pedregal en el que los valores se ven cada vez más desvanecidos, ha sido necesario tomar acciones por parte del profesorado y directivas, la cuales permitan rescatar todo el tema de valores incluyendo la convivencia escolar, esto con el fin de formar individuos que sean capaces de luchar por sus ideales pero respetando la dignidad de los demás. Para esto se hace necesario que la formación integral sea replanteada, en la cual se propongan estrategias que fortalezcan la tolerancia, la autoestima, la paz, la responsabilidad, la justicia, la diversidad y entre otros (ver anexo A).

Este tema es de gran importancia debido a que comportamientos donde los valores no están fortalecidos, perjudican en un gran porcentaje tanto la convivencia y el ambiente escolar, como los procesos de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos; por tal motivo es trascendental identificar el contexto sociocultural en el que se desenvuelven los estudiantes y a su vez observar los motivos que originan su comportamiento agresivo, y cuáles son las posibles causas que provocan este tipo de acciones, lográndose esto con herramientas como el juego y la lúdica, las cuales permiten ayudar a dar solución a esta problemática debido a que permiten involucrar a toda la comunidad educativa.

En este contexto, mediante este trabajo se pretende pasar una propuesta que busca transformar el ambiente escolar de violento a tranquilo o minimizar la violencia tanto en la escuela, en el hogar y en la comunidad y la desidia frente al estudio en la institución Educativa el Pedregal, en participación activa frente al conocimiento. Por medio del juego, desde cualquier punto de vista es una alternativa muy buena, que los docentes de cualquier institución educativa del mundo, deberían considerar y experimentar, al menos en algunas de las actividades de clase, analizando sus resultados y transformando poco a poco su práctica pedagógica.

Este tipo de investigaciones, pueden ser la base de nuevos estudios más depurados, que puedan ser probados en el aula y sean la base de transformaciones culturales, comportamentales, académicas, disciplinarias, pedagógicas, didácticas, que cambien los entornos educativos donde se apliquen, ayudando al colegio a garantizar que los alumnos ejercen su derecho a la educación, pues se estudia en un ambiente relajado y tranquilo que permite de una mejor manera, que el estudiante adquiera sus competencias académicas y en valores, de una forma más agradable.

Se quiere fortalecer día a día en la institución el liderazgo, la participación, el trabajo en equipo, la convivencia, el emprendimiento, los valores y otros para entregar mejores ciudadanos para un país y una comunidad que sueña, que trabaja, que sabe que juntos podemos vivir, que podemos crear y aplicar normas para tener compromisos unos con otros, con el medio y que se tome conciencia de que todos formamos parte, de que nos necesitamos y que podemos habitar el mundo que siempre soñamos.

Se propondrá una estrategia para utilizar la lúdica y el juego con el componente educativo y el componente pedagógico permite una interacción comunicativa entre docentes y estudiantes en un escenario de intervención ayudando al desarrollo de hábitos, actitudes y buenas relaciones (Álzate, Restrepo, & Cerón, 2016). La lúdica y el juego sin olvidar el componente pedagógico, es relevante para las ciencias sociales y humanas debido a que proporciona el interactuar en grupos pequeños y resolver dificultades o situaciones problemáticas como por ejemplo los juegos de mesa, ayudando estos a crear ambientes de armonía entre docentes y alumnos, logrando desarrollar en los chicos la inteligencia y habilidades técnicas en las que se busca obtener la victoria a través de la planificación; otros juegos como los de razonamiento lógico, donde la mayoría son individuales, también permiten desarrollar el pensamiento lógico, la observación y la resolución rápida de los ejercicios. A pesar de que todos los juegos son diferentes, todos

permiten el desarrollo de habilidades sociales y emocionales facilitándole a los estudiantes generar acciones no violentas al momento de solucionar un conflicto (Álzate, Restrepo de la Roche, & Cerón Zambrano, 2016)

Así que en la I.E el Pedregal se propone aplicar juegos o actividades lúdicas con estrategias bien planeadas, dirigidas y con un objetivo definido, se convertirán en una herramienta pedagógica relevante, brindando muchas posibilidades para la exploración en la ocupación del tiempo libre y un aprendizaje de los conocimientos de manera didáctica en las diferentes disciplinas; el juego y la lúdica al tener una intervención positiva, permitirá que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes enfrenten los conflictos de manera diferente, reflejándose esto en una sana convivencia escolar en la Institución.

2. Fundamentación teórica

2.1. Antecedentes

En la búsqueda de fuentes que se relacionan con el objeto de investigación, el cual es proponer estrategias didácticas basadas en la lúdica y el juego para disminuir la violencia social de los grados 7°3 de la I.E El Pedregal, se encontraron investigaciones que aparecen en bases de datos y revistas. En este rastreo se pretendió encontrar el objetivo que se traza cada investigación acerca del tema de interés, los autores en los que se apoyaron para construir sus marcos teóricos y cómo desde estos se definieron los conceptos centrales para cada proyecto, la metodología usada en cada investigación, la población con que se trabajó, el lugar en que se hace la investigación y los resultados a los que se llegó.

Para la localización de los documentos bibliográficos se utilizaron los descriptores: pedagogías basadas en la lúdica y el juego para disminuir la violencia social, proyecto de juegos lúdicos, actividades lúdicas para prevenir la violencia escolar, el juego como estrategia lúdica de aprendizaje, y la importancia de la lúdica en la educación; para este fin se utilizaron buscadores como “Google académico” con los mismos términos y la búsqueda de sitios web especializados como bases de datos Dialnet, Scopus, artículos de revista, bibliotecas digitales de universidades como la Católica de Argentina y Universidad Santo Tomás.

Los artículos seleccionados fueron elegidos debido a sus aportes sobre la importancia de las estrategias didácticas basadas en la lúdica y el juego para la disminución de la violencia social, estos fueron sistematizados en la matriz rastreo de antecedentes en un archivo de Excel que consta de 5 columnas: título del artículo, nombre de autores, año de publicación, enlace

(URL) y breve reseña de la fuente consultada, vale aclarar que esta fue utilizada como herramienta para la recolección de literatura, mas no va anexa al trabajo.

De la información recopilada, se puede iniciar citando a los autores Buelvas Polo, Miranda Valdez y Romero David (2015) en su trabajo de investigación, tuvieron como objetivos implementar estrategias lúdicas pedagógicas para disminuir la violencia escolar en las relaciones interpersonales y en el aprendizaje; identificar situaciones de violencia escolar presentadas en el Centro Educativo Gustavo Pulecio Gómez; diseñar estrategias lúdico pedagógicas que permitan a los estudiantes aprender actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para convivir en armonía tanto consigo mismo con otros; implementar estrategias lúdico pedagógicas que permitan mejorar las relaciones interpersonales y el aprendizaje de los estudiantes de la comunidad educativa; y evaluar los resultados de las estrategias lúdico pedagógicas implementadas en el proyecto de investigación (pág. 16).

El propósito del trabajo en mención fue dejar en los estudiantes, padres de familia y cuidadores, una consciencia acerca de la violencia que se está viviendo en las aulas y proporcionarles estrategias lúdico-pedagógicas a los docentes para que las implementen en su práctica educativa como posible solución a esta problemática. Algunos autores en los que se apoyaron para construir el marco teórico fueron: Mateo, Soriano y Godoy (2009) los cuales analizan la violencia en la población escolar; Dollar y Miller (1938) exploran las relaciones interdisciplinarias entre la psicología, psiquiatría, sociología y antropología; Berkowitz (1962, 1996) hace sus estudios en la percepción de la conducta agresiva; Bandura (1976) tiene sus investigaciones en la teoría del aprendizaje social y su evolución al Sociocognitivismo; Bronfenbrenner (1979) el cual menciona en su modelo ecológico que “los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en

ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrecen poco de la realidad humana” (Torrico Linares, Santín Vilariño, Villas, Menéndez Álvarez-Dardet, & López López, 2002, pág. 46); y por último Díaz – Aguado (2002) quien hace sus investigaciones sobre la violencia escolar (Buelvas Polo, Miranda Valdez, & Romero David, 2015).

La metodología aplicada fue la descriptiva, con carácter mixto, implantando un sistema estadístico cualitativo y cuantitativo en cuanto al manejo que dan los docentes a la violencia escolar que se presentan dentro y fuera del aula y en la inferencia que esto tiene en el aprendizaje de los estudiantes de la población en la cual se realizó el proyecto de investigación el cual fue el Centro Educativo Gustavo Pulecio Gómez de la ciudad de Cartagena (Buelvas Polo, Miranda Valdez, & Romero David, 2015).

Los resultados a los que se llegaron en las prácticas pedagógicas mediante el juego y la lúdica, los niños y niñas respondieron a todas las actividades mostrando motivación; al participar y aportar sus ideas, dejaron en evidencia el talento deportivo, artístico y cultural, se pudo evidenciar también por medio de estas actividades, la baja autoestima causadas por expresiones verbales e inadecuadas por parte de sus padres, al igual que la agresividad que prevalece en el actuar de estos niños y niñas influenciados más que todo por su medio social en general ya que son pocos los espacios de enseñanzas y aprendizaje de valores, buen trato y aprovechamiento del tiempo libre de los niños (Buelvas Polo, Miranda Valdez, & Romero David, 2015, pág. 71).

La investigación de los autores Buelvas Polo, Miranda Valdez y Romero David (2015) aporta demasiado a nuestra investigación porque la calidad en la educación hace parte de los derechos humanos los cual es de gran prioridad iniciar con nuevas estrategias pedagógicas que

permitan a los estudiantes sentirse motivados en el aprendizaje, donde a su vez se sientan felices y libres pero con unas bases fortalecidas en la toma de decisiones y comportamiento social.

En cuanto a los autores Posso Restrepo, Sepúlveda Gutiérrez, Navarro Caro y Laguna Moreno (2015), trazaron como objetivo determinar los cambios que genera la aplicación de la lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia pacífica en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Brasilia Bosa Jornada Tarde, y para sus objetivos específicos siguieron los parámetros del CCT Mínimo, es decir, exploraron las tres operaciones mentales, saber, hacer y crear, desde los cerebros izquierdo, central y derecho, respectivamente (pág. 164).

Los autores en los que se apoyaron para construir sus marcos teóricos fueron: Waldemar de Gregori (2002) el cual plantea que “el Ciclo Cibernético busca regular y direccionar la marcha evolutiva-transformativa en que se mueve el mundo” (pág. 94); Betancourt (2009) menciona que si se desea obtener una cultura de paz, una buena convivencia, una armonía de los unos con los otros, es necesario que tanto los niños, niñas, jóvenes y adultos adquieran un aprendizaje (pág. 51), y esto se facilita mediante las actividades lúdicas, las cuales proporcionan una integración socioemocional; en la que se pueden realizar actividades experienciales de relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales, donde se hayan o no conflictos (Posso Restrepo, Sepúlveda Gutiérrez, Navarro Caro, & Laguna Moreno, 2015, pág. 173).

Vigostky (1978) quien afirma que: “la forma más espontánea de pensamiento es el juego, o todo tipo de fantasías que nos permiten imaginar la realización inmediata de los deseos” (pág. 16); Tamayo Tamayo (2002) quien ha realizado estudios enfocados en la investigación social y la tecnología educativa; Huizinga, (2005) quien menciona que la lúdica da armonía a la vida, lo cual es necesario en todo ser humano, pues mediante esta se presentan conexiones tanto social

como espirituales, proporcionando a su vez un valor expresivo definiéndose de manera resumida como una función cultural (pág. 26); Motta (2004) quien plantea que “la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas”. (p. 23) (Posso Restrepo, Sepúlveda Gutiérrez, Navarro Caro, & Laguna Moreno, 2015).

Waichman (2000), señala que es necesario que el sistema educativo se modernice, pues es relevante que al estudiante se le vea como un individuo que puede participar y que como ser integral siempre puede aportar, por tal motivo menciona que lo lúdico no solo es para el tiempo de ocio, este también debe incorporarse al tiempo de trabajo escolar dada su importancia. Torres (2004), menciona que la edad no es un límite para experimentar lo lúdico, ni como sentido pedagógico ni recreativo. El punto importante es la adaptación a los propósitos, intereses y necesidades del nivel educativo. Por tal motivo el papel del docente es proporcionar estrategias mediante la lúdica de manera que respondan de manera satisfactoria a la formación integral tanto de la niña como del niño. Giménez (2005) señala que para que haya convivencia, la tolerancia ocupa un papel muy importante debido a que esta consiste en respetar las ideas, opiniones o actitudes de las otras personas así sean diferentes de las propias (pág.10). Kreidler (1984), quien planteó la resolución creativa de conflictos, menciona que esta herramienta no elimina los conflictos en el aula pero si ayuda a reducirlos y a brindar herramientas que ayudan a mitigar y a solucionar estos conflictos de manera más constructiva y eficaz (Posso Restrepo, Sepúlveda Gutiérrez, Navarro Caro, & Laguna Moreno, 2015).

Por medio del Revelador del Cociente Mental Tríadico (RMCT) de De Gregori (2002) el cual determina la dominancia cerebral de los grupos para fortalecer y ensamblar los cerebros

derecho, central e izquierdo para hacerlos más competitivos en el pensar, el sentir y el actuar; los autores Posso Restrepo, Sepúlveda Gutiérrez, Navarro Caro y Laguna Moreno (2015), en su investigación, comprobaron que en los estudiantes domina la parte derecha central del cerebro, debido a que reaccionan de manera emotiva e intuitiva y no dan espacio al momento de reflexión sobre sus acciones, así tengan conocimiento de que el diálogo es una estrategia que permite la sana convivencia, es así como reflejan el desequilibrio de lo planteado por De Gregory (2002) que consiste en la necesidad de que antes de actuar es importante tener presente la operación mentales de saber, hacer y crear. En este caso se sabe, pero el hacer y el crear no son consecuentes con el saber.

Con respecto al autor Gonzalo Torquemada de la Hoz (2014) en su tesis doctoral titulada “Derechos humanos y convivencia en la comunidad educativa, acción - reacción ante una crisis de humanidad” tuvo como objetivo, adecuar estas variables de forma armónica, con el fin de utilizarlas para generar un proceso de humanización que permitiera abordar y mitigar aquellos conflictos de convivencia presentados en los centros educativos en particular y en la sociedad en general, implementando además estrategias a partir de una filosofía educativa de derechos y valores humanos para disminuir los comportamientos agresivos, de conducta antisocial, y en general todo el tema de la violencia (Torquemada de la Hoz, 2014).

Para cumplir con este objetivo, el autor abordó teorías prácticas relacionadas con la Educación y los Derechos Humanos, realizando una integración de factores sociales y psicológicos que afectan tanto a alumnos, como a profesores y familia, siendo esto una herramienta determinante para lograr ese cambio, convirtiendo además en algo que se propagara en toda la comunidad educativa (Torquemada de la Hoz, 2014).

Esta tesis doctoral del autor Torquemada de la Hoz (2014), de carácter exploratorio, buscó generar nuevas ideas sobre la violencia escolar al igual que con la educación en derechos humanos, por tal motivo consideró importante conocer las preocupaciones existentes de las personas; debido a que no encontró mucho sobre el tema tomo la decisión de formular y plantear estos temas para futuras investigaciones; el autor aparte de encontrar mucha bibliografía sobre violencia escolar y educación en derechos humanos, deseaba encontrar también una filosofía en derechos humanos que estuviera dedicada a cambiar las actitudes generadas en los centros escolares con respecto a la violencia, pero esta no se encontró (pág. 220).

Los resultados de esta investigación llevaron a evidenciar que es necesario implementar nuevos enfoques en los que todas las personas que conviven en una comunidad educativa se involucren, estrategias que no tengan que ver con esa formación memorística de un articulado de derechos, el cual no sensibiliza lo suficiente, y lo que logra en muchas ocasiones es confundir a los alumnos y profesores, dado que en muchas ocasiones son términos que los mismos jueces y fiscales de los tribunales de justicia deberían entender primero (págs. 14-15).

Autores como Darling-Hammond (2001), menciona que la educación esta aferrada a una estructura con muchas limitaciones, la cual se complejiza en muchos casos para la adaptación de los estudiantes en cuanto a las expectativas institucionales que tienen; Bernstein (1989), Bourdieu y Passeron (1977) autores de la sociología de la educación han manifestado que una educación en derechos humanos conlleva al éxito escolar y social; Davis (1983); y Duan y Hill (1996) mencionan que la empatía es una habilidad innata de la persona para saber lo que otras personas sienten en sus experiencias, por tal motivo es importante trabajar sobre ella y saberla desarrollar y fortalecer en los seres humanos (Torquemada de la Hoz, 2014).

Este autor es muy aportante a nuestro trabajo debido a que como lo hemos podido observar todo es enfocado en lo importante que es una educación con pedagogía en derechos humanos, y Torquemada de la Hoz (2014) se enfoca en que es importante inculcar una conciencia solidaria, la cual inicia desde la comunidad educativa, es allí donde se crean condiciones que fortalecen la confianza y la sensación de que el juego es limpio.

Después de citar los anteriores autores con sus aportes sobre la importancia de las estrategias didácticas basadas en la lúdica y el juego para la disminución de la violencia social, es importante relacionar también algunos estudios que se han realizado con respecto a las categorías de la presente investigación las cuales son: violencia en la escuela, cyberbullying, derechos humanos, juego y lúdica; se pudo encontrar diferentes visiones. El estudio realizado fue bajo la recolección de información de proyectos de investigaciones de maestrías en educación que aparecen en bases de datos y revistas, en este rastreo se pretende encontrar el objetivo que se traza cada investigación acerca del tema de interés, como definen el concepto, la metodología usada en cada investigación y los resultados a los que se llegó.

De la información recopilada, se puede iniciar citando a los autores Báez Suárez y Oliveros Ariza (2010) los cuales definen el bullying o matoneo, como el maltrato entre escolares el cual se manifiesta mediante conductas como la intimidación, el aislamiento, los insultos, las amenazas y entre otros que recaen sobre una o varias víctimas (págs. 27-28). En su investigación los autores tuvieron como objetivo la prevención e intervención con respecto al bullying tanto en primaria como en preescolar. Su propósito fue indagar sobre todo el tema de bullying, su prevención, cómo detectarlo y tratarlo. Para este trabajo se realizó una investigación aplicada de carácter cualitativo, donde se tuvieron en cuenta elementos de investigación a través de la acción, estudiando además las actividades y los argumentos que se presentan ante el fenómeno

del bullying, generando además conocimientos que permitieron la formulación de una ayuda didáctica, la cual se materializó en una cartilla.

La metodología que se implementó para este trabajo fue aplicando un cuestionario a los niños y docentes, que permitiera evidenciar con qué frecuencia se practicaba y que efectos les generaba el bullying; arrojando estos resultados que uno de cada siete estudiantes que participaron en el cuestionario era víctima o victimario. Además se encontraron hallazgos de que no hay reportes en cuanto al espacio y tiempo de los casos de bullying que se han presentado, indicando esto que ni las víctimas, ni los observadores denuncian a los agresores, es decir, aplican la *Ley del Silencio*, no lo enfrentan ni lo previenen, confunden el bullying con juegos bruscos y otro tipo de comportamientos socialmente aceptables, agregado a esto, los docentes consideran que el bullying se evidencia solo a partir de los 10 años (Báez Suárez & Oliveros Ariza, 2010).

Con respecto a la investigación realizada por la autora Rodríguez Gamboa (2015), su investigación fue orientada hacia las estrategias de gestión educativa que generan acciones de prevención acerca del hostigamiento escolar para padres de familia del ciclo IV del I.E.D Grancolombiano, realizándose además con la intención de conocer la medida en que los y las estudiantes desarrollan su pensamiento crítico al realizar sus estudios universitarios para ser maestros en educación Primaria.

Lo anterior llevó a la autora Rodríguez Gamboa (2015), a definir el bullying o matoneo como aquel hostigamiento por parte de uno o varios estudiantes de manera permanente, implicando esto una relación asimétrica de poder, en el que el más débil es incapaz de responder la agresión. Por su carácter repetitivo, este fenómeno es de tipo transcultural, el cual se presenta en todos los establecimientos escolares, lo cual provoca sufrimiento de las víctimas y la

perturbación de la convivencia escolar; este tipo de intimidación se presenta por temas de personalidad, físicos, condición social, identidad sexual, y entre otros, los cuales no siempre corresponden a algo real,

Dentro de ese marco, esta investigación se realizó con el fin de lograr que los padres de familia se involucraran y tuvieran conocimiento de los posibles casos de bullying o matoneo, mediante la implementación de una estrategia de gestión educativa para padres de familia del ciclo IV del I.E.D Grancolombiano, lo cual permitiera generar acciones preventivas sobre el hostigamiento escolar.

El diseño metodológico utilizado por Rodríguez Gamboa (2015), se llevó a cabo desde el paradigma cualitativo, el cual se centró en indagar sobre los hechos y comprender las irregularidades que se dan en la realidad, se enfocó además en herramientas de investigación de tipo empírico y teórico, mediante las cuales se pudiera trabajar con la Investigación Acción, pues mediante este tipo de investigaciones se puede interactuar con el objeto mismo de ella.

Este estudio llevó a la autora Rodríguez Gamboa (2015) a la conclusión de que en el fenómeno del bullying, son los padres los que representan un papel muy importante para la solución de este, no queriendo decir que los docentes o el Estado no tenga responsabilidad sobre la solución y manejo de este; aclara la autora que la familia si es relevante por el tema de protección y cuidado de sus hijos, permitiendo este tipo de acompañamiento, el combatir la violencia al proveer a los hijos un entorno sano y armonioso. De acuerdo a esto, es evidente lo necesario que es el fortalecimiento de las habilidades comunicativas que faciliten tanto a las familias como a las instituciones educativas la resolución de conflictos sistemáticos como el hostigamiento o acoso, así como también, se presenta la necesidad de desarrollar en ellos la capacidad de autocrítica y de concertación en las dinámicas referidas a la convivencia escolar.

Otro autor elegido para esta investigación fue Vásquez Iglesias (2018) quien define el bullying o acoso escolar, como toda violencia que se ejerce en el espacio escolar, la cual se reitera en el tiempo. Esta investigación centró el bullying como un fenómeno de las relaciones interpersonales entre los estudiantes, y entre los factores que lo generan, se encuentran las actividades rutinarias, las cuales interfieren con cambios de conducta, emocionales, actitudinales, emocionales, anímicos y entre otros. Esta investigación se ubicó en el paradigma hermenéutico (interpretativo-constructivista), centrándose en la interpretación y entendimiento de la información que se obtuvo, teniendo en cuenta la orientación holística y sus implicaciones, permitiendo además una flexibilidad metodológica que permitiera la búsqueda del reconocimiento de las subjetividades.

Para el autor Vásquez Iglesias (2018) este tipo de investigación parte del enfoque cualitativo y cita a los autores Denzin y Lincoln citados en Rivas (2006), los cuales lo llaman reportaje o ciencia blanda, mediante este tipo de enfoque se pretende captar y reconstruir el significado de situaciones. Cita además al autor Olabuénaga (2003) el cual menciona que mediante este enfoque se busca profundizar en la problemática en cuestión, y además la descripción de los hechos sociales mediante la investigación cualitativa.

La autora López Jiménez (2016), menciona que el Bullying es aquella conducta negativa, que se hace de manera intencional y sistemática, presentándose la agresión e intimidación contra un estudiante por parte de otro estudiante o varios, debido a su relación de poder asimétrica, la cual se presenta reiteradamente (pág. 10). Esta investigación se basó en identificar la prevalencia del riesgo de bullying en los estudiantes de grados 6° a 9° de una Institución Educativa de Toca. La investigación utilizó un diseño de tipo cuasi experimental debido a que se aplicó un tratamiento a un grupo y se comparó con otro grupo de no tratamiento,

la asignación de los participantes a los grupos control y experimental fue de acuerdo a los grados y sedes de la institución, se realizaron además medidas de pretest y posttest. El diseño cuasi experimental consiste en hacer las deducciones basándose en las relaciones causa-efecto entre dos variables, el cual no pretende generalizar sus hallazgos, por tal motivo es necesario que la investigación se replique en otros grupos poblacionales similares, para evaluar si los resultados obtenidos del primer estudio son permanentes, indicando esto que el presente estudio se debe considerar el primero en las evidencias arrojadas. El instrumento que se utilizó permitió que se identificara la existencia de casos de bullying, debido a que presentaban características comunes en este fenómeno como las relaciones de desigualdad de poder, ser repetitivos y sostenidos en el tiempo, sumado a esto las agresiones y los autoreportes de los estudiantes como agresores o víctimas de algún tipo de maltrato por lo menos una vez en el último año escolar.

García Leal (2014), en su investigación habla sobre la educación en valores cuyo objetivo es desarrollar destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que permitan a los individuos desarrollar la capacidad de elaborar una experiencia axiológica, adquiriendo a su vez conductas fortalezcan el tema de la toma de decisiones y como tal desarrollar la capacidad de llevar a cabo su proyecto de vida. Esta autora menciona que la violencia se presenta en forma de agresividad, abuso de poder y toma de control, representando un fenómeno social, debido a que se desarrolla en un clima de relaciones humanas; y psicológico, debido a que afecta directamente a los sujetos que se ven involucrados en cualquiera de estas situaciones; García Leal (2014) menciona que la violencia, es un problema de conflictos graves debido a que todos son víctimas, tanto agresores, como agredidos, espectadores, testigos y agentes activos o pasivos.

La investigación de la autora García Leal (2014), se enmarcó desde el enfoque cualitativo porque la información proviene de la recolección de datos no generalizados, ni

totalmente determinados, por el contrario se trata de conseguir los distintos puntos de vista de los participantes, sus ideas, sus emociones, sus vivencias y entre otros, menciona además que el diseño aplicado fue el etnográfico debido a que se basa en analizar las características de los individuos, cuáles son sus modelos de socialización, cual es la cimentación de sus valores, la expresión de su cultura y la manera de interactuar con los diferentes miembros; este diseño cuenta con características como la reflexividad, el holismo y la contextualización, lo cual permite desarrollar conceptos y apreciar las acciones humanas desde su interior.

La autora Vásquez Vera (2011), se propuso en su investigación, encontrar la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo de la violencia escolar “Bullying”, en una institución educativa de la ciudad de Bogotá. El estudio entiende la educación como práctica social y como herramienta fundamental para la convivencia de la humanidad. Hace una revisión del sentido de la violencia, de los modelos que subyacen en torno a ella, en especial en la escuela, y retoma la formulación del modelo ecológico de Bronfenbrenner.

El autor Vásquez Vera (2011), para conocer los planteamientos de significados de la violencia, se inicia con lo que expresa Domenach (1981), el cual define violencia como aquella manera de conseguir de otro, algo que no quiere ceder, presentando comportamientos con características agresivas hacia la otra persona, trayendo como consecuencia que la otra parte responda con la misma violencia o de manera sumisa y receptiva.

Este autor, realizó un estudio descriptivo de carácter mixto, que permitió obtener un diagnóstico acerca de la violencia escolar, mediante la aplicación del instrumento, “Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España”, validado en Colombia por Pradilla (2006).

De acuerdo al instrumento aplicado, se encontró que se evidencia desconocimiento de los esquemas de autoridad, por parte de los y las estudiantes, las pautas de crianza son repetitivas según lo aprendido por parte de la madre y del padre y lo ejercen con sus hijos/as, generando conductas violentas y de agresión hacia los mismos. Faltan alternativas del manejo del tiempo libre, en las horas no escolares.

Otro autor que aporta a la categoría de violencia en la escuela fue Álvarez Roales (2015) quien plantea en su investigación que:

La palabra violencia proviene del latín violentia, formada por vis que significa fuerza y está relacionado con los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción que ocurren en las relaciones, en la sociedad y en la naturaleza y lentus que como sufijo tiene valor continuo, es decir “el que continuamente usa la fuerza”. La Real Academia de la Lengua Española define la violencia en su vigésimo tercera edición (2014) como “cualidad del violento, acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de proceder (págs. 55-56).

Álvarez Roales (2015) realizó dicha investigación con el fin de describir de manera precisa la situación de violencia en los institutos escolares gallegos. De acuerdo a lo estudiado, se evidencian situaciones de violencia que se presentan tanto dentro como fuera de las instituciones, esto debido a situaciones de inmigración, necesidades de apoyo educativo (NEAE), nuevas estructuras familiares, cambios sociales, modificación de leyes que regulan la educación, y entre otras. Este autor, para alcanzar los objetivos del trabajo utilizó un diseño que permita un doble nivel de análisis (descriptivo y analítico).

Otros autores que añaden información a la categoría de violencia en la escuela fueron Gallego Daza, Acosta Orozco, Villalobos García, López Tabares y Giraldo Zuluaga (2016), los cuales citan a Ortiz-Molina (2012) quien plantea que muchos docentes reconocen que la violencia escolar es provocada por el afán de obedecer más a un ideal de unidad, y por tal motivo la responsabilidad no es de la escuela. Esto mismos autores citan a Maldonado (2011) el cual argumenta que para lograr un cambio se necesitan intervenciones efectivas que eliminen las prácticas, actitudes y creencias discriminatorias en los salones de clase; intervenciones que modifiquen las formas de interacción y los comportamientos de los maestros en las escuelas; entrar a los salones de clase y trabajar con los maestros para que se hagan conscientes de sus actitudes y desarrollen nuevas maneras de percibir y relacionarse con sus estudiantes (pág. 122).

Gallego Daza, Acosta Orozco, Villalobos García, López Tabares y Giraldo Zuluaga (2016), establecieron que el objetivo de la investigación sería “analizar y determinar las expresiones y formas de violencia ejercidas por el/la docente en el aula de clase, así como sus causas, implicaciones y secuelas” (pág. 116) .

La investigación se enmarcó desde el enfoque mixto (Creswell, 1998; Denzin & Giardina, 2008), en dos momentos: cuantitativo y cualitativo. Lo cuantitativo fue mediante un cuestionario que permitiera explorar y describir las percepciones y opiniones de los estudiantes y docentes con respecto a la violencia que se ejercía por el/la docente en el aula de clase, al igual que sus causas, implicaciones y secuelas en una Institución Educativa de la ciudad de Manizales, este análisis fue realizado con el software SPSS (hoy PASW). La parte cualitativa se llevó a cabo en la Universidad Católica de Manizales, realizándose un acercamiento comprensivo a 20 docentes y 30 estudiantes, donde por medio de una entrevista, se tuvo en cuenta los saberes, prácticas, experiencias y percepciones con respecto a la violencia escolar. Los autores llegaron a

la conclusión de que la violencia se manifiesta de muchas formas en la historia de la humanidad, en todos los niveles sociales, culturales, económicos y también en las instituciones educativas; en la mayoría de los casos este fenómeno es silenciado y negado por profesores y directivos, esto hace que sea necesario reconocer y analizar la violencia para poder actuar sobre ella.

2.2. Marco teórico

A continuación después realizar una reflexión basada en la investigación de algunos autores con respecto a la violencia escolar, vale la pena mencionar cual es la relación que existe entre enseñanza y aprendizaje, cual es el concepto de estrategia didáctica según diferentes autores y entrar en detalle con las categorías del juego y la lúdica incluyendo las diferencias de estas dos, al igual que mencionar el concepto de los derechos humanos, la violencia escolar y cyberbullying, todo esto basado en el desarrollo de algunos autores.

En cuanto a la estrategia didáctica, la cual es el objetivo del presente trabajo, y según como lo menciona la Universidad Estatal a Distancia (2013), es aquella acción que planifica el docente con el fin de que el estudiante pueda construir su aprendizaje y cumpla con los objetivos planteados. Este tipo de estrategia es un procedimiento formalizado, organizado y orientado con el fin de obtener una meta establecida, vale aclarar que para ser aplicada en la práctica, requiere de un perfeccionamiento de técnicas y procedimientos donde su diseño es responsabilidad del docente; estas estrategias implican que haya una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje y unas decisiones que el o la docente debe tomar con respecto a las actividades y técnicas a utilizar con el fin de lograr los objetivos de aprendizaje.

La licenciada Rodríguez Cruz (2007), menciona que las estrategias didácticas en el mundo de la pedagogía, se refiere a las actividades o tareas que realiza el docente con el fin de que el estudiantes aprenda y logre las metas planteadas.

Para la autora Velásquez Vargas (2018), las estrategias didácticas son los medios, técnicas y actividades que el docente utiliza para planear, organizar y ejecutar el proceso de enseñanza a sus estudiantes; este tipo de actividades se planifican de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y a los objetivos que se quieren alcanzar, al igual que dependiendo de la naturaleza de los cursos y áreas a trabajar, todo esto con un fin, el cual es que el proceso de aprendizaje sea mas efectivo; la autora menciona la importancia de distinguir las estrategias didácticas de las estrategias de aprendizaje, las cuales estas ultimas hacen referencia a recursos y procedimientos que son utilizados por los estudiantes, de manera consciente, intencionada y reflexiva con el fin de alcanzar sus objetivos de aprendizaje.

Es importante mencionar que con respecto a los dos conceptos que son importantes en el tema educativo y tienen tanto su relación como diferencias son las estrategias didácticas y las estrategias pedagógicas, a menudo estos conceptos se usan indiscriminadamente sin tener en cuenta que aunque tienen una estrecha relación, también tienen sus diferencias, las cuales son importantes a la hora delimitar sus funciones; pues la pedagogía es la ciencia que estudia la educación, es aquella que se ocupa de la investigación de asuntos globales de la educación, la razón de ser de esta es que es un tipo de beneficio social; por otro lado, la didáctica es la disciplina o el grupo de técnicas que favorecen el aprendizaje, es aquella que estudia el proceso de enseñanza aprendizaje mediante métodos prácticos (Bohórquez S., 2016).

Con respecto a lo que han mencionado anteriores autores en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, vale la pena mencionar a que se refiere, para esto es importante definir los dos términos que la componen:

El proceso de enseñanza, en esta parte del proceso el docente debe acompañar el aprendizaje del estudiante, la enseñanza es el resultado de esa relación entre docente y estudiante; en este caso el docente debe contar con un contenido, unas estrategias y una aplicación de técnicas que le permitan enseñar. En esta parte del proceso la tarea más importante del docente es acompañar el aprendizaje del estudiante. La enseñanza debe ser vista como el resultado de una relación personal del docente con el estudiante. Esta se ha visto como la acción de transmitir información, de una manera unidireccional de quien enseña hacia quien aprende, esta transmisión usualmente se hace mediante una pizarra o proyectores o tableros digitales entre otros, los cuales sirven para exponer el contenido al aprendiz, este tipo de enseñanza tiende a transmitir una información que propicia un aprendizaje que se reduce a retener una cantidad de conocimiento limitada y que será poco perdurable en el tiempo, es por eso la necesidad de vincular la didáctica en el proceso de enseñanza (Correa Calle, 2018).

En cuanto al aprendizaje, según la teoría de Piaget (1969), el pensamiento es la base en la que se asienta el aprendizaje, mediante este es que se manifiesta la inteligencia, esta desarrolla un funcionamiento y una estructura, el mismo funcionamiento va modificando la estructura, esa construcción se hace a medida que hay interacción del individuo con el medio ambiente. Esta teoría plantea que en el proceso de aprendizaje es el estudiante el encargado de este, en este caso el papel del docente es ser el orientador o facilitador; aprender sobre cualquier tema requiere de una continuidad o secuencia lógica y psicológica; y por último, que las diferencias individuales entre los estudiantes deben ser respetadas.

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se presentan de manera continua en la vida de todo individuo, es por eso que no se puede hablar de uno sin hablar del otro, estos dos procesos giran en torno a un eje central, el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual los estructura en un solo sentido. Este proceso se compone de cuatro elementos: el profesor, en cuanto a la relación docente-estudiante, los aspectos intelectuales y técnico didácticos, el compromiso con el proceso y la capacidad innovadora; el estudiante, en cuanto a la velocidad de aprendizaje, su capacidad, conocimientos previos, interés, motivación para aprender y disposición; el contenido y las variables ambientales, en cuanto a las características tanto de la escuela como del aula; cada uno de estos elementos influyen de una u otra manera en este proceso (García García, 2009).

En cuanto a los dos conceptos base para el presente trabajo los cuales son la lúdica y el juego, es importante mencionar los que definen algunos autores:

La lúdica según los autores Díaz Lotero, Mosquera Garcés, & Saldarriaga Valdés (2015) viene del latín *ludus* y se relaciona con actividades de recreación y toda acción que produce placer, diversión, alegría, al igual que se relaciona con expresiones culturales como la música, el teatro, la danza, la pintura, la poesía, la narrativa, fiestas populares, juegos infantiles, competencias deportivas, juegos de azar, entre otros. Es claro que en la vida de todos los individuos está presente la actividad lúdica, la cual permite que los seres humanos aprendan e interactúen con el mundo y las cosas.

Para los autores Perdomo López, Piza Piza, & Tocora Guzmán (2016); la ludica tiene que ver con la necesidad que tiene el ser humano de expresarse, de sentir, de comunicarse y de producir en otros seres humanos emociones que se orientan a la diversión, el entretenimiento, el esparcimiento, y entre otros que permiten generar sensaciones de gozo, risa, llanto, etc., lo cual se convierte en una fuente generadora de emociones. Es por esta razón que la conformación de la personalidad y el

desarrollo psico-social son fomentados por la lúdica, mediante esta se pueden evidenciar los valores y adquirir saberes gracias a la interacción de actividades que generan placer, creatividad, gozo y conocimiento (Oñate-González, 2019).

Como lo mencionan las autoras Afanador Gordillo, Álvarez Peralta, & Molano Cervera (2017), es importante que en los espacios escolares la lúdica sea tenida en cuenta, debido a que genera ambientes en los que los estudiantes pueden tener experiencias positivas en los que al tener contacto con muchas realidades, podrá ampliar sus conocimientos y adquirir variados argumentos mediante las actividades, la lúdica al ser una dimensión del desarrollo humano permite un buen desarrollo psicosocial, fortaleciendo su personalidad.

Jiménez (2002) considera que: La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. El sentido del humor, el arte y otra serie de actividades que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos (pág. 42).

Teniendo en cuenta que la lúdica es un modo de vivir lo cotidiano, de manera placentera, valorando lo que acontece de manera satisfactoria tanto física como espiritual o mental, esta propicia que se desarrollen aptitudes en cuanto al sentido del humor y las relaciones con las personas, Nunes de Almeida (2002) considera que debido a que la lúdica va de la mano con el aprendizaje, si esta se sabe aplicar y se comprende de manera clara, mediante esta se podrá mejorar el aprendizaje en cuanto a la formación crítica y en valores, a la relación y conexión con los demás, a la cualificación y entre otros.

Con respecto a la categoría del juego, Posada González (2014) señala que el juego siempre ha sido algo natural que ha acompañado al ser humano en su supervivencia, en la época de la Grecia clásica, el juego hacía parte de la educación de estos ciudadanos. Platón lo identifica con el culto sacro, Aristóteles como reposo, y desde estos tiempos ha despertado diversidad de posturas que se han polarizado en diferentes épocas y culturas (pág. 23).

El autor retoma conceptos expresados por Nicolás Buenaventura en la presentación del libro los modelos pedagógicos, al maestro Sócrates: “Así pues, amigo Glaucon, no violento a los muchachos en las enseñanzas. Antes bien procura que se instruyan jugando, para que puedas conocer mejor las disposiciones naturales de cada uno” menciona también que “El juego posee una importante función socializadora e integradora que permite en la esfera social conocer a otros y experimentar conductas en esta interacción”. (pág. 11)

Posada González (2014) señala que “El juego se presenta como una actividad universal y multicultural, inherente al ser humano, que sirve para socializar, para el conocimiento de sí, para descubrir y construir su entorno, preparando al ser humano para la vida”. Además es: una actividad libre y voluntaria, donde se presenta una actitud dúctil debido a la adaptación que se debe tener a la dinámica del juego y que en la etapa infantil se suma a que se puede encontrar en cualquier sitio. Este es placentero y gratificante, el cual brinda el placer de compartir; es descanso y ocio; requiere de un acuerdo para fijar las reglas y propiciar un orden interno que da límites, con una “actitud sui generis” donde se presenta la disponibilidad debido a que es necesaria para lograr introducirse en el juego, de lo contrario se convertiría en una representación. Es una finalidad en sí mismo donde predominan las acciones sobre los objetivos, y el resultado y evolución son inciertos; se desarrolla en un espacio y tiempo determinado o

ficticio; puede tener características propias según la cultura; genera incertidumbre, tensión que permite el dinamismo en su desarrollo y algo muy relevante, es que mejora la calidad de vida.

Dando continuidad a las investigaciones de los autores, vale la pena mencionar a Castro Mendoza y Terán Rubio (2015) los cuales señalan que: El juego es base fundamental en el desarrollo del ser humano, en especial en los niños, teniendo en cuenta que no solo se utiliza como medio de distracción, sino que también esto lleva consigo otro tipo de beneficios que son: la creatividad, la solución de problemas, desarrollo anatómico, descubrimiento del mundo, relaciones interpersonales, entre otros. Por tal motivo, el juego se vuelve indispensable para la formación integral del ser humano, donde interactúa y aprende más fácilmente a desenvolverse ante la sociedad (pág. 11).

Para Castro Mendoza y Terán Rubio (2015) “el juego no solo se puede utilizar para los momentos de distracción o de ocio, sino también, como método de enseñanza efectiva que sirve para el fortalecimiento de los valores morales”, “los juegos son manifestaciones recreativas y costumbres espontáneas que realizan los jóvenes al reunirse para divertirse, sin darse cuenta que éstos son un legado de sus antepasados y que forman parte de su cultura tradicional” (pág. 6).

Los trabajos realizados por autores como Cooper (1984) con “Early number development: discovering number space with addition and subtraction”; Ferré y Ferré (2008) con “Desarrollo neuro-senso-psicomotriz de los 3 primeros años de vida”; Garaigordobil (1990) con su obra “Juego y desarrollo infantil”; Goldschmied y Jackson (2000) con “La educación infantil de 0 a 3 años”; Hughes (2010) con “Language, play and language development”; Pellis y Pellis (2009) con “The playful brain: venturing to the limits of neuroscience”; han llevado a concluir que el juego y la lúdica están estrechamente vinculados a las cuatro dimensiones del desarrollo infantil que son: el Psicomotor, intelectual, social y afectivo-emocional (Britz-Crecelius, 2015);

afirmandose que: el juego se considera una herramienta pedagógica, que permite fortalecer aspectos de los seres humanos y a su vez motivar conductas positivas para estos, por medio de programaciones específicas e intencionales que estén relacionadas con la lúdica y que consigan cambiar el modo de actuación en cualquier entorno (pág. 11).

Melo Herrera y Hernández Barbosa (2014) reconocen que el juego no solo aporta acumulación de conocimiento en el proceso de aprendizaje, este aporta ampliamente en factores positivos para el comportamiento y pensamiento humano; reconociendo dimensiones que tiene el ser humano como sentir, amar, sufrir, pensar, cuestionar, indagar y buscar la manera de transformar, de solucionar problemas, de crear nuevos conocimientos, los cuales no sólo interfieren con el individuo que juega, sino que modifican también su entorno y su contexto. Los autores Martínez Quesada (2013) mencionan que el juego y el desarrollo están relacionados de una manera global, pues los afectos en toda su dimensión, al igual que el aprendizaje social y el desarrollo cognitivo se manifiestan en el juego y, a su vez, crecen por su acción.

Melo Herrera y Hernández Barbosa (2014) citan al autor (Cailliois, 1997, p. 17), el cual menciona que el juego se considera un sistema de reglas donde se ve involucrado un tiempo, un lugar, se refuerza y agudiza la capacidad física o intelectual, da sentimiento de placer o de obstinación, hace fácil lo que en un principio fue difícil o agotador, complementan además, que el juego es una actividad voluntaria y espontánea, proporcionando un cierto grado de alegría, desarrollando y poniendo en práctica la capacidad de crear con libertad, a pesar de los lineamientos que se puedan generar para practicarlo o desarrollarlo; y adicional a esto, mencionan que para que un juego se desarrolle debe existir un espacio, puede ser físico o imaginario y un tiempo, el cual en algunos casos puede presentar límites; por ejemplo: en los juegos educativos se emplean, especialmente, el patio y el aula; se desarrollan en coordenadas

espaciales delimitadas que deben ser respetadas por el jugador; otro ejemplo, es en el caso de los primeros años de la escolaridad, durante la lectura de un libro el estudiante debe llegar a imaginar todos los escenarios descritos en él, y es aquí donde la imaginación y la creatividad no tienen límites.

En cuanto al autor Huizinga (1968) señala que:

El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de -ser de otro modo- que en la vida corriente (pág. 3).

El autor menciona que estas cualidades de orden y tensión nos lleva a la consideración de las reglas de juego. Cada juego tiene sus reglas propias. Determinan lo que ha de valer dentro del mundo provisional que ha destacado. Las reglas de juego, de cada juego, son obligatorias y no permiten duda alguna. Huizinga (1968) plantea que “la cultura brota del juego, es como un juego y en él se desarrolla”.

Después de hablar sobre el concepto tanto de la lúdica como del juego, vale la pena mencionar que la diferencia entre estas dos categorías es: que la lúdica es una dimensión del desarrollo humano, esta consiste en la necesidad del ser humano, de expresar, sentir, comunicar y producir emociones como reír, llorar, gritar, y gozar, las cuales son emociones que se orientan a la diversión, esparcimiento y entretenimiento (Camejo, 2012); mientras que el juego según Hill (1976), es una actividad que se realiza de manera voluntaria donde se tiene en cuenta determinados límites que son establecidos en cuanto a tiempo y espacio, donde se deben cumplir

una reglas las cuales son aceptadas antes de iniciar dicha actividad, pero que son incondicionalmente seguidas, las cuales tienen como finalidad cumplir con un objetivo; acompañado todo esto de un sentido de tensión y alegría.

En cuanto al concepto de derechos humanos, el cual es pertinente mencionar en este trabajo, debido a que como lo citamos en la identificación del problema, estos son vulnerados cuando se trata de situaciones como la violencia escolar y social; es importante mencionar algunas investigaciones o publicaciones como la de la Universidad Internacional de Valencia (2014) y las de los autores como Nieto Conde (2016), Tibbitts (2002), Tibbitts y Kirschsclaeger (2011), Arrazola Carballo (2016) y entre otros.

Expertos de la Universidad Internacional Valenciana -VIU (2014), mencionan que es importante que los conceptos y valores de los derechos humanos sean abordados e interiorizados en las escuelas, desde edades tempranas. La investigadora y profesora de la VIU, Isabel Iborra, menciona en sus reportajes que trabajar la temática de los derechos humanos con los niños, permiten que en su desarrollo estos se vayan impregnando y por tal motivo permitirá que los tengan muy presente en su desarrollo posterior, contribuyendo esto a prevenir la violencia en el contexto escolar.

Para el autor García Ramírez (2016) el bullying y todo aquello que lo rodea, es un tema de derechos humanos desde el punto de vista de la salud pública, el orden, la seguridad, la educación y entre otros que tienen que ver sobre todo con la población civil y adolescente. El sufrimiento que causa el bullying y que trae situaciones de tratos crueles, inhumanos, degradantes y de tortura implica temas de derechos humanos desde hace muchos años atrás, entre esos el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

El autor Nieto Conde (2016), menciona que la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) en su Artículo 26 señala que el objeto de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favoreciendo a la tolerancia, la comprensión, y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoviendo el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Nieto Conde (2016), menciona que la Constitución Política de Colombia de 1991, como la norma suprema en el país y que reemplazó la Constitución Política de 1886, incluyó la protección de los derechos humanos, y definió que al colombiano se debe formar en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, denotando esto la importancia que a nivel mundial ha tomado la educación en derechos humanos.

Este autor señala que la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Educación Nacional y la Defensoría del Pueblo (2006) mencionan que el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos desarrollado tiene en cuenta, los compromisos políticos y jurídicos derivados de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos que conforman en bloque de constitucionalidad, de las normas del derecho internacional humanitario y de las recomendaciones hechas por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) . Esto significa que el mundo escolar debe estar inspirado en el más estricto respeto de los Derechos Humanos.

Para la autora Tibbitts (2002), la educación es en definitiva una actividad destinada a crear una tradición de derechos humanos en nuestras propias comunidades y los programas deben evaluarse según su posibilidad de contribuir a esa meta general (pág. 76).

Tibbitts y Kirschsclaeger (2010) y COMPASS (2012) mencionan que el tipo de aprendizajes que caracteriza a la EDH son: el aprendizaje holístico, que considera la persona en su totalidad y durante toda su vida; el aprendizaje participativo, donde el alumno tiene un papel en el proceso de aprendizaje; y el aprendizaje cooperativo y/o colaborativo, en el que se trabaja en equipo, los alumnos trabajan juntos para buscar resultados a unos objetivos comunes (Arrazola Carballo, 2016).

Tibbitts y Kirchsclaeger (2011) mencionan en su texto “Perspectives of Research on Human Rights Education”, para los trabajos que se han realizado en el campo de la educación en derechos humanos los han dividido en tres áreas:

- Teoría de EDH, que hace referencia a los objetivos, los conceptos y su relación con otros enfoques (como la educación para la ciudadanía). Se incluye aquí la definición de EDH y los diferentes tipos de pedagogía con las que se vincula.
- Implementación de la EDH, engloba los trabajos relacionados con las políticas, el currículo, las metodologías... Incluye asimismo los programas desarrollados dentro y fuera de la escuela.
- Resultados de EDH, donde se considera el impacto en los estudiantes, la sociedad, los resultados de los currículos y del entorno en el aula, así como la influencia de las características personales y del entorno.

Con respecto a la categoría de la violencia escolar se citarán 4 autores Galtung, Fisas, Lederach y Walzer. Iniciando con Galtung, este menciona que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales (Galtung, 1996).

Para el autor Galtung la violencia escolar sirve para obstaculizar a los estudiantes y profesionales en el campo, en la realización de sus tareas, deberes e intereses, mediante los cuales buscan alcanzar sus aspiraciones (Flickinger, 2018).

El autor menciona que la violencia destruye y daña a las personas, y sus efectos van más allá de daños visibles, como lo son los traumas o el odio que pueden llegar a ser más graves que los primeros. Es a los efectos visibles los que Galtung denomina violencia directa y de este tipo visible de violencia se relacionan dos niveles de violencia: la violencia cultural y la violencia estructural las cuales tienen que ser tenidas en cuenta a la hora de tratar la resolución de conflictos (Galtung, 1996).

La violencia escolar según Galtung, se caracteriza por actos continuos y sistemáticos de agresión contra una persona; esta agresión puede ser verbal, física o ambas, contra el bienestar psicológico y/o físico del individuo independientemente de que sea maestro o estudiante. Este tipo de violencia incluye conductas como intimidaciones, amenazas, burlas, confrontación de pandillas, aislamiento sistemático, agresiones y lesiones personales e insultos hacia la víctima. (Flickinger, 2018).

Galtung en sus escritos menciona que la situación de violencia escolar ha empeorado debido a una serie de aspectos desconocidos y que aliados a los que ya existen provocan una atmósfera perturbadora, en la que el sentimiento de "todo está permitido" se mezcla con la impotencia de las personas sobre cómo reaccionar adecuadamente parece amenazarlos. Entre estos "aspectos previamente desconocidos", se pueden señalar la tecnología informática, la migración global, flexibilidad de trabajo y corrosión familiar, los cuales influyen en lo que está ocurriendo en el área de la educación (Leyton Leyton & Toledo Candia, 2012).

Para Galtung entre los efectos de la dinámica que se vive de violencia escolar están la situación sociocultural donde se observa, el uso de la violencia dada la incapacidad para dialogar, la falta de respeto a la autoridad profesional, la transferencia de problemas familiares a la escuela, la confrontación entre diferentes tradiciones culturales y la presencia de reglas burocráticas-formales en exceso (Galtung, 1996).

Galtung (1998), concibe la violencia como un fracaso en la transformación del conflicto por lo que no se puede pensar en violencia sin considerar un conflicto subyacente a la misma. Así, una teoría de violencia no puede ir desligada de una teoría del conflicto, por lo que resulta relevante referirse a esta última. Para este autor, una teoría del conflicto debe ofrecer mecanismos para entenderlo lógicamente, criterios científicos para analizarlo y metodologías que permitan su transformación. Este autor nos propone un enfoque llamado Conflict Transformation By Peaceful Means (Transformación del Conflicto por Medios Pacíficos) en el que se busca “transformar ese conflicto de raíz de forma tal que las partes implicadas pudieran hacerle frente” (Leyton Leyton & Toledo Candia, 2012).

Para Galtung (1989) el conflicto es una de las fuerzas motoras de nuestra existencia y una constante en el ser humano. Éste reside en la incompatibilidad que existe entre los fines que persiguen dos o más actores. “Galtung (2003) aboga por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social, y menciona al igual que Lederach que la importancia es saber regular los conflictos se evite llegar a términos de violencia” (Caballero Grande, 2010, pág. 155).

Pasando ahora a citar a otro autor como Lederach (1998), este enfoca la violencia escolar como la causa de la diferencia entre lo que las personas podrían ser, pero no son: entre lo actual y lo potencial en cuanto a lo que se refiere la realización de una vida mínimamente humana. Por

ello tenemos que enfocar la violencia y por consiguiente el tema de la paz en términos de autorrealización, la liberación del individuo de todo lo que le impide gozar de los elementos de la vida (Arellano, 2007, pág. 29).

Para Lederach la violencia escolar sirve para traer consecuencias negativas sobre el clima social, generando también estados emocionales negativos impactando a su vez la aulas. Y menciona que “para su resolución se deben separar las personas, los procesos y los problemas. Si el problema es una persona, es casi imposible de cambiar. Si es un comportamiento, el lenguaje, un recurso o un interés, se pueden buscar alternativas factibles” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014, pág. 280).

El autor en mención señala que la violencia escolar se compone de tres elementos: personas/ partes, problema y proceso. En cuanto al primer elemento, el autor expone que se deben conocer las partes del conflicto, las necesidades que determinan el comportamiento de estas, la percepción que cada cual tiene del conflicto, la comunicación, las actitudes, el comportamiento. Respecto al proceso, que nos lleva a entender que el conflicto se observa que no es estático sino que se va desarrollando a lo largo del tiempo. Y el tercer elemento, el problema, que retoma las causas del conflicto: conflictos de relación, de datos, de intereses, estructurales y de valores (Castiblanco Montañez, 2015).

Lederach “Caracteriza el conflicto como un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo” (Castiblanco Montañez, 2015, págs. 11-12).

Para Lederach (2000), el conflicto es una paradoja debido a que supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona (Caballero Grande, 2010, pág. 155).

Lederach señala que la presencia de los conflictos no se puede evitar, ya que al vivir en una sociedad se dan naturalmente los desacuerdos, la clave está en que se debe regular estos para que no se conviertan en violencia. Y señala que Los cambios que se buscan en la transformación del conflicto, se centran en el nivel de las personas, las relaciones, la estructura y la cultura (Castiblanco Montañez, 2015, pág. 11).

El autor Fisas menciona que un conflicto puede convertirse en violencia y define el conflicto como “una situación en la que un actor se encuentra en oposición consciente con otro actor a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), lo que les conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha” (Castiblanco Montañez, 2015, pág. 12).

Para Fisas (1998) la cultura de la violencia escolar sirve para la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio, cuando el victimario es incapaz de resolver pacíficamente los conflictos y para luchar por sus propios intereses, para defender las ideologías exclusivistas, para el etnocentrismo y la ignorancia cultural, para mantener estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación, y para dar más poder a la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como “objetos”).

Según Fisas (1987) el punto de partida para analizar el conflicto en el marxismo clásico es considerar la sociedad compuesta por clases sociales entre las cuales existen contradicciones

que determinan el proceso conflictual de la sociedad, muchas veces violento. Y de acuerdo a esto, la violencia escolar puede ser generada también por ese modo de producción desigual controlado, y competitivo, en el que se generan relaciones asimétricas de poder, instaurando una situación objetiva de intereses antagónicos (pág. 204).

Fisas (1998) señala que el conflicto es latente, es decir, los actos conductuales pueden ser indirectos o muy sutiles como la interferencia, y hasta más directos o abiertos como la conducta agresiva, violenta o incontrolada. Se ha dicho que un problema generador de conflicto necesita de la percepción de las condiciones de generación; y si a ésta sigue, el sentimiento de frustración emocional, pudiendo sentir estrés, ansiedad, desengaño o agresividad, el conflicto probablemente aparecerá”. Sin duda alguna que los comportamientos exteriorizados conducirán a resultados o efectos; dichas efectos pueden ser funcionales si han servido para la satisfacción y mejoramiento del desempeño del grupo, como toma asertiva de las decisiones, fortalecer la creatividad y motivar a los actores, o disfuncionales si ha generado obstáculos al mismo, generando descontento incontrolado y destrucción de las relaciones grupales (Argüello Marín, Bernal Salinas, Peña Moya, & Ramírez Varón, 2017, pág. 10).

Para Fisas (1987) el concepto de conflicto va ligado a la noción de agresividad definida como una pulsión dirigida hacia otro ser humano o hacia un objeto, con intención de hacerle daño (pág. 176).

Fisas (1998) señala que la cultura de la violencia es “cultura” en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres. Cambiarla no será empresa fácil, y nos llevará varias generaciones. De ahí que la UNESCO insista en la importancia de

revisar los libros de texto, para eliminar todo estereotipo negativo, y en reformar la enseñanza de la historia de tal manera que el cambio social no violento cobre tanto protagonismo como los episodios militares, prestando atención, además, al papel de las mujeres. Pero esa lentitud de cualquier cambio cultural no resta ni un ápice la urgencia de finalizar con lo que ha sido norma durante siglos, y planteemos una estrategia para un cambio de rumbo en la Historia (pág. 2).

Con respecto al autor Michael Walzer, conocido por su defensa del intervencionismo, a los planteamientos pacifistas. Este autor señala que la violencia es la respuesta a la desigualdad y a las imposiciones (Isunza Vera, 2001, pág. 47).

Para este autor, la violencia es considerada justa solamente en respuesta a una agresión. La legitimidad de la guerra depende de dos conjuntos de reglas: el *ius ad bellum*, que determina las causas que pueden dar legitimidad al recurso de esta acción; y el *ius in bello*, que establece límites a los comportamientos y conductas que tienen lugar durante la violencia, una vez iniciadas las hostilidades. Esto significa que la violencia puede ser legítima tanto en función de la causa como de la forma en que son conducidas (Muñoz Sánchez, 2015, pág. 5).

Para Walzer la violencia contiene sentimientos de desigualdad, de imposiciones, de temores, supresión de garantías individuales y entre otros. Walzer encuentra una justificación de la violencia ejercida en los casos de las intervenciones humanitarias en una concepción de la misma que se vincula con un ejercicio de la razón entendida como razón instrumental (Muñoz Sánchez, 2015, pág. 5).

Walzer (2001) señala que la guerra tiene límites: los que vinculan a agresores y agredidos. Dichos límites deben servir de reglas y convenciones para la conducta de los ejércitos combatientes y así poner término al eufemismo de los “daños colaterales” o la “emergencia

máxima”. De acuerdo con sus propias palabras “el propósito de una teoría de la guerra justa consiste en producir principios que, a pesar de aplicarse a tal o cual caso, no se reduzcan a estar permanentemente asociados al servicio de ningún credo político particular, ni al de ningún Estado ni partido” (pág. 59).

El autor Walzer habla de la teoría de la guerra justa la cual puede ser entendida como una teoría legitimadora de la guerra; esta teoría se conformó como una concepción que trataba de hacer posible la guerra en un mundo en el que, en ocasiones, era necesaria. Sin embargo, Walzer no buscaba solamente legitimar la guerra, este también buscaba establecer los límites en su ejercicio. Es por esto que, para esta teoría, la legitimidad de la guerra se supedita al cumplimiento de una serie de requisitos que establecen los mínimos necesarios para la justificación del recurso a la guerra, y las razones que se dan para garantizar la forma en que se lleva a cabo. La teoría de la guerra justa es, pues, una teoría normativa que pretende dar condiciones para calificar una guerra como justa y propone principios regulativos y de contención de la misma (Muñoz Sánchez, 2015).

Junto con el llamado a la defensa de los derechos humanos, Walzer recupera los principios de la teoría de la guerra justa. Según el *ius ad bellum*, la legitimidad de la guerra depende de: la causa justa la cual consiste en los motivos que originan la guerra y por lo cual debe ser una causa legítima. La correcta intención en la que el objetivo de la guerra debe ser el de restablecer la paz (*finis belli est pax*). La autoridad legítima es decir que esté autorizado por la autoridad competente. La correcta proporción, es decir, el fin (o bien) que se pretende alcanzar debe ser suficientemente importante como para ameritar los males derivados del uso de la violencia. Según el *ius in bello*, la legitimidad de la conducta en la guerra depende de que la fuerza empleada sea proporcional al daño recibido, quedando prohibido excederse de lo

estrictamente necesario para obtener los objetivos legítimos; y que las armas utilizadas distingan entre combatientes y no combatientes, lo que implica que aquellos que no participan en la guerra no deben ser nunca objetivos directos de las acciones bélicas, y debe hacerse todo lo posible para proteger sus vidas (Muñoz Sánchez, 2015).

Con respecto a la categoría de ciberbullying (o ciberacoso escolar) es importante mencionar tanto la definición como algunas investigaciones realizadas por algunos autores debido a que esta es una de las herramientas utilizadas para generar la violencia escolar.

En este contexto, los autores Rincón Rueda y Ávila Díaz (2014), señalan que también se conoce como bullying electrónico, bullying en línea, e-bullying, acoso en línea, acoso cibernético, cyberstalking, crueldad social en línea, acoso electrónico o ciberacoso. Los autores lo definen como una forma de ataque virtual que perturba la integridad emocional de las personas, especialmente de quienes se encuentran, en gran medida, entre las edades de 10 a 20 años. Cabe señalar que este acoso virtual es propio de un contexto neoliberal, en el que la individualidad es una realidad cada vez más presente y que lleva a nuestra sociedad al egoísmo, lo que produce desesperanza en preadolescentes y adolescentes para encontrar un escape. Así, entonces, el ciberbullying está presente en las redes sociales para escuchar y atacar, con el objeto de colmar el vacío afectivo y la carencia de amor. La característica principal de este tipo de ataque virtual se manifiesta en el hostigamiento, los insultos, la infamación y otros más, que van quebrantando la dignidad de la persona y pueden ocasionar, posteriormente, trastornos de la salud mental. Para analizar este problema, es necesario mencionar sus causas y una de ellas es su permanencia en las redes sociales, las cuales se entienden como “la existencia de las redes humanas determinadas por las tecnologías y la ciencia en las que el ser se ha constituido como un número o como un código de identificación” (Becker, 1977, p. 82). Se ve entonces, cómo, sin

ninguna oposición, los jóvenes que viven su preadolescencia y adolescencia aceptan formar parte del consumismo que traen las tecnologías, las cuales no hacen distinción de clase, raza, sexo o condición humana (pág. 151).

Rincón Rueda y Ávila Díaz (2014), señalan que la principal característica del ciberbullying es que el ataque se da en forma individual y agresiva, con el envío de mensajes de texto, correos electrónicos e imágenes manipuladas de una manera constante en su investigación señala que el ciberbullying tiene siete subtipos: mensajes de textos recibidos en el teléfono móvil; fotografías o videos realizados con las cámaras de los móviles y posteriormente utilizados para amenazar a la víctima; llamadas acosadoras al teléfono móvil; mensajes de correo electrónico insultantes o amenazantes; salas de chat en las que se arremete contra uno de los participantes o se le excluye socialmente; acoso mediante programas de mensajería instantánea; y páginas web donde se difama a la víctima al publicar información personal en la red o se hacen concursos en los que se ridiculiza a los demás.

Rincón Rueda & Ávila Díaz (2014) suponen el hecho de que en la sociedad actual colombiana se ha ido construyendo su existencia en torno a las tecnologías como medio para estar conectado con el mundo entero. Sin embargo, estas se han constituido en una forma de dominar a las personas. De la misma manera, los autores recomiendan poner atención sobre el hecho de que las tecnologías se han transformado en un medio esencial para generar más violencia contra los derechos humanos, especialmente de los preadolescentes y adolescentes, a tal punto de que las autoridades han intentado crear normas para el buen uso de las tecnologías y prever el matoneo y el acoso cibernético (pág. 162).

Los autores retoman el pensamiento de S. S. Francisco (aci/ewtn, 2013), el cual dice que el conocimiento de la tecnología y las redes sociales es la cosecha de la violencia y, por

supuesto, la destrucción de la humanidad. Son los preadolescentes y adolescentes que al convertirse en hombres construyen, edifican y proponen ideas y valores que serán fundamentales para la existencia de la sociedad. No obstante, lo que prima en algunos es el odio, el resentimiento, el dolor, el sufrimiento y la humillación; y es aquí donde la ciencia y las tecnologías son protagonistas del deterioro de la condición del ser humano: si comprendemos que esta es una situación que se manifiesta en los sistemas políticos totalitarios, en los que la posición del ser humano pasa a un segundo plano, podemos ver cómo mediante las redes sociales comienza a tener correspondencia una filosofía del sometimiento, pues ya la actitud del carácter totalitario hacia la vida y su filosofía total se hayan determinadas por sus impulsos emocionales que limitan la libertad humana. Por su parte, el escritor y futurista estadounidense Alvin Toffler, en su libro *El shock del futuro* (1971, p. 369), alerta sobre el uso de las tecnologías y las ciencias y su dinámica silenciosa que posiblemente aniquilaría la vida (pág. 151).

Para los autores García-Maldonado, Joffre-Velázquez, Martínez-Salazar y Llanes-Castillo (2011) el ciberbullying son las prácticas de intimidación a través de los servicios de internet y se presentan con la intención de dañar, ejecutarse en forma repetitiva y llevarse a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio del poder entre los participantes (pág. 116).

El ciberbullying para García-Maldonado, Joffre-Velázquez, Martínez-Salazar y Llanes-Castillo (2011) trae consecuencias como la baja autoestima la cual es una consecuencia importante tanto para las cibervíctimas como para los ciberagresores lo cual también puede ser causa para involucrarse en este fenómeno. Otras consecuencias son: insomnio, enuresis, ansiedad, cefalea y dolor abdominal. Además, la de generar tensión entre los individuos de todas las edades, y donde los menores son los más vulnerables. Otras consecuencias que se han

identificado son: dificultades académicas, problemas de comportamiento y, en casos extremos, conducta delictiva. Según se ha observado, los jóvenes que están frustrados y enojados, al igual que los que presentan mayor tensión o ansiedad, son significativamente más propensos a acosar a otros mediante bullying o ciberbullying. Según encuestas realizadas por Ybarra (2007) en su estudio, realizado mediante una encuesta nacional en línea, los jóvenes que han sido víctimas vía Internet son más propensos a llevar un arma a la escuela. Por el momento, las consecuencias más graves incluyen depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas.

Para los autores mencionados en el párrafo anterior, el ciberbullying se compone de mensajes de texto recibidos en el teléfono móvil; fotografías o videos realizados con las cámaras de los móviles, y posteriormente usados para amenazar a la víctima; llamadas acosadoras al teléfono móvil; mensajes de correo electrónico insultantes o amenazantes; salas de chat en las que se arremete contra uno de los participantes o se le excluye socialmente; el acoso mediante los programas de mensajería instantánea; y páginas web donde se difama a la víctima, se descarga información personal a la red o se hacen concursos en los que se ridiculiza a los demás (García-Maldonado, Joffre-Velázquez, Martínez-Salazar, & Llanes-Castillo, 2011).

Los autores García-Maldonado, Joffre-Velázquez, Martínez-Salazar y Llanes-Castillo (2011) señalan que con el desarrollo de nuevas tecnologías, la interacción entre las personas es cada vez más rápida y efectiva. Infortunadamente, estas herramientas han ayudado a que el bullying (acoso) tradicional haya sobrepasado los límites del plantel escolar de forma virtual dando lugar al ciberbullying. En su investigación encuentran que cerca del 40% de los alumnos han tenido algún tipo de contacto con el ciberbullying y se estima que uno de cada cuatro estudiantes está involucrado en este problema. El riesgo de ser cibervictimizado se duplica al

tener un perfil en una red social electrónica. El 50% de las víctimas no comunica a nadie sobre la problemática o rara vez lo hacen, lo que implica un riesgo mayor de volver a ser ciberintimidado. Las consecuencias más graves generadas por el ciberbullying son depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas. Y a modo de conclusión mencionan que La práctica del ciberbullying representa en los hogares y las escuelas una problemática de actualidad y de suma importancia que debe tratarse integralmente. Se debe dar prioridad a la prevención e identificación oportuna (pág. 1).

González García (2015) cita en su investigación la definición de varios autores como la de Patchin e Hinduja (2006) el cual dice que es el “daño repetido e intencionado ocasionado a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles o Internet, realizado por un grupo o un solo individuo contra el que la víctima no se puede defender”, otra definición es la de Calvete, Orué, Estévez, Villardón y Padilla (2006) que la definen como “la utilización de nuevas formas de agresión basadas en la tecnología: abuso deliberado y frecuente con algún tipo de texto electrónico, imagen o vídeo a través del teléfono móvil, email, chats u otros espacios online como redes sociales, blogs, foros”; Olweus (1996) la define como “una agresión intencional llevada a cabo por un grupo o una persona de manera repetida en el tiempo contra otra que no puede defenderse”.

González García (2015) señala que el ciberbullying trae consecuencias negativas relevantes en el contexto escolar, porque es el lugar en el que los jóvenes conviven de manera habitual; por ello puede ser relativamente sencillo que las conductas antisociales traspasen el ámbito online y lleguen al espacio offline, o al revés. El ciberbullying se compone de enviar amenazas o insultos, imágenes humillantes, así como remitir los enlaces de estas imágenes; escribir o enviar enlaces con bromas, rumores o comentarios injuriosos; conseguir contraseñas de

otras personas y hacerse pasar por ella; grabar la humillación de otra persona y enviar las imágenes o vídeos de estos hechos; grabar la agresión a otra persona y enviar las imágenes o el vídeo del ataque; publicar los secretos, información comprometida o imágenes de otra persona; y excluir deliberadamente a alguien de las redes sociales, los chat o foros, en la difusión y publicación de fotografías o vídeos de tipo sexual.

Para el autor las características del ciberbullying son: la existencia de un mayor grado de especialización tecnológica; se nutre de formas de agresión indirecta más que cara a cara, lo que produce la invisibilidad del agresor; no se percibe directamente la reacción de la víctima; hay variedad de espectadores heterogéneos, no solo los compañeros del colegio; se refuerza por la conducta de otros, ya que es más sencillo seguir con una agresión en el ciberespacio; la audiencia potencial es muy grande y las víctimas encuentran dificultad para escapar de esta situación, porque no tienen un lugar seguro donde esconderse (pág. 24).

Con respecto al ciberbullying González García (2015) considera que existen diferencias entre las conductas antisociales las cuales son más frecuentes y no se centran exclusivamente en compañeros del centro educativo, sino que van más allá, ya que en estos comportamientos la víctima puede ser cualquier persona; el sexting por ejemplo no solo se refiere a la utilización de las imágenes íntimas para acosar de manera frecuente, sino que la mayor prevalencia de este comportamiento es la propia exposición de los menores al enviar sus fotografías comprometedoras a otras personas; es decir, se trata más bien de conductas de riesgo, más que de acoso propiamente dicho. Los factores de riesgo incluidos en los estudios previos sobre el ciberbullying pueden categorizarse en factores personales, de falta de apoyo prosocial o de oportunidades delictivas.

El autor en mención encuentra que los factores clave sobre los que, de acuerdo con nuestros datos, habría que intervenir en programas preventivos serían los de detectar y trabajar con aquellos chicos y chicas con baja autoestima, alta impulsividad, que no reciben apoyo por parte de los profesores y que asumen que Internet es un facilitador de las conductas de acoso. De esta manera, las intervenciones dirigidas hacia el profesorado y hacia la disminución de las facilidades del ciberespacio para la potencial agresión deberían ser las piezas clave para prevenir el ciberbullying (González García, 2015).

Otro autor que vale la pena mencionar es Smith (2000), el cual define el ciberbullying como un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente (Garaigordobil, 2011). Estas formas electrónicas son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC a partir de ahora), las cuales han supuesto una evolución inimaginable en la sociedad y una herramienta indispensable para trabajar y comunicarse. Su uso se ha extendido en el primer mundo de una forma muy rápida. De hecho, es difícil encontrar a un o una adolescente que no tenga teléfono móvil o acceso a un ordenador conectado a Internet (Ortega, Calmaestra, & Mora Merchán, 2008).

Smith (2006) manifiesta que el ciberbullying presenta una serie de diferencias con los tipos tradicionales de maltrato y acoso entre escolares que vale la pena mencionar; en primer lugar, provoca una mayor inseguridad a la víctima, ya que no existen lugares seguros donde pueda estar a salvo, por tanto vive bajo un riesgo constante de agresión. Del mismo modo, debido al medio por el que se realiza la agresión, ésta puede ser observada por una gran cantidad de espectadores un número indefinido de veces, lo que hace que el daño potencial de la agresión permanezca en el tiempo, ampliando los efectos esperados como consecuencia de la misma. Por

otra parte, existe un gran número de víctimas que nunca conocerán a sus agresores debido al anonimato que caracteriza este tipo de actuaciones. El ciberbullying se puede producir fuera del establecimiento educativo, lo que implica que sea más difícil de detectar por parte del profesorado (Ortega, Calmaestra, & Mora Merchán, 2008) .

Smith (2013) señala que con el ciberbullying existe un mayor grado de especialización tecnológica; este se nutre de formas de agresión indirecta más que cara a cara, lo que produce la invisibilidad del agresor; no se percibe directamente la reacción de la víctima; hay variedad de espectadores heterogéneos, no solo los compañeros del colegio; se refuerza por la conducta de otros, ya que es más sencillo seguir con una agresión en el ciberespacio; la audiencia potencial es muy grande y las víctimas encuentran dificultad para escapar de esta situación, porque no tienen un lugar seguro donde esconderse (González García, 2015).

Para Smith et al (2006) el ciberbullying se compone de mensajes de texto que llega al teléfono móvil; videos y fotografías que se realizan con las cámaras de los móviles las cuales son enviadas o usadas para amenazar a la víctima; llamadas acosadoras al teléfono móvil; correos electrónicos insultantes o amenazantes; salas de Chat en las que se agrede a uno de los participantes o se le excluye socialmente; el acoso por medio de programas de mensajería instantánea como por ejemplo el Messenger o WhatsApp y páginas Web para difamar a la víctima. A estas formas, posiblemente se le podría añadir las agresiones y la exclusión social en las sesiones de juegos multijugador online (Chisholm, 2006) con características similares a las anteriores (Ortega, Calmaestra, & Mora Merchán, 2008).

Con respecto a los autores Livingstone y Smith (2014) estos realizan un análisis bibliográfico de los estudios previos de ciberbullying. Este estudio indica que los factores de

riesgo que cuentan con evidencia científica se pueden dividir en factores personales, factores sociales y factores digitales (González García, 2015).

Como primera aproximación, aunque los riesgos se refieran a aquellos que hacen más vulnerables a las víctimas, los factores que hallan Livingstone y Smith pueden ser parecidos o paralelos a los que muestran los agresores. Los factores personales de riesgo para la victimización que hallan Livingstone y Smith son la búsqueda de sensaciones, la baja autoestima y las dificultades psicológicas. Los factores sociales encontrados son la falta de apoyo familiar y las normas que rigen en el grupo de iguales; y los factores digitales más frecuentes son la práctica online, las habilidades digitales que tienen los estudiantes y lugares específicos de riesgo visitados en Internet. (González García, 2015, pág. 80).

Smith (2013) señala que el grupo de factores de riesgo de carencias de apoyo prosocial está formado por todos aquellos ítems en los que los estudiantes manifiestan no percibir el apoyo debido de tres grandes grupos socializadores importantes: la familia, los profesores y el grupo de iguales o amigos. En el caso de la familia y los profesores, también interesa conocer el grado de supervisión y control que ejercen sobre los menores en sus actividades en Internet. El apoyo y la supervisión son dos aspectos relacionados con las conductas de riesgo que asumen los menores en Internet y ambos se correlacionan de una manera intensa. (González García, 2015, pág. 151).

3. Metodología

3.1. Enfoque de investigación

La presente investigación es proyectiva, dado que el objetivo es proponer una estrategia didáctica basada en la lúdica y el juego con el fin de fortalecer el aprendizaje y disminuir la violencia social en las aulas de clase, analizando de manera integral los aspectos del fenómeno de la violencia escolar para así proponer nuevas acciones que permitan mejorar dicha situación de manera práctica y funcional tanto dentro como fuera de las aulas de la I.E. El Pedregal.

Este tipo de investigación permite realizar un análisis situacional, en donde se aplica el método científico desde el análisis hasta la proyección; y debido a que esta hace parte de un conjunto de formas exploratorias de indagación científica, permite que se obtengan nuevos conocimientos en el momento de observar y describir el comportamiento de los alumnos de la I.E El Pedregal, para que posteriormente estos puedan ser aplicados con el fin de solucionar problemas o interrogantes de carácter práctico (Espinosa-Castro & Mariño-Castro, 2019)

El enfoque bajo el que se desarrollará el trabajo, es con base al método cualitativo, ya que se intervendrá el área social, no predecible y que puede variar en cada resultado obtenido, según la percepción de los participantes en el proceso de indagación, este método se ocupa de las conductas y la subjetividad del ser humano; aquí se trabajará con el grupo en general, pero observando con mayor relevancia a los estudiantes que presentan desmotivación por las actividades pedagógicas o malos comportamientos en la institución, se observará también sus sentimientos o situaciones especiales que presentan con sus familias y compañeros, siendo estos aspectos no cuantificables (Fermoso, 1988).

Por otro lado con las directivas de la institución se analizarán las estrategias didácticas que pueden ser utilizadas para mitigar la violencia social y la apatía por el aprendizaje; pues esto es un acontecimiento al que cualquier estudiante está expuesto y afecta de una manera más significativa y relevante a los que han sufrido directamente la violencia y con ello el desinterés por aprender, lo cual ocasiona un bajo rendimiento y efectividad en las actividades académicas, al igual que la tranquilidad de sí mismos y de todas las personas que los rodean; es importante resaltar la visión holística que se presenta de la violencia social, pues de esta situación se despliegan otro tipo de realidades como la ruptura de las relaciones con su familia, el compartir con sus compañeros y los procesos para mejorar se detienen.

Buscando mitigar esta dificultad, la finalidad del presente trabajo es proponer un proyecto de aula donde se realicen actividades que permitan motivar a los estudiantes y de esa manera consolidar un buen ambiente escolar, social y familiar.

El diseño se ejecutó en dos fases; en la primera se incluyó la recogida y análisis de datos secundarios como informes y realización de entrevistas e historias de vida a los estudiantes del grado séptimo tres antes de la pandemia; y para la segunda fase se diseñó una entrevista para los profesores de la I.E El Pedregal, que se realizó de manera virtual en el mes de noviembre del año 2020.

3.2. Método de investigación

La metodología que se empleará será bajo el enfoque cualitativo, el cual consiste en un “proceso de adición y sustracción mediante el cual el mundo se nos presenta tal y como es” (Gordo & Serrano, 2008, pág. 24), se aplicarán dos técnicas de investigación cualitativa, las cuales son la etnografía, la cual busca la comprensión de los fenómenos sociales desde el punto

de vista de los sujetos que la integran; con esta técnica de investigación será posible la realización en terreno, con aplicación de entrevistas dirigidas y observación participante, lo cual permitirá que el resultado sea la descripción textual de los comportamientos de culturas particulares (Pérez-Gómez, 2012), la segunda técnica que se aplicará es la de observación participativa debido a que hay una intervención directa del problema o situación a analizar dado a que uno de los investigadores es docente de la I.E El Pedregal, estas dos técnicas facilitarán la intervención para la propuesta de proyecto de aula.

3.3. Definición y justificación de técnicas de investigación

3.3.1. Fuentes de información

Fuentes primarias

Para la recolección de datos se hicieron entrevistas a profesores y estudiantes del grado séptimo tres de la Institución Educativa El Pedregal; y a los estudiantes del grado octavo de la institución en mención, los cuales dieron su visión como jóvenes de cuáles son los principales problemas del barrio el Pedregal.

La muestra objeto de investigación en el año 2019, empezó con 43 estudiantes al iniciar el año, a finales de septiembre de 2019 se sostenían en la Institución 32 estudiantes, de los 11 estudiantes no activos, 07 se trasladaron a otras instituciones, por cambio de barrio, porque algunos padres de familia de los estudiantes retirados consideran que pueden existir otras instituciones educativas donde sus hijos puedan mejorar tanto académicamente como disciplinariamente, 03 son considerados desertores porque aún no cancelaron matrícula y no se sabe la razón de su deserción y 01 fue expulsada por los problemas de violencia, agresión escolar, entre otros que ocasionó en el colegio, según consta en las actas de mediación, el

observador del grado 6°3 y en el archivo de faltas de tipo I y tipo II que se conservan en el colegio El Pedregal, que sirvieron de evidencia y fundamento para que el rector firmara la resolución de expulsión.

En el año 2019, no se aplicaron las historias de vida, ni la entrevista estructurada, porque no se habían diseñado los instrumentos para tal fin; en este año, se observaron las principales problemáticas del grupo y se empezó a estructurar el proceso investigativo.

Para el año 2020, se matricularon inicialmente 37 estudiantes, en marzo, seguían en la institución 32, a todos se les aplicó la entrevista estructurada, con base en la calidad de las respuestas, se seleccionaron 10 estudiantes para que presentaran las historias de vida que también serían usadas como material para la investigación. En otras palabras, el instrumento de la entrevista estructurada se le aplicó al 100 por ciento de los estudiantes, las historias de vida las presentaron el 31.25 por ciento de los estudiantes.

4. Herramientas

Mediante las herramientas utilizadas tanto para los docentes como para los estudiantes, se pretende en cuanto a la de los docentes, a indagar mediante entrevistas como están enseñando, cuáles son los métodos y recursos utilizados, que tanto aplican el juego y la lúdica y entre otros; esto representa el instrumento número 1 el cual se relaciona con el primer objetivo el cual es “identificar como están enseñando los maestros, que tipo de prácticas están implementando y si lo están haciendo de acuerdo con las características que tienen los alumnos”.

El instrumento número 2 a utilizar y que se relaciona con el segundo objetivo el cual es “Caracterizar el nivel de violencia social y las causas de esta que se presentan en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal”; consiste en indagar a los estudiantes mediante entrevistas en cuanto a cuáles son las manifestaciones de la violencia escolar.

La tercer herramienta y que se relaciona con el tercer objetivo el cual es “Diseñar una estrategia didáctica basada en la lúdica y el juego para el fortalecimiento del aprendizaje y la disminución de la violencia social en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal”; se realiza la estrategia didáctica, la cual está compuesta por la estrategia de capacitación a los docentes y la implementación de cuatro juegos.

4.1. Herramienta para los docentes

Este instrumento consta de 20 preguntas las cuales fueron respondidas por 13 docentes que dictan clase en la institución educativa el pedregal en el año 2020, en el grado 7. Esto equivale al 100 por ciento de los docentes (Ver anexo B), estas preguntas se mandaron en forma de un link a un formulario de Google por correo; previamente en una reunión general de todos los docentes en un consejo académico ampliado, con la autorización del rector, que también

estaba presente, se les explicó la mecánica de las preguntas y porqué era importante que se diligenciara el instrumento, se les recalcó que si no entendían alguna pregunta, la podían dejar sin contestar, que este no era un instrumento evaluativo, sino que el objetivo del mismo era puramente académico, el rector personalmente autorizó y motivó a los docentes para que hicieran parte en esta investigación. Para organizar estas entrevistas se tuvo como base los siguientes cuadros de análisis de categorías (ver Figura 1).

Figura 1. Cuadro de análisis de categorías

| Conceptualización | |
|-------------------|--|
| Pedagogía | |
| Didáctica | |
| Lúdica | |
| Metodología | |
| Estrategias | |
| Métodos | |
| Recursos | |
| Juegos | |
| Componente Humano | |
| Formación Humana | |

El resultado para el cuadro de análisis de categorías se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Cuadro de Análisis de Categorías

| CUADRO DE ANÁLISIS DE CATEGORÍAS | |
|----------------------------------|---|
| Conceptualización | |
| Pedagogía | <p>¿Qué entiende usted por pedagogía, didáctica y qué diferencias existen entre ellas?</p> <p>Los profesores de la institución educativa el Pedregal tienen el concepto de que la didáctica es la metodología que se utiliza para transmitir los procesos de enseñanza – aprendizaje, la cual articula las formas y los métodos; mediante esta se aplica la pedagogía para desarrollar el conocimiento, a la hora de interactuar con los estudiantes, pues esta se relaciona con la forma en cómo se enseña,</p> |

es una disciplina que abarca los principios más generales de la enseñanza por lo cual hace parte del proceso de Instrucción.

En cuanto al termino pedagogía establecen que: es una ciencia social enfocada a la investigación y reflexión de las teorías educativas en todas las etapas de la vida, la definen como el mecanismo, metodología o técnica por medio de la cual se comparten los conocimientos., argumentando a su vez, que es la ciencia que se ocupa de todo lo concerniente al proceso de enseñanza-aprendizaje, es un conjunto de saberes que busca tener impacto en el proceso educativo orientado hacia el desarrollo y la formación del ser humano.

Opinan que la diferencia entre pedagogía y didáctica es, que la pedagogía es la ciencia de la educación, enmarca los métodos, es el todo, lo global, va más desde lo normativo; y la didáctica enmarca los procesos particulares, las formas, los pasos en el proceso personal del docente para lograr el conocimiento en sus estudiantes, son las herramientas que se utilizan para transmitir esa pedagogía, esta va desde la enseñanza y el aprendizaje

Qué cosas buenas y qué dificultades ha tenido en estos tiempos de pandemia?

Los docentes de La IE El Pedregal expresan que lo bueno que les ha sucedido en esta época de cambios es el aprender a enseñar de otra manera, al tener que innovar en la formación, favoreciendo tanto el aprendizaje para los docentes como para los estudiantes; el poder compartir más con la familia, con quienes se convive y a su vez conocerlos más a esos seres que nos rodean, identificando sus necesidades, dificultades y fortalezas que presenta todo ser humano; el reinventarse y poder observar como gracias a eso se ha notado que muchos jóvenes de bajo perfil han sobresalido, gracias al acompañamiento de sus padres o acudientes; el afecto por parte de los alumnos hacia los docentes; más contacto con los acudientes o padres de familia, consiguiendo siempre una respuesta positiva por parte de estos; el hacer frente a la tecnología y al trabajo virtual, el aprendizaje en cuanto a valorar más lo que se tiene, la familia, el proyecto de vida y entre otros; el reencuentro consigo mismo; ver de manera positiva la elaboración de talleres para el desarrollo en el conocimiento de los estudiantes; ver la misericordia de Dios; el buscar nuevas estrategias que permitan involucrar más a los estudiantes en el aprendizaje, fortaleciéndolos a su vez en el buen manejo de las tecnologías y redes sociales.

En cuanto a las dificultades los docentes han expresado que les ha tocado enfrentar inconvenientes personales; el trabajo en casa; la distancia con personas importantes en su vida; no tener un horario

| | |
|-----------|--|
| | <p>fijo para atender a la comunidad educativa; el trabajo asistido por computadores; el no poder realizar las actividades que comúnmente hacían; el no poder asistir a la institución y no poder acompañar personalmente el proceso de aprendizaje; el sentirse cohibidos de la libertad; el poder encontrar estrategias para poder conseguir el interés de sus educandos, pues debido a que han tenido que poner muchos trabajos encuentran que estos no benefician a los estudiantes y comunidad; descubrir que muchos estudiantes con buen perfil en la educación presencial, presentan muchas debilidades en la educación virtual; el tema de la conectividad muy mala incluyendo el internet lento o la falta de internet, el desgaste de los ojos y la espalda; la sobrecarga laboral; el aprendizaje para algunos alumnos no es bueno por mucho esfuerzo que se haga por parte de los docentes; el no poder compartir con los compañeros docentes y directivos; la falta de herramientas para realizar un trabajo en casa de buena calidad y mejor aprendizaje.</p> |
| Didáctica | <p>¿Cómo ayuda su asignatura a la formación integral del ser humano?</p> <p>Desde la <i>educación física</i> se realizan grandes aportes a la formación integral del ser humano, principalmente por que se le brindan posibilidades a los estudiantes como: compartir con el otro, conocimiento de su propio cuerpo y habilidades físico- motrices, adicional a esto la salud física y emocional y formación en valores, salud, hábitos saludables y sana competencia; desde el área de <i>tecnología</i> aporta en el manejo de las TICs de manera responsable; desde <i>matemáticas</i>, el aporte es de una manera más didáctica y amena para los educandos; desde la asignatura de <i>castellano</i> se forma al ser integralmente porque esta abarca todos los valores que debe aprender y poner en práctica un ser humano, también se involucra la formación crítica persuasiva , expresión y comprensión del entorno social y verbal; desde el <i>emprendimiento</i>, el aporte es a la formación empresarial; desde las <i>ciencias sociales</i>, aporta al conocimiento de normas y la preparación para un ser en la sociedad.</p> <p>¿Qué ventajas existen cuando se transversalizan asignaturas?</p> <p>Los docentes de la IE El Pedregal según el trabajo que han realizado con los estudiantes, en especial con el grado 7° aplicando la transversalidad en varias de las áreas del conocimiento en el proceso enseñanza aprendizaje, mencionan que las ventajas de la transversalización son las siguientes: los alumnos pueden aprender cosas nuevas y con mayor facilidad; se alternan los conocimientos y se le brinda la oportunidad al estudiante de visualizar los aprendizajes desde varios puntos de vista, es decir, su funcionalidad desde todos los campos; se hacen las clases más amenas; los aprendizajes son más significativos y el desarrollo de los jóvenes es más evidente; permite comprender las relaciones que existen entre</p> |

| | |
|--------|--|
| | <p>los diferentes saberes y se prepara mejor para la vida, ya que en la realidad las situaciones suelen exigir diversos conocimientos; se demuestra que el conocimiento de algunas temáticas no es exclusivo de ciertas áreas y/o asignaturas; la ventaja es muy grande, ya que de esta forma se evidencia los aprendizajes múltiples que poseen los alumnos y la forma como estos desarrollan su inteligencia; se minimizan contenidos en algunas áreas o periodos porque se ven en varias materias, por ende no es necesario darlas en todas; se permite el trabajo por retos y se reafirma la solución de un problema real tipo metodología STEAM; se desarrolla mejor el conocimiento y lo transforma en un comportamiento y una acción más efectiva; genera una motivación enfocada a un objetivo, un logro; crea una dinámica de colaboración mucho más estrecha; ofrece una mayor capacidad de respuesta y agilidad en los procesos mediante una mayor facultad para identificar y afrontar los problemas, más resistencia al estrés, tener iniciativa y toma de decisiones; ayuda a convertir al estudiante en un estudiante moderno, con habilidades tecnológicas, idiomas, iniciativa, creatividad, capacidad de relación, trabajo en equipo, razonamiento lógico y entre otros; los alumnos aprenden más y mejor debido a que se sienten motivados; se refuerzan constantemente las actividades; esta enriquece la labor formativa de tal manera que conecta y articula los saberes en los estudiantes con los diferentes temas a conocer; enriquece el aprendizaje y se puede ver desde otro punto de vista; aporta los beneficios de un profesional formado integralmente; el conocimiento se puede ver de una forma más integral y contextualizada para solucionar un problema específico o tratar un tema específico; al articular contenidos, se van articulando procesos y experiencias debido a que se aprende con un doble fin; transversalizar es articular las ideas de varias áreas y contenidos con los aprendizajes colaborativos, se aprenden varias cosas a la vez; existe un trabajo más significativo porque se tratan todas las áreas, unas complementándose con otras y dejando al descubierto una red de aprendizaje en contexto y con la satisfacción de que se está aprendiendo para la vida; dota de sentido todos los aprendizajes adquiridos en los alumnos; y hay un mejor aprendizaje, mejor conocimiento de los conceptos, hay mejor avance y un mejor rendimiento.</p> |
| Lúdica | <p>¿Qué entiendes por lúdica?</p> <p>Los docentes de la I.E Pedregal respondieron lo siguiente: son actividades recreativas con juegos que generan gozo y bienestar; estos relacionan el término, con la forma de enseñar mediante juegos de roles y competencias como concéntrese, sopas de números y de operaciones con el juego; lo definen también como algo divertido que genera un buen ambiente para crear aprendizajes; consideran que esta es una de las mejores áreas a trabajar en el</p> |

| | |
|--------------------|--|
| | <p>desarrollo de las competencias en el aula, porque a través del juego se aprende con más sentido educativo, desarrollando saberes con creatividad y habilidades en el proceso de aprendizaje. En conclusión, todos los docentes relacionan la lúdica con el juego y acciones que generen diversión.</p> <p>¿Ha usado la lúdica o el juego en algunas actividades que correspondan a su asignatura? Explique</p> <p>La mayoría de los docentes de la IE El Pedregal han usado en sus áreas la lúdica y el juego, y manifiestan su importancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje; algunos no la han usado, tal como lo arroja el instrumento. Se pudo observar que la mayoría lo utilizan siempre o en diferentes actividades, todo depende de la asignatura, suelen utilizarlos en educación física, o en otras asignaturas recurriendo a herramientas como juego de roles, crucigramas, juegos de números, alcance una estrella, tingo tango, pena o premio, el primero que llegue al tablero responde, golosas con operaciones, concursos en general, concursos de ortografía, exposiciones de obras de arte relacionadas con la literatura, conversatorios de mitología, bailes, cantos con secuencias de movimientos, manualidades, uso de la tecnología; en matemáticas se utiliza para aprender las operaciones varias; se utiliza también en procesos de reciclaje, siembra de especies vegetales, informes de campo y exposiciones; desde sociales juegos de conocimiento de lugares, el cuento y la música como expresiones culturales todo lo relacionado con la cultura de nuestros ancestros; se evidencia que cuando los jóvenes juegan se identifican con lo que quieren hacer, aprenden y quieren volver a repetir asimilando con más facilidad. Algunos docentes cuando utilizan la lúdica en algunas actividades, lo hacen con el fin de que haya una evaluación formativa y en valores, para ambientar la clase y para que los estudiantes le encuentren gusto al estudio captando mejor los conceptos y sea más dinámica la enseñanza.</p> |
| Metodología | |
| Estrategias | <p>¿Qué estrategias usa que le hayan funcionado al dictar su asignatura y cuáles no?</p> <p>Las estrategias que los docentes han usado y que les ha funcionado, son: enseñar y aprender jugando; lectura en voz alta y grupal; tertulias literarias; bitácoras con esquemas de las temáticas a trabajar; mini cuadernillos para ortografía y palabras nuevas; en el grado séptimo se hicieron actividades que tienen como base la realidad, las imágenes, el juego, el canto, la televisión; antes de pasar al concepto en sí. Otra estrategia muy aplicable y utilizada es el trabajo en equipo, el cual es colaborativo y retroalimentado; en informática han utilizado talleres de excel vinculados con</p> |

matemáticas; en tecnología, se les inculca a los chicos el concepto de historia de la tecnología, para ellos es muy difícil imaginarse el mundo sin internet, sin celulares, tablets, etc.; en emprendimiento, se motiva a los estudiantes a salir a exponer, o motivarlos a mostrar y vender sus productos como en el día de la antioqueñidad, además se usan cuentos o juegos que identifiquen valores personales de los cuales los alumnos se deben apropiar.

Las estrategias que no funcionan son: las metodologías ortodoxas que solo los llevan es a la aburrición; copiar y copiar y el aprendizaje memorístico en el que se observa que los estudiantes olvidan con mayor facilidad.

¿Qué estrategias ha imitado de otros maestros y las ha adaptado a su quehacer como docente?

Aprovechar cualquier oportunidad para evaluar, dramatizar situaciones, realizar periódicos y revistas con una obra literaria determinada, el uso del balón y los relevos; aunque se han implementado otras variantes, herramientas lúdicas, Colombia aprende y proyectos todos a aprender, estrategias multisensoriales donde se integran todos los sentidos (vista, olfato, oído, tacto, gusto); también dar ejemplos donde todos construimos el conocimiento (yo hago, tú haces, todos hacemos); el diálogo por separado con los alumnos más conflictivos, la transversalización con otras asignaturas en una sola guía (tecnología, informática y emprendimiento, etc.), utilizar el cine como hilo conductor de las asignaturas a cargo; el de sacar los jóvenes a la pizarra a escribir y dibujar, elaboración de carteles y exposiciones. En la entrevista se pudo observar que existen docentes que no han imitado estrategias de sus colegas.

¿Qué ventajas y/o desventajas observa al integrar las TICs en la enseñanza de su asignatura?

Los docentes de la Institución Educativa El Pedregal piensan que las principales ventajas que tiene el usar bien las TICs en su asignatura son: la observación de manera más detallada de algunos aspectos propios en determinados deportes; es una forma más didáctica de impartir las clases ya que es más atractivo para los educandos; es abrir las puertas a la globalización mundial; se facilita sacar material didáctico a través de las tics como cuentos, películas, etc.; se obtendría buenas ventajas si la institución contara con los recursos necesarios para la implementación de las TIC debido a que al trabajar con estas, se despierta más el interés de los alumnos y sus deseos de explorar e investigar; se puede trabajar o enfatizar en la parte visual y auditiva, hay programas donde se puede elaborar cualquier clase, realizar talleres, evaluaciones, leer libros, aprender

| | |
|--|--|
| | <p>vocabulario etc.; el aprendizaje se hizo más visual, transformó la manera de enseñar y evaluar; hay más optimización de contenidos, más aprendizaje, más buena disposición de alumnos, se puede medir la comprensión de temas, el aprendizaje es más didáctico; se puede investigar de los temas más a fondo; hay más motivación; se puede mirar los contenidos cuando se desee; hay manipulación de elementos tecnológicos y conocimiento de los mismos; estas herramientas tecnológicas son un refuerzo muy importante para complementar las labores educativas y para que los estudiantes no le den mal uso debido a que se trabaja siempre con la supervisión del docente; se crea interés en el estudiante, facilita la comunicación, aprenden al ritmo propio, interacción sin barrera; hay más comunicación de información, utilización de nuevas herramientas digitales, interacción con el mundo, educación a distancia, más interés del estudiante por el estudio a través de las TIC.</p> <p>Los docentes de la institución educativa el pedregal, consideran que el manejo de las TICs tiene algunas desventajas que se pueden ver reflejadas en sus asignaturas como son: a algunos estudiantes no les gusta la virtualidad; no siempre se cuenta con el material necesario; muchos jóvenes no tienen PC ni otro dispositivo y otros no tienen conexión; las mamás que trabajan y los jóvenes pequeños quedan solos o al cuidado de las abuelas; los estudiantes quieren salidas al campo de juego, así que no sería de agrado estar encerrados; dadas las circunstancias la adaptación al cambio fue un tanto difícil, pues no se contaba con un buen bagaje en el manejo de esta herramienta; la gran desventaja siempre va a ser que los seres humanos no saben darle buen uso a las tecnologías y en ciertas ocasiones sin querer, causar daño a las demás personas, esto debido a que algunos estudiantes aprovechan las herramientas TICs para realizar actividades delictivas, generar bullying, cyberbullying o para prostituirse y esto impide que logren sus competencias; se cuentan con pocos elementos tecnológicos, no hay internet y algunos se distraen un poco; debido a esos medios a muy pocos estudiantes les gusta leer un libro; hay adicción y aprendizaje superficial;</p> <p>hay un factor distracción por las redes sociales, peligros en la red, no se motiva a construir conocimientos sino que todo es sacado de Google; el trabajo en grupo es poco; una desventaja por parte de la institución, es que no cuenta con los recursos tecnológicos como computadores e internet para mejorar la enseñanza.</p> <p>¿Qué estrategias evaluativas has usado en tu asignatura que te hayan funcionado, ya sea en la presencialidad o en la virtualidad?</p> <p>Los docentes de la Institución Educativa El Pedregal expresan diferentes maneras de evaluar tanto en la presencialidad como en la</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| | <p>virtualidad y en la mayoría de los casos no existe diferencia entre una metodología y otra, lo importante para el docente es que por medio de la evaluación, se pueda dar cuenta de los aprendizajes del alumno, entre estas estrategias están: dar a los estudiantes el máximo de oportunidades; la participación, la evaluación por habilidades, la responsabilidad, la coevaluación, heteroevaluación y la autoevaluación; la evaluación formativa; evaluaciones orales y participación en conversatorios; observación y participación; la exposición; toda la parte lúdica, el respeto por mí y por otro; en la presencialidad el debate, mediante la observación virtual se dificulta evaluar ya que por falta de internet se complejiza el tema; cuando es posible se realiza el debate sobre las diversas temáticas; las evaluaciones tipo ICFES, teniendo en cuenta las rubricas de evaluación que son muy buenas y más aún en el proceso de la virtualidad que se está realizando actualmente; cuestionarios, evaluación por proceso, por producto, por conocimiento; talleres, conversatorios y experiencias narradas por los estudiantes; en la presencialidad y en la virtualidad ha funcionado el trabajo colaborativo, la lúdica y el juego y el dar oportunidad al estudiante de alcanzar sus competencias en cualquier momento del año; impulsar los valores del respeto, la colaboración y la solidaridad e impulsar todos los valores positivos posibles y reconocerlos con notas adicionales; la evaluación a través de las experiencias y expectativas de cada alumno; las pruebas saber en torno a los contenidos vistos, a través de escritos narrativos, los diarios, portafolios; hacer preguntas sin que sepan que se están evaluando; actividades culturales y recreativas, seguimientos a cuadernos y trabajos individuales; actividades de practica desde el hogar, la exploración de los jóvenes y las niñas en su entorno familiar, las diferentes creaciones que los jóvenes y las niñas han realizado con temas propuestos, resultados del trabajo en la huerta escolar, el esfuerzo y lo dedicado que cada estudiante pone al momento de realizar las actividades ya sea en clase presencial y en la virtualidad; preguntas con respuestas de selección múltiple, evaluación continua sobre el avance en el proceso académico y comportamental de los estudiantes mediante la evaluación formativa, ya que el proceso es continuo.</p> <p>Los docentes tienen presente que la evaluación debe ser formativa, en todos los sentidos y no como una manera de aprobación o desaprobación de un curso; se debe evaluar para alcanzar conocimientos a través de las experiencias vividas, y lo que se quiere para su formación personal y social.</p> <p>¿Qué estrategias usa para despertar el interés de los jóvenes o jóvenes en su asignatura?</p> <p>Los docentes de la I.E. El Pedregal usan: la interpretación de</p> |
|--|--|

| | |
|---------|---|
| | <p>gráficas, imágenes, resolución de crucigramas numéricos; dialogo entre docentes y alumnos, mediante juegos desde su propia experiencia y lectura en voz alta, la estrategia más importante es la libre expresión, ya que esto genera confianza en el estudiante y permite que este explore de forma libre, genuina y clara lo que desea; trabajo practico; la capacidad de investigar y la solución de problemas; la competencia; la escritura de cuentos de cómo se imaginan la vida en el pasado y como se ha transformado gracias a la tecnología y siendo mejor en la actualidad; uso de las redes sociales con propósitos pedagógicos; el diálogo desde la propia experiencia; el trabajo colaborativo; dibujar y escribir cuentos.</p> |
| Métodos | <p>Considera que si usa la lúdica o el juego en su asignatura, la violencia generada en el aula se pueda atenuar? Explique</p> <p>Los docentes de la IE El Pedregal dan sus aportes de acuerdo al uso de la lúdica y el juego como alternativa para minimizar la violencia en sus áreas y en la escuela, mencionan que mediante este, los estudiantes se olvidan de todos los problemas que puedan haber tenido; observan que disminuye la violencia escolar; hay buen manejo de las normas; les canaliza la energía; mediante el juego o la lúdica, se integran más y hay una convivencia activa por parte de todos; le permite a los docentes un mejor y mayor control del grupo; el docente puede realizar trabajo de reconciliación y seguir el debido proceso; aprenden el concepto de cumplir reglas; aprenden jugando; el juego es saludable y a la vez beneficioso como estrategia curricular; jugando se comparte con todos y se logra un buen compañerismo; es una oportunidad de formar estudiantes en la sana convivencia a través de los mejores espacios que se brindan en las aulas de clase; esto relaja a los estudiantes y les permite quemar energía; los estudiantes son conscientes que deben seguir un reglamento si desean participar en el juego; la lúdica y el juego ayuda a que los estudiantes salgan de la rutina, se relacionen y formen lazos de amistad.</p> <p>Pues los docentes señalan que a través del juego los estudiantes pueden compartir de una manera diferente y puede existir el diálogo aceptando las diferencias y llegar a acuerdos. Queda en evidencia que si existe algún conflicto entre ellos que uno no haya alcanzado a evidenciar en clases con una dinámica diferente, se pueden evidenciar y como tal solucionarlos.</p> <p>¿Tiene algunas ideas que se puedan aplicar a la transversalidad entre las asignaturas? explique</p> <p>Según los docentes que hicieron uso del instrumento, solamente 2 manifestaron no tener ideas para aplicar la transversalización en la Institución Educativa El Pedregal, los otros docentes expresaron</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>algunas ideas que muestran la importancia de la transversalidad y cómo la aplican.</p> <p>Los docentes mencionan que se debe buscar la manera de transversalizarlas todas; desde el punto de vista investigativo es posible implementar diversas estrategias que permitan el fortalecimiento en la adquisición de nuevos conocimientos, y además, lograr entender que el conocimiento es uno solo, sin depender desde donde se le mire; desde el juego se puede aprender habilidades matemáticas o de idiomas; aprendiendo a través del juego, del compartir experiencias, de expresar lo que se piensa; rincones de interés; planear por unidades didácticas; el trabajo por proyectos; involucrando alumnos de todos los grados; planear desde una situación o escenario de la realidad que involucre diversas áreas de conocimiento; aplicar toda la parte lúdica; el manejo de las huertas escolares con ciencias naturales, matemáticas, inglés, economía y entre otros; la implementación de la lectura y la escritura en todas las áreas y/o asignaturas; colocar retos a los estudiantes sobre un problema identificado en la comunidad y desde cada asignatura el estudiante encuentre la aplicación como ciencia, tecnología, ingeniería, artística, matemática y desde lo humano; el trabajo por proyectos, con un solo proyecto se puede trabajar todas las áreas desde cualquier punto estratégico, solo se necesita una buena articulación en los aspectos pedagógicos, evaluativos, valorativos y de impacto; elaboración de esquemas mentales, mapas conceptuales, trabajo por proyectos y exploración del medio; construir planes de áreas, de estudio y mallas que contengan estos elementos; incluir la didáctica y la lúdica para transformar la enseñanza.</p> <p>Es claro que la función de los docentes no es sólo instruir o transmitir unos conocimientos, sino integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones, una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes y unas formas de vida. Utilizar temas que les gusten a los chicos y a partir de allí plantear actividades que relacionen diferentes asignaturas.</p> <p>¿Ha usado la transversalidad en sus prácticas educativas? explique</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por los docentes de la Institución Educativa El Pedregal, solamente un docente no ha aplicado la transversalidad y a otro se le hace muy difícil, ya que según el docente se necesita tener una formación y previa investigación para poder desarrollar e implementar la transversalidad en cualquier asignatura; los otros docentes que hicieron uso del instrumento, manifestaron haber usado la transversalidad en algún momento de sus prácticas educativas, con</p> |
|--|--|

| | |
|----------|---|
| | <p>biología, con el área de humanidades, con inglés, con educación física y entre otras. Algunos ejemplos son: con educación física, es fundamental la transversalización con todas las áreas del conocimiento, por medio del juego, pues permite enseñar a los estudiantes acerca de muchos temas que se pueden implementar de manera transversalizada en todas las asignaturas; con inglés; mediante la didáctica la cual permite adecuar a cualquiera de los contenidos que se enseña; cuando el docente relaciona un tema con el entorno social en diferentes ámbitos; en cuentos o en una canción se trabajan varias asignaturas; desde las matemáticas, haciendo ejercicios, con las operaciones básicas que expliquen ciertas situaciones justificadas en clase; por medio de proyectos o trabajos comunitarios, que incluyen varias asignaturas; procesos desde el hacer y el conjunto de la investigación cualitativa y cuantitativa; organizando el terreno para la huerta, se trabaja ética; el compromiso se trabaja desde la alimentación saludable; se trabaja matemáticas como por ejemplo cuántas matas se siembran, los estudiantes investigan cuantas semillas de cada hortaliza de deben sembrar, las medidas de la huerta, el área de la huerta y su perímetro; en temas que son enseñados desde varios puntos de vista relacionando las áreas e importancia en la vida; en los proyectos pedagógicos; desde español los estudiantes han creado diferentes historias e historietas sobre las hortalizas, desde inglés los mismos estudiantes han investigado los nombres de las hortalizas en inglés con su pronunciación.</p> <p>Se utiliza cuando en clases se debe recurrir a la utilización de materiales educativos que fortalecen aprendizajes; en tecnología por ejemplo se debe enseñar a utilizar los computadores y allí deben conocer normas de comportamiento, en la creación de software se deben reflejar saberes de otras áreas, en ética valores y ser participativos con las actividades institucionales; al momento de impartir los conocimientos que sean útiles en el desempeño académico y a la vez les sirva para proyectarse a futuro en el medio laboral.</p> <p>Este año se transversalizó la tecnología, informática y emprendimiento, algunas veces se han hecho actividades conjuntas relacionando informática y ciencias, informática con inglés, informática y matemáticas, tecnología con ciencias, etc.</p> |
| Recursos | <p>¿Qué métodos y recursos usa en su práctica educativa, ya sea en la planeación o en la ejecución de sus clases?</p> <p>Los docentes de la IE El Pedregal respondieron lo siguiente en cuanto a los diferentes métodos, recursos, planeación y ejecución de las clases; en cuanto a métodos, utilizan el método inductivo; desde lo simple a lo complejo; el trabajo colaborativo y desempeño de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>roles; el método más usado el cual es el aprendizaje basado en problema, ya que este es activo y se centra en la investigación y reflexión del estudiante, para poder llegar a posibles soluciones; la investigación; el cine como hilo conductor, con algunos conceptos básicos transversales a varias asignaturas; el método de aprender desde sus propias experiencias a través de la formación en el ser humano y no en los contenidos, es decir construir desde sus propias experiencias (método constructivista); el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación; la pedagogía significativa para que los aprendizajes sean más asertivos; materiales educativos, trabajo en contexto y uso de elementos del medio.</p> <p>En cuanto a recursos, utilizan todas las herramientas didácticas con que cuenta la institución como balones, cuerdas, mancuernas, conos, aros; el uso de las TICs; recursos educativos del medio como televisión, computador, internet y material bibliográfico; material didáctico con fichas que se pueden manipular por cada niño; uso de laboratorios diseño de guías y formatos; la virtualidad, los recursos tecnológicos, logísticos y los laboratorios pedagógicos, los patios, zonas verdes y otros; se utilizan materiales educativos, trabajo en contexto, uso de elementos del medio; utilización de elementos del entorno, preferiblemente reciclables; videos, reflexiones, talleres; juegos, crucigramas y otros; algunos docentes mencionaron que para la planeación de la clase siempre tienen en cuenta lo siguiente: el propósito de la clase; los contenidos de aprendizaje; secuencia; evaluación.</p> <p>Para la planeación, los docentes siguen el plan de aula; utilizan los RCA (referentes de calidad educativa) y los lineamientos institucionales, la formulación de propuestas, seleccionan actividades lúdicas dinámicas y variadas; definen estructuras que cuentan con un objetivo, una explicación del tema, actividades relacionadas que ayuden a cumplir con el objetivo y se califica lo pendiente dentro de la misma clase.</p> <p>Para la ejecución los docentes adaptan las actividades a las posibilidades de los jóvenes; se realiza demostración, imitación y descubrimiento guiado; la ejecución se realiza de manera individual o colectiva; para la asignatura de español la ejecución es dinámica y variada con el fin de que los alumnos se diviertan; se dan asesorías semanales que ayuden al estudiante a resolver las guías y finalizando el periodo se recogen esas guías por correo electrónico o vía celular; se realizan dibujos con recursos del entorno se realizan actividades complementarias.</p> |
|--|--|

| | |
|--------|--|
| | <p>¿Qué herramientas o recursos educativos considera apropiados para impulsar la transversalidad? explique</p> <p>Algunas de las herramientas usadas por los profesores de la institución educativa el pedregal son: las tics y material concreto; los espacios comunes de la institución; herramientas tecnológicas; el currículo hacia la investigación escolar; el recurso humano competente; el mejoramiento de la formación de formadores de docentes; la producción de recursos educativos; el cine; el uso del celular; el internet; materiales educativos como fichas, carteles, videos, canciones, elementos deportivos, aparatos tecnológicos, materiales didácticos, biblioteca de aula; Blogger; Meet o Zoom; las cartillas de escuela nueva; libros de ayuda complementaria, talento humano, conocimiento empírico de personas de la comunidad y entre otros.</p> <p>Algunos recursos educativos usados son: el diálogo entre materias o docentes de diversas materias; la enseñanza desde un proyecto; una pregunta problematizadora o una situación que requiera el aporte de diferentes materias o áreas del saber; el juego y la lúdica; las cartillas de modelos educativos flexibles. Los recursos educativos que algunos docentes consideran más apropiados para impulsar la transversalidad, son los recursos educativos digitales y los ambientes virtuales de aprendizaje; los tecnológicos, especialmente como principal herramienta; los diarios pedagógicos; los portafolios de aprendizaje y bitácoras; los proyectos productivos; los recursos del entorno y las cartillas de la nueva escuela.</p> |
| Juegos | <p>¿Qué estrategias usa para la enseñanza de alumnos con capacidades diversas?</p> <p>Las estrategias que el grupo de docentes de la IE El Pedregal utiliza en el proceso enseñanza aprendizaje con los alumnos de capacidades diversas son: poner a un compañero de auxiliar; combinar los roles cuando sea necesario; incluirlos; mantener ritmos de aprendizaje; asignar un puesto en el salón que más le ayude; buscar tareas reales; aplicar el juego y la lúdica; crear ambientes propicios; valorar cada capacidad y tratar de estimularla permanentemente; tener como herramientas audios, videos y manualidades, de acuerdo al PIAR (Plan Individualizado de Ajustes Razonables); apoyar al estudiante a que avance a su propio ritmo; motivar a los estudiantes; hacer trabajo por pares, es decir el que más avanza ayudar al otro mediante grupos pequeños; trabajar en equipo donde todos aporten; trabajo de manipulación de elementos naturales, seguimiento de instrucciones, elaboración de materiales con elementos del medio, la literatura y las artes plásticas; enseñanza de manera igual que a los demás, entendiendo que existen diferentes tipos de inteligencia y</p> |

| | |
|--------------------------|---|
| | diferentes ritmos de aprendizaje. |
| Componente Humano | |
| Formación Humana | <p>¿Qué opina de la inclusión y cómo se aplica en la institución educativa?</p> <p>Los docentes de la IE El Pedregal dan las siguientes opiniones sobre la inclusión y su aplicación: algunos docentes consideran que el tema de la inclusión se cumple en la Institución, se incluye a todos sin importar sus condiciones económicas, físicas, sociales y un aspecto importante, con flexibilidad en los aprendizajes. Allí se visibiliza a las personas que deben ser objeto de inclusión como por ejemplo cuando son de otras culturas; el PEI hace evidencia que es una institución con equidad para todos. Uno de los docentes, opina de manera favorable acerca de cómo se le ha dado aplicabilidad a la inclusión en la institución, gracias a que las profesionales han acompañado y brindado asesoría en el manejo y aplicación de la inclusión, lugar donde se apoya mucho a los estudiantes con capacidades diversas y todos los profesores siempre están motivados para ayudarle a cualquier alumno que necesite ayuda de cualquier índole; siendo flexibles en muchos aspectos educacionales con alumnos que poseen ciertas dificultades para el aprendizaje; garantizando por medio del trabajo colaborativo y el gobierno escolar socio afectivo; los docentes se preparan al máximo para cuando se presente un caso especial; en la Institución se tiene en cuenta las diferencias de cada estudiante, orientando a toda la comunidad educativa para que desde el hogar esta se ponga en práctica; hay respeto por parte de docentes a alumnos en donde cada momento difícil se ve como una oportunidad de aprendizaje docente alumno.</p> <p>En la Institución se aplica la inclusión porque se integran a los alumnos, se trabaja de acuerdo con las necesidades de cada educando, se fortalece e integra a la comunidad escolar, se hacen actividades de concientización y convencimiento acerca de la importancia en ser acogidos y acoger al prójimo, donde no importan las limitaciones físicas o intelectuales y que todos los jóvenes así tengan una formación diferente, tienen los mismos derechos; se trabaja en la importancia de reconocernos a nosotros mismos como seres humanos distintos, a través de esta práctica pedagógica que reta y plantea a los docentes, la importancia de valorar cada particularidad y sus ritmos de aprendizaje; se le da prioridad a la inclusión en todo sentido, pues es algo que responde a las diversidades de manera positiva, estas diversidades son grupales e individuales y representan un enriquecimiento positivo para la sociedad; es un enfoque que busca garantizar el derecho a una educación de calidad para todos; es una estrategia muy linda donde todos los seres humanos son valiosos y con muchas potencialidades;</p> |

es una oportunidad de que todos los estudiantes gocen de sus potencialidades; en algunos momentos se requiere de un lugar y de personal especializado, pues en ocasiones el Estado evade responsabilidades y se excusa con este término.

Algunos docentes mencionan que la inclusión es la participación, que se le da a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y se aplica muchas estrategias que permitan armonía en su entorno educativo; que es un enfoque muy positivo que responde a la diversidad de todas las personas y a las diferencias individuales de los estudiantes, permitiendo esto comprender que todos tenemos derechos sin importar las condiciones físicas, sociales, económicas y otras; que la inclusión hace parte de la pedagogía porque se trata de integrar a aquellas personas o pequeños grupos que hacen parte de la diversidad; pues la educación es un derecho.

¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas del modelo flexible que en este momento se aplica en la institución educativa?

En cuanto a las ventajas y desventajas que ofrece el modelo flexible que actualmente se aplica en la Institución Educativa El Pedregal, los docentes que usaron el instrumento piensan entre otras cosas que las principales ventajas son: la ayuda al estudiante en estos momentos de pandemia; que mediante este modelo se brinda la oportunidad a los estudiantes de utilizar la metodología que más se acerque a sus capacidades, en ese orden de ideas, se trata de llegar a todos los estudiantes teniendo en cuenta sus medios; cada estudiante aprende a su ritmo; se exige acompañamiento familiar, así que en la casa el niño recibe apoyo individualizado y acorde a su ritmo de aprendizaje; se le permite a los estudiantes la continuación en su proceso de enseñanza -aprendizaje; los estudiantes con este modelo, pueden aprender a su ritmo, potencializando sus habilidades y destrezas; el alumno tiene muchas facilidades para alcanzar las competencias; el modelo flexible permite volver a la necesidad del alumno; trabajo por grupos, maestro orientador, recursos disponibles, gobierno escolar, evaluación formativa, participación de la comunidad en general; los jóvenes aprenden jugando; garantiza la educación sin exclusión, el ritmo de aprendizajes diversos, materiales educativos pertinentes, trabajo en grupo, los proyectos pedagógicos productivos; los alumnos trabajan a su ritmo y cada estudiante tiene su guía; permite a los docentes acercarse más al estudiante no solo para llenarlo de contenido, sino para conocer el mundo que lo rodea, pues eso también forma parte de la educación; se trabaja al ritmo del alumno y el alumno es el centro del proceso educativo;

Las desventajas son, que los estudiantes se relajan en el

cumplimiento de sus actividades académicas, saben que no perderán un grado aunque no se esfuercen mucho; dificultad para el trabajo en equipo; algunas competencias pueden no lograrse porque se trabajan las competencias básicas; es complejo los procesos de explicación y calificación de las actividades, ya que no todos entregan el mismo día los trabajos o no todos pueden estar al momento de las explicaciones; la falta del roce social con sus compañeros; dependen mucho del acompañamiento y la figura del docente, pues los papás en ocasiones, no entienden la metodología en las guías; el acceso a internet genera disparidad de oportunidades; se ha observado en el presente año que hay una deserción parcial por parte de los alumnos, ya que estos deben colaborar con las obligaciones económicas de su hogar; muchos estudiantes están desmotivados para cumplir con sus actividades de aprendizaje o no presentan las actividades; por pandemia, se ha vuelto complejo el acompañamiento por parte del docente y la poca ayuda del padre de familia; algunos alumnos son muy malos para memorizar; falta infraestructura para mejorar los ambientes educativos; el Ministerio pide información de pendientes, promovidos y entre otros, contradiciendo la metodología; en el trabajo en equipo no todos ayudan.

¿Qué valores humanos identifica usted que se aprenden dentro de sus clases?

Los docentes que usaron el instrumento consideran que los principales valores que se enseñan en sus asignaturas son: en tecnología, informática y emprendimiento, se enseña el respeto y la tolerancia, el buen uso de las TICs y el aprovechamiento de todas las oportunidades que se brindan para lograr los objetivos y sueños. En educación física, se enseña el respeto, tolerancia, amor, el respeto por las capacidades del otro, se integran todos los valores, buscando fortalecer en el niño la integridad como ser humano, empatía, responsabilidad, amistad, humildad. En artística se enseña el respeto, responsabilidad, unión, tolerancia, compromiso, solidaridad, participación, etc. En matemáticas y geometría, la amistad, respeto, amor, responsabilidad y humildad. En español, inglés y lectura crítica, el compartir, colaborar, la solidaridad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, puntualidad, etc. En química, física y biología, se enseña la Honestidad, colaboración, responsabilidad, amabilidad, amor, integridad, respeto, trabajo en equipo, la lealtad. En sociales y competencias ciudadanas, el respeto en todo sentido, la responsabilidad, la disciplina y entre otros, siendo estos que se mencionan, los principales y los que se utilizan como base esencial. En ética y valores, el compañerismo, la amistad, la libertad, solidaridad, respeto, amor, compromiso, lealtad, honradez, igualdad, liderazgo, autoestima, respeto por la

| | |
|--|---|
| | <p>diversidad, la ayuda mutua, trabajo comunitario, la educación en valores, el trabajo democrático, el sentido de pertenencia y entre otros.</p> <p>Se puede afirmar que todos los docentes de la Institución Educativa El Pedregal, hacen un excelente trabajo al inculcar buenos valores desde su quehacer como docentes, enseñando valores a través de sus asignaturas; lo que está de acuerdo con el modelo pedagógico del colegio que es social, crítico e inclusivo.</p> |
|--|---|

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los docentes de la I.E El Pedregal, estos tienen claro lo que significa pedagogía, didáctica y lúdica; reconocen que la didáctica se enmarca en los procesos particulares, las formas, los pasos del docente para lograr el conocimiento en sus estudiantes y la pedagogía es la que enmarca los métodos, lo global, que va más desde lo normativo.

Mencionan que han aplicado el tema de estrategias didácticas debido a que por la pandemia la educación presencial paso a la virtualidad y por tal motivo han ampliado su conocimiento en el tema del uso de las tecnologías, han aprendido a enseñar de otra manera, a reinventarse, a lograr que jóvenes que manejaban un bajo perfil sean sobresalientes en sus materias, un buen relacionamiento con los padres, a encontrar nuevas estrategias para motivar a los estudiantes, a sensibilizar a los estudiantes en el buen uso de las tecnologías y redes sociales.

Entre las dificultades han expresado que aparte de enfrentar inconvenientes personales, han tenido que lidiar con la distancia de sus estudiantes, el no asistir a la Institución, la mala calidad del internet, la falta de herramientas de sus estudiantes, el no tener horario fijo, el no poder hacer acompañamiento a sus alumnos, el tener que dejar a sus alumnos muchos trabajos lo cual los desmotiva, la sobrecarga laboral y entre otros.

En cuanto a la categoría de didáctica, los docentes expresan que su asignatura aporta a la formación integral del ser humano en cuanto a que se le brindan posibilidades a los estudiantes para compartir con el otro, para el conocimiento de su propio cuerpo que en este caso es con educación física, la formación en salud, los hábitos saludables, la sana competencia, el buen manejo de las TICs, en la expresión y comprensión del entorno social, la formación empresarial, el conocimiento de las normas y la preparación para el buen desarrollo en la sociedad.

Las ventajas que los docentes observan cuando se transversalizan las asignaturas es que los alumnos pueden aprender cosas nuevas y con mayor facilidad; se alternan los conocimientos y se le brinda la oportunidad al estudiante de visualizar los aprendizajes desde varios puntos de vista, se hacen las clases más amenas y los aprendizajes son más significativos, evidenciando esto, el buen desarrollo de los jóvenes; se desarrolla mejor el conocimiento y lo transforma en un comportamiento y una acción más efectiva, lo cual genera una motivación enfocada a un objetivo, un logro; crea una dinámica de colaboración mucho más estrecha; ayuda a que los alumnos puedan tener iniciativa y toma de decisiones, y a un estudiante moderno, con habilidades tecnológicas, idiomas, iniciativa, creatividad, capacidad de relación, trabajo en equipo, razonamiento lógico y entre otros. Mediante la transversalización, se aprenden varias cosas a la vez; existe un trabajo más significativo porque se tratan todas las áreas, unas complementándose con otras y dejando al descubierto una red de aprendizaje en contexto y con la satisfacción de que se está aprendiendo para la vida; dota de sentido todos los aprendizajes adquiridos en los alumnos; y hay un mejor aprendizaje, mejor conocimiento de los conceptos, hay mejor avance y un mejor rendimiento.

En cuanto a la categoría de la lúdica y el juego, los docentes tienen claro que estas son las actividades recreativas que generan gozo y bienestar, aparte de aprendizaje y conocimiento.

Consideran que estas áreas permiten trabajar en el desarrollo de las competencias del aula, debido a que a través de estas se aprende con más sentido educativo, desarrollando saberes con creatividad y habilidades en el proceso de aprendizaje.

Los docentes han usado la lúdica y el juego en sus asignaturas con actividades como el juego de roles, crucigramas, juegos de números, golosas con operaciones, concursos de ortografía y en general, exposiciones de obras de arte relacionadas con la literatura, conversatorios de mitología, bailes, cantos, manualidades, tecnología, siembra de especies vegetales, informes de campo y exposiciones; conocimiento de lugares, el cuento y la música como expresiones culturales y todo lo relacionado con la cultura de nuestros ancestros. Algunos docentes cuando utilizan la lúdica y el juego en algunas actividades, lo hacen con el fin de que haya una evaluación formativa y en valores, para ambientar la clase y para que los estudiantes le encuentren gusto al estudio captando mejor los conceptos y sea más dinámica la enseñanza.

Para la Metodología, se encuentran las categorías de estrategias, métodos, recursos y juegos; en cuanto a las estrategias, los docentes han enseñado de manera didáctica, recurriendo a la lúdica y el juego, realizando tertulias, bitácoras, canto, venta de productos en el caso de la asignatura de emprendimiento; también algunos docentes han imitado estrategias de otros docentes dado los buenos resultados como la dramatización, obras literarias, el uso del balón, los relevos, estrategias multisensoriales donde se integran todos los sentidos (vista, olfato, oído, tacto, gusto), el cine, el dibujo, la elaboración de carteles y entre otros.

Las ventajas que los docentes han observado al integrar las TICs en sus asignaturas, ha sido que sus clases son impartidas de manera más didáctica, el interés ha aumentado por parte de muchos alumnos al permitirles explorar e investigar más a fondo ciertos temas, hay interacción sin barrera y entre otros. La desventaja que han encontrado en la utilización de estas es la

problemática con la conectividad, la falta de herramientas, que algunos no tienen el acompañamiento de sus padres solamente el de sus abuelos, que no saben darle buen uso a las tecnologías generando bullying o actividades delictivas, otros se distraen por el tema de las redes sociales y otros se limitan solo a copiar y pegar de internet.

Las estrategias evaluativas que los docentes han utilizado en sus asignaturas tanto de manera virtual como presencial han sido; la participación, la evaluación por habilidades, la responsabilidad, la coevaluación, heteroevaluación y la autoevaluación; la evaluación formativa, la parte lúdica y de juegos, las evaluaciones tipo ICFES, talleres, conversatorios y experiencias narradas por los estudiantes, hacer preguntas sin que sepan que se están evaluando; actividades culturales y recreativas, actividades de practica desde el hogar, la exploración de los jóvenes y las niñas en su entorno familiar, preguntas con respuestas de selección múltiple y entre otros. Los docentes para interpretar interés en los alumnos utilizan gráficas, imágenes, resolución de crucigramas numéricos, trabajo practico; la capacidad de investigar y la solución de problemas, uso de las redes sociales con propósitos pedagógicos; el diálogo desde la propia experiencia, el dibujo y la escritura de cuentos.

Los docentes mencionan que el uso del juego y la lúdica en su asignatura, permite atenuar la violencia generada en el aula, pues mediante estas prácticas, los estudiantes aprenden a respetar normas, a integrarse más y a tener una sana convivencia, debido a que mediante estas canalizan su energía. Las ideas que consideran los docentes se pueden aplicar a la transversalidad de las asignaturas es que desde el punto de vista investigativo es posible implementar diversas estrategias que permitan el fortalecimiento en la adquisición de nuevos conocimientos, pues desde el juego se puede aprender habilidades matemáticas, de idiomas, de economía y entre otras.

Algunos de los métodos que los docentes han utilizado son: ir desde lo simple a lo complejo, el trabajo colaborativo y desempeño de roles, el aprendizaje basado en el problema, la investigación, el aprendizaje a través de sus propias experiencias y entre otros. Para estas actividades utilizan las TICs, recursos deportivos y educativos de la institución, el juego, los crucigramas, y entre otros; considerándose estos mismos recursos útiles para impulsar la transversalidad en las materias.

En cuanto a la categoría del juego, los docentes utilizan estrategias para la enseñanza de alumnos con capacidades diversas como el ponerle un compañero auxiliar; combinar los roles; mantener ritmos de aprendizaje; utilizar el juego y la lúdica; audios; videos; manualidades; valorar cada capacidad; hacer trabajos por pares, es decir, el que más avanza ayudar al otro mediante grupos pequeños; enseñanza de manera igual que a los demás, entendiendo que existen diferentes tipos de inteligencia y diferentes ritmos de aprendizaje y entre otros.

En cuanto al componente humano se relaciona la formación humana, en la que los docentes mencionan que en la Institución se cumple a cabalidad el tema de la inclusión, allí se visibiliza a las personas que deben ser objeto de inclusión como por ejemplo cuando son de otras culturas; los profesores siempre están motivados para ayudarle a cualquier alumno que necesite ayuda de cualquier índole; se aplica el trabajo colaborativo y el gobierno escolar socio afectivo; los docentes se preparan al máximo para cuando se presente un caso especial; hay respeto por parte de docentes a alumnos en donde cada momento difícil se ve como una oportunidad de aprendizaje docente alumno, se hacen actividades de concientización y convencimiento acerca de la importancia en ser acogidos y acoger al prójimo.

Según los docentes, los valores que aprenden los estudiantes en su asignatura son: el respeto; la tolerancia; el buen uso de las TICs; el aprovechamiento de todas las oportunidades

que se brindan para lograr los objetivos y sueños; empatía; responsabilidad; amistad; humildad; compromiso; solidaridad; participación, honestidad; colaboración; puntualidad; trabajo en equipo; la lealtad; integridad; honradez, igualdad, liderazgo, autoestima, respeto por la diversidad, la ayuda mutua, trabajo comunitario, la educación en valores, el trabajo democrático, el sentido de pertenencia y entre otros.

4.2. Herramienta para registrar los casos de violencia evidenciados en la entrevista estructurada y las historias de vida

La entrevista estructurada se aplicó a los 32 estudiantes del grupo 7°3 de la Institución educativa el pedregal y luego seleccionamos un grupo de 10 alumnos para aplicarles el instrumento “historias de vida”, etiquetamos la información usando cada fragmento significativo para nuestra investigación y muchos fragmentos se obviaron, cada etiqueta tenía los siguientes ítems: categoría, técnica, muestra y palabras claves que el texto hacía referencia y el instrumento de registro que se usó de guía fueron unas fichas donde se registraron las respuestas de los estudiantes a las entrevistas y las historias de vida. El resumen de las historias de vida y las entrevistas, está plasmado en la Tabla 2.

Nota importante: se diseñaron unas fichas donde se registraron las respuestas de los estudiantes a las entrevistas y las historias de vida, lo que reflejó un uso de la ortografía y de la redacción muy deficiente, pero que no fueron alteradas en la medida de lo posible por parte de los investigadores, pues esto puede servir de insumo a los profesores de Español y de lectura crítica, para un plan de mejoramiento con el grupo 7°3, (ver anexo C).

En este instrumento se registró un resumen de los 93 episodios de violencia que se tuvieron en cuenta en la investigación, discriminando si la violencia se había evidenciado en el aula, en el hogar, en otra institución educativa u otro lugar o en las redes sociales.

Tabla 2. Resumen historias de vida y entrevistas estructuradas

| RESUMEN DE LAS HISTORIAS DE VIDA Y LAS ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS EN LO QUE SE REFIERE A LA VIOLENCIA ESCOLAR | | | |
|---|--------------|---|---|
| <p>Preguntas para realizar la entrevista estructurada, que también sirven de base para las historias de vida</p> <p>1. ¿Te has sentido rechazado o has sido agredido en algún momento por tus compañeros de grupo, tu familia o la comunidad en general con relación a: tu color de piel, tu inclinación sexual, tu religión, tu lugar de origen, tu condición física, tu apariencia, tus recursos económicos, agresión, tu condición social o cualquier otro motivo? Exprésate</p> <p>2. ¿te han vulnerado algún derecho: en la casa, el colegio u otro lugar? Exprésate</p> <p>3. ¿te han hecho bullying o acoso por las redes sociales o en otros espacios como en el colegio, tu barrio o tu casa burlándose de tus videos, fotografías o comentarios y por eso no te gusta o te da miedo ser fotografiado, filmado o participar en actividades grupales? Exprésate:</p> <p>4. ¿has cometido o has visto cometer alguna falta en el grupo y quién la cometió y si te afectó, cómo respondiste?</p> | | | |
| SITUACIÓN | LUGAR | REACCIÓN | NÚMERO DE AGRESIONES REGISTRADAS POR FRAGMENTO |
| Agresión física | En el jardín | No tuvo | 1 |
| Racismo | Otro colegio | Violenta, botó un diente | 1 |
| Agresión física por compañeros y sexual por profesor | Otro colegio | Llanto y mentiras | 6 |
| Agresión física y sexual por compañero, engaños”. | Otro colegio | Perdió el amor por la vida y la inocencia Depresión, intento de suicidio | 3 |
| Agresión verbal por envidia | Otro colegio | Contó a profesora | 1 |

| SITUACIÓN | LUGAR | REACCIÓN | NÚMERO DE AGRESIONES REGISTRADAS POR FRAGMENTO |
|---|--------------|---|--|
| Burlas cada que hablaba | Otro colegio | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Agresión por apariencia | Otro colegio | Aceptación, no le dio importancia | 1 |
| Acoso sexual | Otro colegio | Cuenta en historia de vida | 1 |
| Agresión verbal y agresión física | Colegio | Se cansó y se iba a tirar del último piso del colegio | 2 |
| “Si he sido agredido por un compañero pero ya está en otro grupo” | Colegio | No refiere, pero tampoco escribió el tipo de agresión | 1 |
| Agresión física | Colegio | No refiere | 1 |
| Robo y agresión | Colegio | Miedo a todo, timidez, falta de gusto por ir al colegio | 2 |
| Agresión física, robo | Colegio | Silencio, miedo | 2 |
| Discriminada por su sexualidad | Colegio | Dibujo | 1 |
| Agresión física | Colegio | No refiere | 1 |
| Agresión por apariencia | Colegio | aceptación | 1 |
| Burlas, le pusieron un cartel en la espalda (personalidad) | Colegio | Aceptación | 1 |
| “ Muy pocas veces sí pero eso siempre pasara porque en todo momento va a haber una persona que se | Colegio | Aceptación argumentada | “ muy pocas veces” (2) |

| | | | |
|---|---------|---|-------------|
| burle de los demás por sus cosas personales” | | | |
| Amenazas de muerte | Colegio | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Amenaza con armas | Colegio | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Pelea como algo normal entre hombres (ambos se golpean) | Colegio | Aceptación de la agresividad | 1 |
| Agresión por apariencia | Colegio | aceptación | 1 |
| Por la condición social | Colegio | “Dice que la humildad es la clave del éxito” | 1 |
| Le coge las cosas, le grita, la insulta y a veces le pega (son primos) | Colegio | Aceptación de la agresión, responde cuando tiene rabia con un golpe | 4 o más (4) |
| Robo de dinero y bullying | Colegio | Miedo a todo | 2 |
| Burlas por condición física, apariencia y apodos | Colegio | Aceptación de la agresión, le da risa | 6 o más (6) |
| Interferencia en lo académico, robo | Colegio | Habla con el agresor | 2 |
| Manifiesta 9 comportamientos propios que alteran la convivencia y refiere una agresión física por parte de un compañero | Colegio | aceptación | 10 |
| Es testigo de la violación de varias reglas de convivencia por parte de | Colegio | Cuenta en la entrevista | 6 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|--|---|
| un compañero | | | |
| Rechazo por déficit de atención y por su forma de ser | Colegio | Cuenta en la historia de vida | 1 |
| Agresión verbal y rechazo | Colegio | aceptación | 2 |
| “Me hacen bullying en el colegio y en todas partes” | Adentro y afuera del colegio, hogar | rechazo | 3 |
| Maltrato verbal y físico | Colegio-hogar | Se siente mal en ambos lugares | 1 |
| Agresión familiar y por compañeros | Colegio-hogar | Manifiesta la rabia por escrito y por gráficos | 2 |
| Agresión física y verbal en el colegio | Colegio-hogar | Rabia, cutting, pensó en cortarse las venas, la madre ayuda y él no vuelve a cortarse ni a hacer caso. | 2 |
| Maltrato de los padres El padre la expulsa de la casa, padres no viven juntos | Hogar | No ama a la madre, amor por abuela con la que prefiere vivir | 2 |
| Vulneración a la libre expresión (controversia) | Hogar | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Vulneración del derecho a ser libres (controversia) | Hogar | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Se le quita el derecho a la educación y derecho a la libre expresión | Hogar | Por cuidar hermanos menores cuenta en la historia de vida | 1 |
| Agresión física materna | Hogar | Cuenta en la entrevista | 1 |

| | | | |
|--|-----------------------|---|---|
| Agresión física por ambos padres | Hogar | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Múltiple maltrato físico y verbal continuo | Casa de un amigo | El amigo se enfermó y no denunciaba por no quedarse sin familia | 6 |
| “Me trataron de acosar sexualmente en uno o dos años”. | Por fuera del colegio | rechazo | 1 |
| Ciberbullying | Redes | Depresión, intento de suicidio, ayuda de amigo | 1 |
| Si porque me fastidian con las fotos de cuando era chiquita” | Redes | Cuenta en la entrevista | 1 |
| Acoso por las redes sociales por parte de “amigos” | redes | Cuenta en la historia de vida | 1 |
| Ciberbullying por fotos | redes | Miedo a ser fotografiada | 1 |
| Ciberbullying por memes por apariencia física | redes | Miedo a ser fotografiada | 1 |

Nota 1: La Tabla 2 está organizada en orden cronológico, primero aparecen las agresiones que ocurrieron en el jardín de infantes o en otras instituciones, pero que fueron tan significativas, que los alumnos del grado 7°3 las recuerdan todavía.

Nota 2: Cuando en el fragmento se dice pocas veces, se tomará como dos agresiones.

Nota 3: la chica que refiere que le hacen bullying en todas partes, se le registra: 1 agresión en el colegio, 1 agresión en el hogar y 1 agresión en otros lugares.

Tabla 3. Tabla de frecuencias que relacionan el lugar con el número de agresiones

| TABLA DE FRECUENCIAS QUE RELACIONAN EL LUGAR CON EL NÚMERO DE AGRESIONES | | | | |
|---|---------------------|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|
| LUGAR | FRECUENCIA ABSOLUTA | FRECUENCIA ABSOLUTA ACUMULADA | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA |
| OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O JARDÍN | 15 | 15 | 15/93 | 15/93 |
| COLEGIO | 52 | 67 | 52/93 | 67/93 |
| AGRESIONES REGISTRADAS EN EL COLEGIO Y EN EL HOGAR | 6 | 73 | 6/93 | 73/93 |
| AGRESIONES EN EL HOGAR | 7 | 80 | 7/93 | 80/93 |
| AGRESIONES EN OTROS LUGARES | 8 | 88 | 8/93 | 88/93 |
| AGRESIONES EN REDES | 5 | 93 | 5/93 | 93/93 |
| TOTAL DE AGRESIONES REGISTRADAS | 93 | | | |

De la Tabla 3, se desprende que: de las 93 agresiones registradas, 15 se presentaron en el jardín infantil o en otras instituciones educativas, lo que corresponde al 16%.

52 agresiones se presentaron en la institución educativa el pedregal, lo que corresponde al 56%.

6 alumnos fueron agredidos en el hogar y también en el colegio lo que corresponde al 6%.

7 alumnos presentaron agresiones sólo en el hogar lo que corresponde al 8%.

8 alumnos fueron agredidos o fueron testigos de agresión en otros lugares diferentes al colegio o el hogar, lo que corresponde al 9%.

5 alumnos fueron agredidos en las redes sociales, lo que corresponde al 5%.

Figura 2. Número de agresiones por fragmento

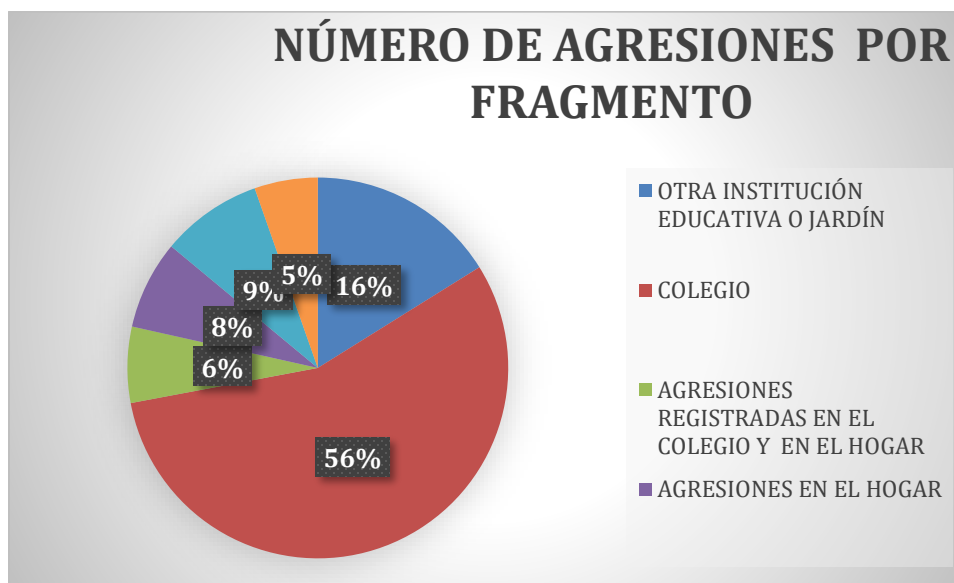


Tabla 4. Número de agresiones por fragmento

| LUGAR | NÚMERO DE AGRESIONES POR FRAGMENTO |
|---|---------------------------------------|
| OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O JARDÍN | 15 |
| COLEGIO | 52 |
| AGRESIONES REGISTRADAS EN EL COLEGIO Y EN EL HOGAR | 6 |
| AGRESIONES EN EL HOGAR | 7 |
| AGRESIONES EN OTROS LUGARES | 8 |
| AGRESIONES EN REDES | 5 |

Estamos de acuerdo con Bringiotti (2015) cuando manifiesta en el libro “Violencias en la escuela. Nuevos problemas, diferentes intervenciones”, en donde deja entrever entre otras cosas, los diferentes tipos de violencia familiar y escolar, registra además citándose a sí misma (Bringiotti, 2000, pág 47-52) diez y seis formas que puede adoptar el maltrato: desde maltrato físico hasta el secuestro y sustitución de identidad. Esto nos permitió aclarar conceptos y tener una visión general acerca del maltrato.

También coincidimos en que existen diferentes condiciones especiales para la detección y derivación del maltrato infantil y también muestra indicadores propios del ámbito escolar que pueden ayudar a identificar posibles casos de maltrato, lo que nos posibilita nuevas herramientas para nuestro quehacer como docentes, además de permitarnos identificar posibles casos de maltratos y cómo se debe actuar en el ámbito educativo frente a la violencia y hace referencia a la toma de decisiones frente a la violencia y a un seguimiento de casos para garantizar que los derechos de los niños se cumplen, porque este es un deber de todos.

Si bien como vemos en la información recopilada, la mayoría de los maltratos registrados se derivan de situaciones escolares, cerca del 22% de las agresiones se presentan en otros lugares que no son la institución educativa.

Pero por qué hacemos alusión a esto, cuando existen tantos tipos de violencia familiar o escolar, es muy fácil que a los jóvenes se les vulneren diferentes derechos y es en este sentido que queremos hacer una reflexión, ¿cómo hubiera sido nuestro desempeño escolar si nuestros derechos como seres humanos, hubieran sido irrespetados, de la forma en la cual, se le vulneran los derechos a muchos de nuestros estudiantes en la actualidad?, estamos seguros que nuestras reacciones, no hubieran sido las que hemos tenido y nuestro presente probablemente, hubiera sido acorde y consecuente con esos abusos.

Es por esto, que por medio de la lúdica y el juego, queremos hacer más amable la estadía de los estudiantes en la institución educativa, porque vemos según el estudio que el 78% de los incidentes violentos que registraron los estudiantes entrevistados en nuestra investigación, refieren incidentes escolares de algún tipo.

Vemos además, que la mayoría de docentes de la institución educativa el pedregal, ha hecho uso de la lúdica y el juego dentro de sus clases, por lo que creemos que una propuesta educativa que use la lúdica y el juego como herramienta para minimizar la violencia escolar, será bien recibida y probablemente aplicada por los docentes; en la actualidad, gracias al modelo flexible que usa la institución, se usó la lúdica y el juego como una manera de integrar a la familia, en diferentes actividades escolares, como una manera de atenuar el estrés generado por el encierro o dificultades de diversa índole; lo que nos hizo ser conscientes de la importancia que puede llegar a tener el juego para mejorar la convivencia tanto en el colegio como en los propios hogares.

Por experiencia sabemos, que un joven al cual se le han vulnerado diferentes derechos, puede convertirse en un potencial generador de violencias en la escuela y en otros entornos en los que se desenvuelva; es deber del docente, además de su principal misión como ser humano,

lograr que los estudiantes puedan encontrar en la educación, un elemento que los ayude a sobrellevar las dificultades con las que se encuentran en la actualidad y motivarlos y ayudarlos a mirar hacia el futuro con esperanza y valor; si logramos arrebatarle a la calle, estudiantes que están desmotivados en la actual coyuntura educativa, por medio de nuestra propuesta, habremos logrado cambiar el futuro de muchas familias y esa es nuestra principal motivación.

Coincidimos con Kaplan (2009) cuando afirma que la violencia escolar dejó de convertirse en un asunto de indiferencia, ahora es un asunto al que se le deben dar respuesta rápidas, eficaces, prácticas y de teorizarlas. No se puede negar que estudiar el tema de violencia en la escuela, trae dificultades que se derivan de los múltiples modos en que se presenta.

Esto nos sirve de aliciente y de faro, pues convalida de manera concreta la importancia de nuestro trabajo de investigación y su utilidad para mejorar el clima escolar en la institución Educativa El Pedregal y porque no, en otros colegios, que presenten problemáticas similares.

En las instituciones educativas se presentan diversidad de problemas de violencia, muchos de estos provienen de los hogares, contexto y amigos, etc. Caso particular, es la variabilidad de violencia que se presenta en la I.E Pedregal, donde hay estudiantes que han sido víctima de discriminación, bullying, entre otros. Esta información proviene de los testimonios de las historias de vida y las entrevistas que se les aplicaron a los estudiantes.

Lo anterior hace referencia tal y como lo expresa Carina Kaplan, cuando dice que “ la familia es causa y efecto al mismo tiempo, de la violencia que expresan los jóvenes, y además es concebida como la institución de resguardo. En los testimonios recogidos se pone de relieve una tensión entre el reconocimiento de la denominada crisis de la familia de la modernidad y su

visualización como un espacio de producción del sentido de la existencia social; en una sociedad donde prima la desesperanza para muchos jóvenes”.

Por esta razón, para posibilitar el desarrollo del proyecto, en la I.E El Pedregal en el grado 7°3, se van a implementar talleres sobre la resolución pacífica de conflicto y actividades donde se utiliza el juego y la lúdica, las cuales permiten desarrollar valores, respetar normas, pedir la palabra. Se busca también que los niños tengan unas experiencias rodeadas de cariño, amor y que aprendan a solucionar los problemas o inconvenientes que se les presenten.

Battistessa (2018) cita a Galtung (2004), el cual teorizó la subdivisión de la mediación en tres fases: la primera es la identificación de los participantes, reconociendo los objetivos y sus contradicciones; la segunda es establecer la diferencia entre objetivos legítimos e ilegítimos; y la tercera es la construcción de puentes entre esas respectivas posiciones legítimas. La construcción de “puentes” es el concepto rector de la mediación. La mediación tiene la función de generar nuevas posibilidades de soluciones capaces de alcanzar los objetivos de todos los actores del conflicto, destacando que la situación no representa necesariamente un juego de suma cero (pág. 67).

4.3. Lúdica

A continuación se presentará la estrategia didáctica, la cual está compuesta por la estrategia de capacitación a los docentes y la propuesta de cuatro juegos; que no se ha llevado a cabo, porque para llegar a buen término la propuesta, es necesaria la presencialidad. Esta propuesta se iniciará explicando en que consiste la capacitación de los docentes.

Para la estrategia de capacitación se realizarán las siguientes actividades:

1. Retomar el instrumento de como enseñan los profesores como saberes previos, teniendo en cuenta que los profesores del grado 7, respondieron a la entrevista para docentes como aporte al trabajo de investigación “como ayuda la lúdica o el juego a minimizar la violencia escolar”,
 2. Realizar el juego “alcanzar la estrella”, en el que se harán preguntas acerca de los hallazgos encontrados en el instrumento, se dividen a los profesores de séptimo en dos equipos de 6 o 7 personas, o se pueden agregar otros equipos, si otros docentes de otros grados se quieren integrar a la actividad.
 3. Jugar los diferentes juegos contenidos en esta propuesta con los profesores
 4. Llenar la siguiente lista de chequeo para cada uno de los cuatro juegos, que los docentes diligenciarán de manera individual.
- ¿Qué propósito tiene el juego?
 - ¿Qué aprendizaje significativo tiene el estudiante al jugar?
 - ¿Qué ventajas tiene con respecto a otros juegos similares?
 - ¿Qué errores tiene?
 - ¿Qué se le puede modificar para mejorar?
 - ¿Con qué reflexiones se queda como ser humano y como maestro después de jugar el juego?
 - ¿Si puede cumplir el objetivo de minimizar la violencia en el aula?
 - ¿Evalúe el juego?
 - ¿Qué modificaciones le haría si lo quiere implementar en su asignatura?

- ¿Podría el alumno replicar el juego en el hogar o con sus amigos y ayudaría a mejorar la convivencia en otros entornos?

Nota: (se puede ampliar la lista de chequeo de acuerdo con las características del juego)

A continuación se procede a explicar cuatro juegos que se implementarán en la estrategia didáctica:

JUEGO # 1: Juego que posibilita la convivencia.

- Justificación

Por el modelo pedagógico que maneja la institución educativa El pedregal, que es social, crítico, inclusivo, donde en las aulas de clase es común encontrar alumnos con capacidades diversas y que tiene en su planta docente, dos profesores invidentes, se propondrá este juego, que se puede aplicar en cualquier grado, para reforzar los valores de la inclusión, el respeto al otro y valorar las capacidades que cada alumno tiene, además permite confiar en el otro, ponerse en el lugar del otro y aprender cómo aprende una persona que tiene otro tipo de capacidades, etc..

- Nombre del juego: Guíame que yo te guiaré, escucha atento y podrás recordar
- Materiales: 40 Vendas para un grupo de 40 estudiantes.
- Sesiones de clase: 2
- ❖ Para la sesión de clase 1
- ✓ Materiales: se utiliza la mitad de las vendas
- ✓ Procedimiento para jugar

1. El docente diseñará el recorrido que van a realizar con los alumnos que los llevará a diferentes partes del colegio y les dirá a los alumnos que se hagan en parejas y que la actividad se va a realizar por fuera del salón.
2. Exhortará a los estudiantes a realizar la actividad con mucha seriedad y concentración y que si necesitan hablar lo hagan en voz baja para no interrumpir las otras clases.
3. Motivará a los estudiantes indicando que van a aprender cómo es ponerse 20 minutos en el lugar de los profesores o compañeros invidentes, que deben ser cuidadosos y pacientes, porque tienen que bajar y subir escaleras, tocar texturas, concentrarse y confiar en el compañero que los va a guiar, el cual les debe mostrar respeto y tenerles paciencia, porque luego intercambiarán lugares.
4. Un alumno se pondrá la venda y el otro sirve de lazarillo, cuando estén todas las parejas organizadas, saldrán del salón, siguiendo al profesor.
5. Cuando lleguen al salón una vez realizado el primer recorrido, el lazarillo se pone la venda y el estudiante que hacía de ciego, ya hace el papel de lazarillo y empiezan a realizar la segunda parte del recorrido, guiados nuevamente por el profesor y escoltados por el representante de grupo.

✓ Evaluación

Los alumnos responderán las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo fue mi experiencia como invidente?
2. ¿Cómo fue mi experiencia como lazarillo o guía?
3. ¿Qué errores cometí como lazarillo o guía y como invidente?

4. ¿Qué aprendí para la vida?

5. Si esta actividad fuera evaluable ¿cuánto se pondría?

✓ Investigar:

1. El sistema Braille y escribir una frase positiva en Braille que luego socializarán.

2. Preguntarle a los docentes invidentes del colegio cuales fueron las claves para aprender.

3. Preguntarles a los docentes invidentes cómo aprendieron matemáticas.

❖ Para la sesión de clase 2

✓ Materiales: 40 Vendas

✓ Procedimiento para jugar:

1. Les dirá a los estudiantes que cada uno se debe poner una venda y guardar silencio y no tener ningún cuaderno en el escritorio.

2. Cuando todos los alumnos tengan la venda puesta y estén en silencio, el profesor que guíe el juego, les dirá que hará una lectura de un texto que contiene información acerca de las fechas de determinados acontecimientos ejemplo: 15 de mayo día del educador, 8 de marzo día de la mujer, etc., leerá de a 30 a 40 fechas y les dirá que con base en esas fechas les va a realizar unas preguntas.

3. Dependiendo de la actitud del grupo, les puede repetir toda la lectura, dos o tres veces.

4. Realizará 7 preguntas de fechas, empezando por una fecha de fácil recordación para que el estudiante se motive.

5. Luego de preguntarles las 7 fechas, recogerá las hojas.

✓ Evaluación:

El alumno debe contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo fue su experiencia al estar recibiendo una clase con los ojos vendados?
2. ¿Qué fue lo que más le gustó de la actividad?
3. ¿Qué fue lo que no le gustó de la actividad?
4. ¿Qué fue lo más difícil al realizar la actividad?
5. ¿Qué aprendió para la vida?
6. ¿Si la actividad fuera evaluable cuánto se pondría?

✓ Investigar

1. Algunas técnicas para mejorar la memoria
 2. Como debemos cuidar nuestro cerebro para que tenga un adecuado funcionamiento.
 3. Preguntar a los docentes invidentes, ¿Cuáles son las técnicas que ellos usan para mejorar su memoria?
- ¿Qué esperaríamos como docentes después de jugar “guíame que yo te guiaré, escucha atento y podrás recordar”?

Se esperaría que los estudiantes sean más conscientes de sus propios dones, más respetuosos con los compañeros y docentes que tienen capacidades diversas, que al ponerse en el lugar del otro, observen que existen diferentes maneras de aprender y se motiven para demostrar todas sus capacidades y que las pongan al servicio de los demás.

El estudiante después de estas dos sesiones de clase, debe entender, que el hombre como especie tiene la capacidad de utilizar todos los medios que tiene a su alcance para valerse por el mismo, y debe aprender que cualquier persona, puede en cualquier momento de su vida, perder la visión, tener un accidente que le ocasione la pérdida de movilidad, etc., por lo tanto, no debe discriminar, ni juzgar a nadie, porque cuando se pone en el lugar del otro, así sea por poco tiempo, debe comprender que la vida del otro, puede ser un poco más difícil que la propia y esto le puede ayudar a cambiar algunas actitudes negativas.

JUEGO # 2: Juego que permite conocer sobre los derechos humanos y componentes normativos de respeto al otro.

Nota importante 1: Se tomarán 13 derechos de los ciudadanos, 13 deberes de los estudiantes, 13 causales de violencia registradas en la tabla de violencias generada en la investigación y las normas que se incumplen según el manual de convivencia de la Institución Educativa El Pedregal.

Nota importante 2: Se tomaron 13 derechos de los ciudadanos, en vez de 13 derechos de los estudiantes, para hacer que los estudiantes se proyecten como adultos y los derechos que tienen cuando lleguen a la mayoría de edad, pero se puede modificar este ítem, tomando derechos de los estudiantes, si así se requiere.

- **Justificación:**

Integrar estos cuatro elementos a saber (derechos del ciudadano, deberes del estudiante, causales de violencia escolar y normas que se incumplen) permitirá de manera entretenida visualizar entre otras cosas que un derecho, puede tener integrado un deber; y esto se toma como

algo positivo. Y cometer cualquier falta está asociado al incumplimiento de una norma en el manual de convivencia y esto se toma como algo negativo.

- Nombre del juego: Escaleras y toboganes de convivencia
- Materiales: tablero de 200 casillas, 2 dados, fichos de colores
- Sesiones de clase: 1
- Procedimiento para el diseño:
 1. Se investigaron los derechos de los ciudadanos y se escogieron y resumieron 13
 2. Se investigaron los deberes de los estudiantes y se escogieron y resumieron 13.
 3. Se colocan en tarjetas (un derecho en la parte anterior y un deber en la parte posterior)
 4. Se extractaron 13 de las faltas registradas en la tabla de violencias
 5. Se asociaron las 13 faltas del punto anterior con las faltas que se cometen según el manual de convivencia de la I.E. El Pedregal y se registraron en una lista.
 6. Se colocan en tarjetas (una falta en la parte anterior y la norma que se viola en la parte posterior)
 7. Se Diseñó el tablero de 200 casillas
 8. Se escogen las casillas del tablero donde empiezan y terminan las escaleras y los toboganes.
 9. Se Dibujan las escaleras y los toboganes de acuerdo con la numeración.

10. Se realiza una tabla donde se integran los mensajes de los derechos, los deberes, las causales de violencia y las faltas, con las casillas de las escaleras y toboganes, como se muestra en la tabla que se muestra en la siguiente hoja.

Nota importante: Las agresiones y el acoso sexual, que se registran en la tabla de violencias, no se han presentado en la I.E. El Pedregal, se presentaron en otra institución educativa, o por fuera de la institución, como consta en las historias de vida registradas en las fichas donde dieron a conocer las respuestas de los estudiantes a las entrevistas y las historias de vida.

Nota: los colores usados, (verde, rojo y naranja) se asocian a los colores del semáforo, para indicar verde, que se puede avanzar, pero antes se lee un derecho y se puede subir por la escalera hasta el final de la misma, donde se encuentra una casilla en naranja y se hace un “pare”, se lee un deber y en el próximo turno se puede avanzar, haciendo analogía a los colores de un semáforo y se asocia a algo bueno, aunque hay que hacer una pausa.

Nota: se asocian las faltas al rojo, se encuentran en la parte superior del tobogán, si se cae en esa casilla, se para, se lee una falta, se desciende por el tobogán hasta el final, donde se encuentra una casilla naranja, donde hay una norma del colegio que se debe leer, y en la próxima tirada se puede avanzar.

Nota: sólo se leen las normas o los deberes, que se encuentran en una casilla naranja, si se bajó por el tobogán, o se sube por la escalera, de lo contrario se sigue con el juego de manera fluida, sin necesidad de hacer uso de las tarjetas.

Nota: las flechas verdes significan escaleras, las flechas rojas significan toboganes.

| TABLA DE TARJETAS DEL JUEGO “ESCALERAS Y TOBOGANES DE CONVIVENCIA” | | | |
|---|---|---|--|
| TARJETAS DE DERECHOS Y DEBERES | | TARJETAS DE CAUSALES DE VIOLENCIA Y NORMAS | |
| PARTE ANTERIOR DE LA TARJETA | PARTE POSTERIOR DE LA TARJETA DEBERES DE LOS ALUMNOS | PARTE ANTERIOR DE LA TARJETA CAUSALES DE VIOLENCIA | PARTE POSTERIOR DE LA TARJETA NORMA QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA I.E. EL PEDREGAL |
| DERECHOS DE LOS CIUDADANOS | | | |
| 1. El derecho a la vida es inviolable. | 1. Respetar a las demás personas que conforman la comunidad estudiantil. | 1. Agresión física sin respuesta del agredido. | 1. No agredir físicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa. |
| 2. Todos los hombres son libres e iguales ante la ley desde su nacimiento. | 2. Practicar la tolerancia. | 2. Racismo. | 2. No irrespetar la individualidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa, mediante burlas, apodos, comentarios ofensivos o de cualquier otra forma. |
| 3. Derecho a la privacidad. | 3. Velar por la organización. | 3. Agresión sexual. | 3. No realizar actos sexuales, genitales u orales dentro de la institución. Aviso a las autoridades, es un delito. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>4. Prohibición de la esclavitud.</p> | <p>4. Aceptar las actividades establecidas.</p> | <p>4. Agresión verbal por diversos motivos.</p> | <p>4. No agredir verbalmente a cualquier miembro de la comunidad educativa o cualquier persona del entorno escolar.</p> |
| <p>5. Libertad de religión, de expresión y de educación</p> | <p>5. Cumplir con los horarios escolares que se hayan determinado.</p> | <p>5. Rechazo por déficit de atención y por su forma de ser.</p> | <p>5. No irrespetar la individualidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa, mediante burlas, apodos, comentarios ofensivos o de cualquier otra forma.</p> |
| <p>6. Libre asociación en relación a los trabajadores.</p> | <p>6. Cumplir con las directrices establecidas en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.</p> | <p>6. Acoso sexual.</p> | <p>6. Aviso a las autoridades es un delito.</p> |
| <p>7. Derecho a participar en la vida política.</p> | <p>7. Ser puntual y responsable con el horario de clases.</p> | <p>7. Robo.</p> | <p>7. No hurtar objetos a cualquier miembro de la comunidad educativa, ni atentar contra la propiedad ajena usando la violencia.</p> |
| <p>8. La familia, siendo la base de la sociedad, debe ser protegida por el estado.</p> | <p>8. Ser puntual en cuanto a los horarios de descanso y otras actividades recreativas.</p> | <p>8. Discriminación por identidad sexual.</p> | <p>8. No irrespetar la individualidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa, mediante burlas, apodos, comentarios ofensivos o de cualquier otra forma.</p> |
| <p>9. Los hombres y las mujeres tienen acceso a las mismas oportunidades.</p> | <p>Respetar las normas establecidas en la institución.</p> | <p>9. Amenazas de muerte.</p> | <p>9. No amenazar en cualquiera de sus formas a un miembro de la comunidad educativa. Si se comprueba, dar aviso a las autoridades porque es un delito.</p> |

| | | | |
|--|--|--------------------------------------|---|
| <p>10. Los derechos de los niños, tales como vida, integridad física, salud, nombre e identidad, tienen prioridad sobre el derecho de los otros</p> | <p>10. Respetar los planes de trabajo y aceptar los criterios de evaluación.</p> | <p>10. Amenaza con armas.</p> | <p>10. No portar, guardar o exhibir armas, explosivos u objetos con los que se puedan atentar contra la integridad física de los demás.</p> |
| <p>11. La educación es gratuita y obligatoria desde los 5 hasta los 15 años.</p> | <p>11. Conocer las normas de convivencia.</p> | <p>11. Peleas.</p> | <p>11. No agredir físicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> |
| <p>12. Todos los ciudadanos tienen derecho a la seguridad social.</p> | <p>12. Mantener el aseo dentro de las aulas y demás infraestructuras de la institución educativa.</p> | <p>12. Bullying.</p> | <p>12. No cometer ninguna falta aprovechando condiciones de inferioridad o indefensión de otras personas, ni amenazar o intimidar de hecho o de palabra a cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> |
| <p>13. Los trabajadores tienen derecho a efectuar paros laborales.</p> | <p>13. Respetar los logros de los demás compañeros.</p> | <p>13. Cyberbullying.</p> | <p>13. No utilizar los medios informáticos para amenazar, intimidar o atentar contra el buen nombre y la dignidad de una persona o a la institución.</p> |

| PROTOTIPO DEL TABLERO DEL JUEGO “ESCALERAS Y TOBOGANES DE CONVIVENCIA” USANDO LINEAS EN VEZ DE ESCALERAS Y TOBOGANES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 200 | 199 | 198 | 197 | 196 | 195 | 194 | 193 | 192 | 191 | 190 | 189 | 188 | 187 | 186 | 185 | 184 | 183 | 182 | 181 |
| 161 | 162 | 163 | 164 | 165 | 166 | 167 | 168 | 169 | 170 | 171 | 172 | 173 | 174 | 175 | 176 | 177 | 178 | 179 | 180 |
| 160 | 159 | 158 | 157 | 156 | 155 | 154 | 153 | 152 | 151 | 150 | 149 | 148 | 147 | 146 | 145 | 144 | 143 | 142 | 141 |
| 121 | 122 | 123 | 124 | 125 | 126 | 127 | 128 | 129 | 130 | 131 | 132 | 133 | 134 | 135 | 136 | 137 | 138 | 139 | 140 |
| 120 | 119 | 118 | 117 | 116 | 115 | 114 | 113 | 112 | 111 | 110 | 109 | 108 | 107 | 106 | 105 | 104 | 103 | 102 | 101 |
| 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |
| 80 | 79 | 78 | 77 | 76 | 75 | 74 | 73 | 72 | 71 | 70 | 69 | 68 | 67 | 66 | 65 | 64 | 63 | 62 | 61 |
| 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 |
| 40 | 39 | 38 | 37 | 36 | 35 | 34 | 33 | 32 | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

| TABLA QUE INTEGRA LOS MENSAJES DE LAS TARJETAS NUMERADAS Y LAS CASILLAS DONDE EMPIEZAN Y TERMINAN LAS ESCALERAS Y LOS TOBOGANES | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|--|--|
| CASILLA EN LA QUE EMPIEZA LA ESCALERA (PARTE INFERIOR) | PARTE INFERIOR DE LA ESCALERA SE LEE UN DERECHO COMO CIUDADANO | CASILLA EN LA QUE TERMINA LA ESCALERA (PARTE SUPERIOR) | PARTE SUPERIOR DE LA ESCALERA SE LEE UN DEBER COMO ESTUDIANTE | CASILLA DONDE EMPIEZA EL TOBOGAN (PARTE SUPERIOR) | PARTE SUPERIOR DEL TOBOGAN SE LEE UN CAUSAL DE VIOLENCIA REGISTRADO EN LA TABLA DE VIOLENCIAS | CASILLA EN LA QUE TERMINA EL TOBOGÁN PARTE INFERIOR | PARTE INFERIOR DEL TOBOGAN SE LEE LA NORMA QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA I.E. EL PEDREGAL |
| 3 | 1. El derecho a la vida es inviolable. | 33 | 1. Respetar a las demás personas que conforman la comunidad estudiantil. | 199 | 1. Agresión física sin respuesta del agredido. | 42 | 1. No agredir físicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa. |

| | | | | | | | |
|----|--|-----|--|-----|--|-----|---|
| 14 | 2. Todos los hombres son libres e iguales ante la ley desde su nacimiento. | 57 | 2. Practicar la tolerancia. | 192 | 2. Racismo. | 152 | 2. No irrespetar la individualidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa, mediante burlas, apodos, comentarios ofensivos o de cualquier otra forma. |
| 60 | 3. Derecho a la privacidad. | 101 | 3. Velar por la organización. | 197 | 3. Agresión sexual. | 157 | 3. No realizar actos sexuales, genitales u orales dentro de la institución. Aviso a las autoridades, es un delito. |
| 53 | 4. Prohibición de la esclavitud. | 111 | 4. Aceptar las actividades establecidas. | 98 | 4. Agresión verbal por diversos motivos. | 65 | 4. No agredir verbalmente a cualquier miembro de la comunidad educativa o cualquier persona del entorno escolar. |

| | | | | | | | |
|-----|--|-----|---|-----|---|-----|---|
| 77 | 5. Libertad de religión, de expresión y de educación | 194 | 5. Cumplir con los horarios escolares que se hayan determinado. | 123 | 5. Rechazo por déficit de atención y por su forma de ser. | 43 | 5. No irrespetar la individualidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa, mediante burlas, apodos, comentarios ofensivos o de cualquier otra forma. |
| 80 | 6. Libre asociación en relación a los trabajadores. | 160 | 6. Cumplir con las directrices establecidas en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. | 85 | 6. Acoso sexual. | 46 | 6. Aviso a las autoridades es un delito. |
| 67 | 7. Derecho a participar en la vida política. | 104 | 7. Ser puntual y responsable con el horario de clases. | 62 | 7. Robo. | 15 | 7. No hurtar objetos a cualquier miembro de la comunidad educativa, ni atentar contra la propiedad ajena usando la violencia. |
| 140 | 8. La familia, | 178 | 8. Ser puntual | 185 | 8. | 144 | 8. No irrespetar |

| | | | | | | | |
|-----|--|-----|---|-----|---|-----|--|
| | siendo la base de la sociedad, debe ser protegida por el estado. | | en cuanto a los horarios de descanso y otras actividades recreativas. | | Discriminación por identidad sexual. | | la individualidad y la personalidad de los miembros de la comunidad educativa, mediante burlas, apodos, comentarios ofensivos o de cualquier otra forma. |
| 108 | 9. Los hombres y las mujeres tienen acceso a las mismas oportunidades. | 150 | Respetar las normas establecidas en la institución. | 130 | 9. Amenazas de muerte. | 109 | 9. No amenazar en cualquiera de sus formas a un miembro de la comunidad educativa. Si se comprueba, dar aviso a las autoridades porque es un delito. |
| 74 | 10. Los derechos de los niños, tales como vida, integridad física, salud, nombre e identidad, tienen | 154 | 10. Respetar los planes de trabajo y aceptar los criterios de evaluación. | 134 | 10. Amenaza con armas. | 94 | 10. No portar, guardar o exhibir armas, explosivos u objetos con los que se puedan atentar contra la integridad física |

| | | | | | | | |
|-----|---|-----|--|-----|---------------|-----|---|
| | prioridad sobre el derecho de los otros | | | | | | de los demás. |
| 146 | 11. La educación es gratuita y obligatoria desde los 5 hasta los 15 años. | 188 | 11. Conocer las normas de convivencia. | 190 | 11. Peleas. | 148 | 11. No agredir físicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa. |
| 49 | 12. Todos los ciudadanos tienen derecho a la seguridad social. | 112 | 12. Mantener el aseo dentro de las aulas y demás infraestructuras de la institución educativa. | 90 | 12. Bullying. | 31 | 12. No cometer ninguna falta aprovechando condiciones de inferioridad o indefensión de otras personas, ni amenazar o intimidar de hecho o de palabra a cualquier miembro de la comunidad educativa. |

| | | | | | | | |
|----|---|----|--|----|--------------------|---|---|
| 10 | 13. Los trabajadores tienen derecho a efectuar paros laborales. | 52 | 13. Respetar los logros de los demás compañeros. | 41 | 13. Cyberbullying. | 1 | 13. No utilizar los medios informáticos para amenazar, intimidar o atentar contra el buen nombre y la dignidad de una persona o a la institución. |
|----|---|----|--|----|--------------------|---|---|

- Procedimiento para jugar:

1. Todos los jugadores empezarán a jugar en la casilla 1 y gana el jugador que llegue a la casilla 200 en primer lugar.

2. Todos los jugadores tirarán los dados y empieza a jugar aquel que tire el número mayor y el orden de salida se hace en orden descendente.

3. Si se llega al inicio de una escalera se lee la tarjeta una tarjeta “derechos”, se sube hasta el final de la escalera y se lee “un deber” que está al reverso de la tarjeta y luego sigue jugando otro jugador.

4. Si se llega al inicio de un tobogán, se lee una “causal de violencia”, se desciende por el tobogán hasta el final y se lee una norma del manual de convivencia asociada a esa causal de violencia, que está al reverso de esa tarjeta y luego sigue jugando otro jugador.

- .Evaluación

Los alumnos responderán las siguientes preguntas

1. ¿Qué otros derechos humanos conoces que no estén registrados en el juego?

2. ¿Qué otros deberes como estudiante conoces que no estén registrados en el juego?

3. ¿Qué otros causales de violencia conoces que no estén registrados en el juego?

4. Enumera algunas normas que hayas visto incumplir en la institución educativa?

5. ¿Qué enseñanzas te deja el juego para tu vida?

- Investigar

1. ¿Cuáles son los derechos de los niños en internet?

2. ¿Cuáles son los derechos de los niños en el colegio? (Consultar en el manual de convivencia)
 3. Consultar otros 7 deberes que como estudiante deberás cumplir que no aparezcan en el juego.
 4. Consultar 7 faltas leves, 7 graves y 7 gravísimas (tipo 1, 2 y 3) respectivamente que no aparezcan en el juego.
- ¿Qué esperaríamos como docentes después de jugar “escaleras y toboganes de convivencia”?

Esperamos que el estudiante asocie los derechos y los deberes como algo que le puede ayudar a avanzar en la vida, para lograr sus objetivos y sus metas; que sea consciente que si como persona tiene unos derechos, también debe cumplir unos deberes como compensación, no se debe exigir, sin dar nada a cambio; los derechos y los deberes, son uno de los pilares de la organización de los seres humanos como sociedad; además, en el juego, puede aprender, que si comete una falta, esta tiene sus consecuencias, en el juego se puede observar eso, cuando se baja por el tobogán, lo que corresponde a un retroceso, pero además, el juego le explica, que norma del manual de convivencia fue la que se quebrantó, esto puede ayudar a que el alumno identifique sus errores y no los vuelva a cometer, se puede animar a los jugadores, a que establezcan un diálogo que plasme sus vivencias en la institución educativa y comenten acerca de situaciones similares a las planteadas en las tarjetas..

JUEGO # 3: Juego que permite la transversalización de asignaturas.

- Nombre de juego: armando rompecabezas con los pies.
- Características y materiales

Un juego que permitirá la transversalización de asignaturas puede ser un juego de construcción que se caracteriza por la manipulación y combinación de materiales guiada hacia la concreción de un objeto.

“Esta meta orienta la acción de los jugadores de manera planificada y el avance de las habilidades en función de las características de los materiales y del objeto a construir. En este tipo de juego los materiales se relacionan por medio de acciones específicas –unir, encastrar, enroscar, superponer–, que demandan a los jugadores avances en la precisión y la regulación del movimiento en la manipulación y las acciones”. (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019).

La construcción llevará a los estudiantes a “planificar el proceso de armado, analizar y corregir sus decisiones. La variedad en la cantidad de piezas o recortes permite un acercamiento progresivo al material y a los desafíos implicados” (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019).

- Procedimiento para jugar

1. Se forman grupos de 4.
2. Cada grupo pensará en secreto y dibujará un animal., luego se recortará el animal en sus diferentes partes hasta obtener un rompecabezas.
3. Las partes del rompecabezas se depositan en una bolsa transparente y se ubican en el piso.
4. Al azar cada grupo se ubica en el espacio de un rompecabezas diferente al que elaboró y deberá armarlo utilizando los pies.
5. El primer grupo que logre armar el rompecabezas y descifrar el animal, es el ganador.

Si el profesor de Ciencias Naturales es el que está usando el juego, le preguntará al grupo ganador: Los conocimientos previos acerca del animal, que expliquen su reproducción, el hábitat y además les pedirá que realicen un mensaje alusivo al cuidado del medio ambiente.

- Evaluación

Una vez termine el juego, cada persona debe responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sintieron en el juego?
2. ¿Qué fue lo que más les gustó?
3. ¿Hubo algo que no les haya agradado?
4. ¿Era importante la ayuda del compañero por qué?

- Investigar

1. Siete animales que no hallan usado en clase y sus características.
2. ¿Cuál es el cuidado en el manejo de mascotas diferentes a los perros?
3. Investigar los animales de los cuales no se alcanzaron a armar los rompecabezas y sus características.
4. ¿Qué cuidados hay que tener con las mascotas que se encuentran en la institución educativa el Pedregal (2 perros)?

La realización de este juego será importante, debido a que en la institución educativa El PEDREGAL, se viven situaciones de conflictos y en ocasiones se llega a la violencia. Con este trabajo, se pretende realizar actividades lúdicas y de juegos en las que se imparta desde las diferentes áreas del conocimiento (transversalidad), ya que de esta forma podremos minimizar la

violencia en las escuelas y también en Colombia. La transversalización en este espacio no solo se convierte en un método para disminuir los casos de conflictos en el aula de clases, sino que se busca desarrollar valores éticos, a través del trabajo en equipo o trabajo colaborativo y analizar la capacidad de actuar y respetar al otro.

El juego anterior es transversal a las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias Naturales porque se usan animales; artística porque se dibuja, Educación Física porque mejoran la motricidad y la coordinación, Lengua Castellana porque pueden construir un cuento, sociales porque se pueden expresar las regiones en las que habitan éstos animales, Ética porque podemos hablar del maltrato animal, Inglés si se etiqueta cada animal con sus respectivos nombres en inglés, en Informática se puede crear tablas en Word o Excel con las características de los animales, bajar imágenes de internet etc.

- ¿Qué esperaríamos como docentes después de jugar “armando rompecabezas con los pies”?

Se alcanzarán las competencias en las asignaturas que dicta cada docente.

Se aprenderá a trabajar en equipo.

Los estudiantes comprenderán la importancia de la transversalidad de las áreas.

JUEGO # 4: juego que posibilita la sana competencia, la sana convivencia y contribuye a la paz.

- Nombre del juego: EL Golombiao
- Justificación

Estrategia que nace en el año 2003 de una Alianza entre entes gubernamentales y la cooperación internacional, que utiliza el deporte para fortalecer las habilidades de adolescentes, jóvenes y sus comunidades en la promoción de la participación, las relaciones con equidad de género, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, acercando el Estado Social de Derecho al Sujeto Joven y la persona joven al Estado Social de Derecho (Colombia Joven, 2013).

- **Objetivo:**

Promover la sana convivencia, evitar la vinculación de los jóvenes a las pandillas y grupos armados ilegales, evitar los embarazos de adolescentes y desestimular el uso de sustancias psicoactivas.

- **Materiales:** Balón, pito, cronómetro, placa polideportiva.

- **Procedimiento para jugar**

Es similar a un partido de fútbol pero tiene estos principios: Cada uno representado por una manilla de un color, así: azul, es no discriminación; naranja, cuidarse y cuidar al otro; rojo, es la igualdad; verde, es cuidar el entorno; morado, representa la libertad de expresión; amarillo es participación activa, y el blanco que significa no violencia; éste juego también se puede aplicar a cualquier deporte de conjunto.

Este deporte puede ser mixto, lo pueden jugar niños y niñas, no hace falta el árbitro y gana el juego el que más respete las reglas que serán acordadas previamente,

En cada partido los jugadores se reunirán, escogerán un principio por el que van a jugar, se pondrán esa manilla y al final se reunirán y evaluarán si todos cumplieron las reglas de convivencia.

La mitad de los goles deben ser realizados por mujeres para concientizar acerca de la equidad de género. Cada que un equipo haga un gol se deberá hacer una celebración conjunta y se le hará entrega de un objeto que sirva de recuerdo al autor del gol. Finalizando el partido se hará un compartir donde se usará música, se compartirá un refrigerio y se harán intercambios entre los jugadores del mismo equipo o jugadores de diferentes equipos.

No existen reglas definidas. Las reglas se construyen antes de iniciar el juego y todos los jugadores deben estar de acuerdo con ellas.

Cada partido podrá tener reglas diferentes.

Ejemplos: En un juego que no halla portero, en otro que hallan 2 porteros por equipo, pueden llegar a acuerdos acerca del número de integrantes por equipo y otros.

Los principios del Golombiao los podemos resumir en:

No violencia. Por eso no se requiere de árbitro.

Cuidarse y cuidar al otro. Cuando se le entregan las monedas por hacer un gol.

Igualdad. Igual número de hombres que de mujeres.

Libertad de expresión. Podemos celebrar los logros del otro.

No discriminación. Una oportunidad para practicar la inclusión. Incluir niños y jóvenes con capacidades diversas; además se pueden incluir jóvenes y niños de diferente raza y credo.

Participación. Las reglas de juego se concertarán entre todos.

Cuidar el entorno. Cuando se termine el partido y se comparta el refrigerio, las basuras y desechos se llevarán al lugar adecuado y si algo se puede reciclar se separa.

Éste juego se puede adaptar a cualquier juego de mesa, de modo que los jóvenes o niños puedan proponer estos juegos en casa donde entre todos construyan las reglas y esto puede mejorar la convivencia familiar. Adicionalmente se puede proponer juegos en el aula en el que todos los alumnos pueden proponer diferentes reglas para un mismo juego y se pueden jugar en equipos. Ejemplo: El BINGO tener más números de 75. Gana el primero que tape 15 casillas, otro equipo puede decir que el primero que forme la vocal U es el triunfador, y cada equipo propone y aplica las reglas para cada juego.

- Evaluación: Cada jugador responde las siguientes preguntas.
 1. ¿Qué diferencias hay con respecto al deporte tradicional?
 2. ¿Qué fue lo mejor de la experiencia?
 3. ¿Qué dificultades tuvo al realizar la actividad?
 4. ¿Qué podría mejorar para que el juego se desarrollara mejor?
 5. ¿Consideras que el juego puede ayudar a mejorar la convivencia? ¿Por qué?
 6. ¿Si el juego fuera evaluado que nota se pondría?

- Investigar: Actividad para la casa

Construir las reglas para modificar un juego de mesa que tengan en su casa y realizar un video que evidencie la actividad y sus reglas.

- ¿Qué esperaríamos como docentes después de jugar “El Golombiao”?

Queremos mejorar la sana competencia, la sana convivencia y contribuir a la paz.

Esta actividad nos permitirá integrar a los estudiantes, motivar el trabajo en equipo, a valorar el esfuerzo del otro a comprender que entre todos se puede lograr, que entre todos es más fácil y hay menos cansancio, a disfrutar de los triunfos del otro y que los otros disfruten de mis propios triunfos, a entender que todos somos ganadores, a comprender que este deporte aporta más a la convivencia, a la mediación, al entendimiento y a la creatividad y creación de nuevas normas que ayudan a reinventar algunos deportes y obtener una versión que sea menos violenta y más inclusiva.

5. Hallazgos

Violencia escolar, de esta categoría inicial se evidencian los siguientes hallazgos de las categorías emergentes como:

- Acoso o bullying y cyberbullying: en la información recogida en el anexo C, que resume algunas entrevistas a las estudiantes del grado 7°3, en la ficha “cyberbullying”: se evidencia el acoso a algunas de las niñas, el uso de apodos que remplazan el nombre, y que a veces son aceptados por los afectados como si fuera un comportamiento sano y común, se manifiesta también un tipo de violencia virtual, aprovechando también este nuevo paradigma educativo para tomar venganza a sus agresores, en ocasiones las agresiones verbales se extienden a las redes sociales. En cuanto al uso de las TICS, es evidente que no es el adecuado, debido a que realizan memes, chismes o videos sin autorización, lo cual genera discordia entre los estudiantes y discusiones con el profesor. Respuestas como las siguientes, son un claro ejemplo de las situaciones mencionadas:

“Me llegaron a hacer también acoso por redes sociales personas en las que confiaba y según yo en ese entonces era mis “amigos”... me pasaron más pero no quiero seguir nunca le dije esto a nadie (...)”

“Pues a mí me da miedo salir en fotos (memes) porque se burlan de mí. A mí me gozan porque soy flaca y frentona”.

- Discriminación entre adolescentes: como se evidencia en la información recogida en el anexo C, en la ficha “Discriminación por diversos motivos” y en la ficha “Posibles consecuencias de la agresión”, se encontraron alumnos en el grado 7°3 que presentan

depresión debido al aislamiento por parte de sus compañeros, sumado a esto el bajo rendimiento académico y la agresividad.

- Convivencia en el aula: se identificó un alumno (E05) como principal factor generador de violencia, lo que se confirmó con las actas de conciliación, notas de observador, llamadas a coordinación de sus acudientes, asesorías psicológicas, citas de diferentes profesores y entre otros. Como se evidencia en la información recogida en el anexo C, en la ficha “convivencia” dos alumnos se refieren al alumno E05 así:

E 32 Dice que E05 “(...) no me dejaba trabajar, y le dije que me dejara trabajar que se fuera y que no me molestara, me quita la leche sin permiso”.

E 01: refiere que: “E05 fastidia a las niñas, no deja hablar a los profesores en clase, llama siempre la atención, hizo que nos dieran a todos 3 unos, inventa cosas y le dice a los demás que me anoten cuando yo no le he hecho nada, etc.”

El alumno E05 refiriéndose a sí mismo en la entrevista afirmó: “Yo he hecho bullying, grito en clase, me paro del puesto, contesto feo, soy irrespetuoso, a veces no trabajo en clase, llego tarde y hago desorden, molesto a los compañeros y ya (...)”

- Influencia de la familia o entorno: algunos estudiantes manifestaron que fueron agredidos en su familia, o por parte de sus compañeros o profesores, es por eso, que manifestaron su falta de confianza y de apoyo por parte de su entorno. Esta información se puede refrendar en el anexo C, en las fichas “papel de la familia” e “influencia del entorno” donde se evidencian diferentes hechos que afectaron de alguna manera a los estudiantes del grado 7°3.

Conclusiones

Con base en las entrevistas que se realizaron a los estudiantes del grado 7°3, se evidenció que los estudiantes que son violentos en el aula clase, son víctimas de maltrato en su hogar o su entorno, los cuales llegan a desquitarse con sus compañeros, del maltrato del cual son objeto en su casa.

No prestarle atención por parte de los docentes a los estudiantes que son víctimas de bullying, puede ocasionar su ira y explotar de una manera más violenta, o caer en depresión.

La estrategia didáctica basada en el juego y la lúdica puede convertirse en una buena herramienta para fortalecer la convivencia escolar y el aprendizaje significativo de los alumnos, permitiendo entre otras cosas, la sana competencia y el acercamiento entre alumnos que tienen afinidades y en los que no, adaptando las actividades de acuerdo con sus propias necesidades y objetivos.

Mediante el juego dentro del aula se puede facilitar la comunicación no violenta, ni obligatoria hacia los alumnos, evitando así que estos pongan resistencia a las actividades lúdicas y de esta manera participen libremente en ellas sin prevención alguna, lo que puede mejorar su nivel de comprensión y aplicación de los conocimientos que imparte el docente que aplica este tipo de estrategia.

Enseñar el manejo de las reglas de juego hace que los estudiantes sean conscientes de que en todo hay reglas que se deben cumplir aportando esto a que siempre se genere una sana convivencia por parte del estudiante en todo su entorno.

La I.E. El Pedregal es una institución en la que se presentan problemas de violencia, el grado 7°3 es uno de ellos, es por esto que se realizaron entrevistas que permitieran a los estudiantes expresar sus historias de vida, evidenciándose por medio de estas, algunos problemas generadores de violencia, a los cuales no se le prestan atención suficiente, incluyendo los casos de bullying.

Mediante el instrumento número 1 se pudo identificar las estrategias, métodos, recursos y juegos que utilizan los maestros, lo cual permite evidenciar que falencias se tienen y que tipo de prácticas están implementando y si lo están haciendo de acuerdo con las características que tienen los alumnos.

Con el instrumento número 2 se pudo caracterizar el nivel de violencia social y las causas de esta, las cuales se presentan en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal; permitiendo esto a su vez poder analizar que tipo de estrategias didácticas basadas en la lúdica y el juego son mas convenientes para aplicar en los diferentes alumnos.

Con base en los hallazgos se formuló una estrategia didáctica con base en la lúdica y el juego que buscará responder al fortalecimiento del aprendizaje y la disminución de la violencia social en las aulas de clase del grado 7°3 de la I.E El Pedregal.

Referencias bibliográficas

- Afanador Gordillo, M. J., Álvarez Peralta, L. C., & Molano Cervera, E. R. (2017). *La lúdica como estrategia pedagógica, para potencializar la lectura y escritura, en los niños y niñas del grado segundo, de la institución educativa San Luis Gonzaga sede Uribe, de la ciudad de Ibagué* . Obtenido de <http://45.71.7.21/bitstream/001/2351/1/LA%20LU%CC%81DICA%20COMO%20ESTRETEGIA%20PEDAGO%CC%81GICA%2C%20PARA%20POTENCIALIZAR.pdf>
- Álvarez Roales, E. (2015). *Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos* . Obtenido de <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>
- Álzate, C. E., Restrepo de la Roche, L. d., & Cerón Zambrano, F. (05 de 2016). *Estrategias lúdicas y resolución de conflictos, una apuesta para la reconciliación entre pares*. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/688/%C3%81lzateCarmenEstella.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá . (12 de 09 de 2018). *Medellín cómo vamos: la extraedad como factor de decisión* . Obtenido de <https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/elmetropolitano-planeacion-y-territorio/medellin-como->

- Battistessa, D. (2018). Johan Galtung y el método transcend: experiencias prácticas de resolución de conflictos internacionales con métodos pacíficos en América Latina. *Cuaderno Jurídico y Político*, 4(12).
- Bohórquez S., Á. (2016). *Pedagogía y didáctica: aliadas estratégicas de la educación*. Obtenido de <https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/pedagogia-y-didactica-aliadas-estrategicas-de-la-educacion>
- Bringiotti, M. I. (2015). *Violencias en la escuela. Nuevos problemas, diferentes intervenciones*. Paidós.
- Britz-Crecelius, H. (2015). *El juego como instrumento de aprendizaje: aplicaciones prácticas para el cerebro en desarrollo*. Obtenido de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/07/29/el-juego-como-instrumento-de-aprendizaje-aplicaciones-practicas-para-el-cerebro-en-desarrollo/>
- Buelvas Polo, A. N., Miranda Valdez, M., & Romero David, M. I. (2015). *Estrategias lúdico pedagógicas que disminuyan la violencia escolar en las relaciones interpersonales y en el aprendizaje de niños y niñas de pre-escolar del centro educativo Gustavo Pulecio Gómez de la ciudad de Cartagena*. Obtenido de <http://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2588/TRABAJO%20DE%20GRADO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caballero Grande, M. J. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. Obtenido de https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf
- Camejo, Y. (2012). *Diferencia entre lúdica y juego*. Obtenido de <http://yinacamejo.blogspot.com/2012/03/diferencia-entre-ludica-y-juego.html>

Castiblanco Montañez, L. M. (2015). *La escuela: escenario de conflicto y violencia*.

Obtenido de

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/532/LA%20ESCUELA%20ESCENARIO%20DE%20CONFLICTO%20Y%20VIOLENCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castro Mendoza, H. A., & Terán Rubio, C. A. (2015). *La pedagogía del juego para el fortalecimiento de valores*. Obtenido de

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/526/Pedagogia%20del%20Juego%20para%20educar%20con%20valores.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colombia Joven. (2013). *Programa presidencial Colombia Joven "Golombiao"*. Obtenido de [http://www.elbagre-](http://www.elbagre-antioquia.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Programa%20Colombia%20Joven%202013.pdf)

[antioquia.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Programa%20Colombia%20Joven%202013.pdf](http://www.elbagre-antioquia.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Programa%20Colombia%20Joven%202013.pdf)

Correa Calle, L. F. (2018). ¿Existe alguna relación entre enseñanza y aprendizaje? págs.

<https://transformaciondelaprendizaje.ticenelaula.co/existe-alguna-relacion-entre-ensenanza-y-aprendizaje/>.

Díaz Barriga, Á. (2005). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?* Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100002

Díaz Lotero, Y. d., Mosquera Garcés, E., & Saldarriaga Valdés, B. E. (2015). *Incidencia de la lúdica en los procesos de formación para una sana convivencia escolar en los*

estudiantes de 4° grado de la institución educativa Fe y Alegría Santo Domingo

Savio. Obtenido de

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/114/D%C3%ADazLoteroyanubadelcarmen.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=L%C3%9ADICA%3A%20la%20%C3%BAdica%20se%20identifica,juegos%20de%20azar%2C%20fiestas%20populares%2C>

Díaz, M. D. (2007). La importancia del juego en el desarrollo psicológico infantil .

Psicología Educativa, 13(2), 133-149.

Espinosa-Castro, J. F., & Mariño-Castro, L.-M. (24 de 04 de 2019). *Metodología -*

Repositorio Universidad Simón Bolívar. Obtenido de

https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2330/Cap_3_Metodolog%C3%ADa.pdf?sequence=7&isAllowed=y#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20es%20proyectiva%20porque,del%20momento%2C%20de%20los%20procesos

Farfán Gastiaturú, G. M. (2012). *Programa "juego, coopero y aprendo" para el desarrollo psicomotor de niños de 3 años de una I.E. del Callao* . Obtenido de

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1194/1/2012_Gastiatur%C3%BA_Programa%20-Juego%2C%20coopero%20y%20aprendo-%20para%20el%20desarrollo%20psicomotor%20de%20ni%C3%B1os%20de%203%20a%C3%B1os%20de%20una%20IE%20del%20Callao.pdf

Fermoso, P. (1988). *El modelo fenomenológico de investigación en pedagogía social*.

Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/42218/90165>

Fisas, V. (1987). *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*. Lerna.

Fisas, V. (1998). *Una cultura de paz*. Obtenido de

https://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf

Flickinger, H.-G. (2018). *Johan Galtung e a violência escolar*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6670947>

Gallego Daza, L. Á., Acosta Orozco, J., Villalobos García, Y., López Tabares, Á. M., &

Giraldo Zuluaga, G. A. (2016). *Violencia del docente en el aula de clase*. Obtenido

de <http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/05/81-166-2-PB.pdf>

Galtung, J. (1996). *Investigaciones teóricas: sociedad y cultura contemporáneas*. Tecnos.

Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión*.

Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>

García García, E. (2009). *Aprendizaje y construcción del conocimiento*. Obtenido de

[https://eprints.ucm.es/id/eprint/9973/1/APRENDIZAJE__Y_CONSTRUCCION_D
EL_CONOCIMIENTO.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/9973/1/APRENDIZAJE__Y_CONSTRUCCION_D
EL_CONOCIMIENTO.pdf)

García Leal, F. (01 de 2014). *Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica*

desde las artes . Obtenido de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11534/Investigaci%F3n%20UMNG.pdf;jsessionid=1CB00F0D3497FB02C6FA1AD25D991CD8?sequence=1>

García Ramírez, S. (2016). *Bullying, desde la perspectiva de los derechos humanos*.

Cátedra magistral. Obtenido de

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-privado/article/download/10445/12589>

García-Maldonado, G., Joffre-Velázquez, V. M., Martínez-Salazar, G. J., & Llanes-Castillo, A. (2011). *Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n1/v40n1a10.pdf>

Gómez Rodríguez, T., Molano, O. P., & Rodríguez Calderón, S. (2015). *La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa Niño Jesús de Praga*. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf>

González García, A. (2015). *El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)*. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384709/AGG_TESIS.pdf?sequence=1

Gordo, Á., & Serrano, A. (2008). *Estrategias y practicas cualitativas de investigacion social*. Obtenido de http://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/20427/%2Fsystem%2Fpdf%2F3862%2FEstrategias_y_practicas_cualitativas_de_investigacion_social.pdf

Helg, A. (2001). *La educación en Colombia, 1918-1957: una historia social, económica y política*. Bogotá: Plaza y Janés editores Colombia S.A. .

Hill, W. (1976). *Teorías Contemporáneas del Aprendizaje*. Buenos Aires: Paidós.

Huizinga, J. (1968). *Homo ludens*. Obtenido de

<http://morfologiawainhaus.com/pdf/Huizinga.pdf>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). *Prevención del acoso escolar*

Bullying y Cyberbullying. Obtenido de

<https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1573/bulling-2014.pdf>

Isunza Vera, E. (2001). *Las tramas del alba*. Obtenido de

<https://books.google.com.co/books?id=rJcxSHb3rjUC&pg=PA47&lpg=PA47&dq=la+respuesta+a+la+desigualdad+y+a+las+imposiciones+walzer&source=bl&ots=qNQTe945H7&sig=ACfU3U3WUA4KAUbinQgveUGwYzMs59E6hA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiE47C82cXpAhUwTt8KHTaGDzQQ6AEwAHoECAo>

Jiménez V., C. A., Dinello, R. A., & Alvarado, L. A. (2002). *Lúdica y recreación*.

Colombia: Magisterio.

Kaplan, C. (2009). *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Leyton Leyton, I. A., & Toledo Candia, F. I. (2012). *A propósito de la violencia:*

reflexiones acerca del concepto . Obtenido de

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116376/MEMORIA%20FINAL%202012.pdf?sequence=1>

López Jiménez, Y. A. (04 de 2016). *Efecto de un programa de prevención universal en la*

reducción del riesgo de bullying en adolescentes de una institución educativa del

municipio de Toca . Obtenido de

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3138/4/TESIS%20BULLYING%20TOCA.pdf>

- Martínez Quesada, M. (2013). El juego como método de aprendizaje. *Revista Digital Enfoques*, 71, 102-112.
- Melo Herrera, M. P., & Hernández Barbosa, R. (2014). *El juego y sus posibilidades en la enseñanza de las ciencias naturales*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n66/v14n66a4.pdf>
- Ministerio de Educación Cultura, C. y. (2019). *Propuesta de juego y actividades lúdicas para la educación domiciliaria y hospitalaria*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). *Propuestas de juego y actividades lúdicas para la Educación Domiciliaria y Hospitalaria*. Obtenido de <https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150584/propuestas-de-juego-y-actividades-lidicas-para-la-educacion-domiciliaria-y-hospitalaria/download>
- Muñoz Sánchez, M. T. (2015). *El fin de la violencia*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/281273274_El_fin_de_la_violencia/link/55dde35e08ae45e825d39329/download
- Nieto Conde, J. (2016). *Maestría en defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario ante organismos, cortes y tribunales internacionales*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4144/Nietojonathan2017.pdf?sequence=1>
- Nunes de Almeida, P. (2002). *Educación Lúdica Técnicas y Juegos Pedagógicos*. Bogotá D.C: Loyola.

- Oñate-González, A. E. (2019). *Lúdica como factor potenciador de la creatividad en los niños de Educación Preescolar*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7390783.pdf>
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora Merchán, J. (2008). *Cyberbullying*. Obtenido de <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- Perdomo López, E., Piza Piza, J., & Tocora Guzmán, Y. (2016). *La lúdica como estrategia pedagógica para el fortalecimiento del aprendizaje significativo en los niños del grado preescolar del centro educativo Maranatha*. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2335/1/YAMILE%20TOCORA%20GUZMA%CC%81N.pdf>
- Pérez Abril, M., & Rincón Bonilla, G. (2009). *Actividad, secuencia didáctica y pedagogía por proyectos: tres alternativas para la organización del trabajo didáctico en el campo del lenguaje*. Obtenido de https://scf563291e8cb4ead.jimcontent.com/download/version/1434142807/module/8404496383/name/_Alternativas%20RED%20DE%20LENGUAJE.pdf
- Pérez-Gómez, Á. V. (2012). *La etnografía como método integrativo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n2/v41n2a06.pdf>
- Personería de Medellín. (2016). *Informes-ddhh-2016*. Obtenido de <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/informacion-al-ciudadano/documentos/informes-derechos-humanos-ddhh/category/39-informes-ddhh-2016>
- Piaget, J. (1969). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel.

- Posada González, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/41019/1/04868267.2014.pdf>
- Posso Restrepo, P., Sepúlveda Gutiérrez, M., Navarro Caro, N., & Laguna Moreno, C. E. (2015). *La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar*. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/download/3331/2894>
- Rincón Rueda, A. I., & Ávila Díaz, W. D. (2014). *Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v12n14/v12n14a09.pdf>
- Rodríguez Cruz, R. L. (2007). *Compendio de estrategias bajo el enfoque por competencias*. Obtenido de http://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/compendio_de_estrategias_didacticas.pdf
- Rodríguez Gamboa, A. (2015). *Estrategia de gestión educativa generadora de acciones preventivas sobre el hostigamiento escolar para padres de familia del ciclo IV del IED Grancolombiano*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8325/Trabajo%20de%20Maestria%20ANDREA%20RODRIGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salinas Salazar, M. L., & Isaza Mesa, L. S. (2003). *Para educar en el valor de la justicia*. Bogotá: Magisterio.
- Silva, R. (2017). *En Colombia falta enseñar a pensar*. Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/pensamiento-critico/511341>

- Tibbitts, F. (2002). *Nuevos modelos de educación en derechos humanos* . Obtenido de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24461.pdf>
- Tibbitts, F., & Kirchsclaeger, P. G. (2011). *PERSPECTIVES OF RESEARCH ON HUMAN RIGHTS EDUCATION*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Felisa_Tibbitts/publication/290605330_PERSPECTIVES_OF_RESEARCH_ON_HUMAN_RIGHTS_EDUCATION/links/569a6ed808aeaea9859d0378.pdf
- Torquemada de la Hoz, G. (2014). *Derechos humanos y convivencia en la comunidad educativa - acción - reacción ante una crisis de humanidad*. Obtenido de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/8831/TDR_TORQUEMADA_HOZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torrico Linares, E., Santín Vilariño, C., Villas, M. A., Menéndez Álvarez-Dardet, S., & López López, M. J. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18(1), 45-59.
- Universidad Estatal a Distancia . (2013). *¿Qué son las estrategias didácticas?* Obtenido de https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos_curso_2013.pdf
- Universidad Internacional Valenciana - VIU. (2014). *La educación en Derechos Humanos contribuye a prevenir la violencia escolar*. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/noticias/la-educacion-en-derechos-humanos-contribuye-prevenir-la-violencia-escolar>

Vázquez Iglesias, H. H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”*.

Obtenido de <https://www.uv.mx/mie/files/2017/01/TESIS-HECTOR-HUGO.pdf>

Velásquez Vargas, R. Y. (2018). *Las estrategias didácticas y satisfacción académica de los estudiantes del primer ciclo de estudios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2017*.

Obtenido de

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2430/TM%20CEDu%204046%20V1%20-%20Velasquez%20Vargas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Walzer, M. (2001). *Guerra, política y moral*. Barcelona: Paidós.

Anexos

Anexo A. Informe de derechos humanos

En la página Web de la personería de Medellín, aparece una pestaña llamada “informe de derechos humanos”, que si se da clic en ella despliega un menú donde se pueden consultar lo referente como fue la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín desde el año 2004 hasta el año 2018.

En el año 2004, si bien, no se hace referencia a la comuna 6, donde se encuentra ubicado el barrio Pedregal, si presenta un informe que hace referencia entre otros temas a la situación de los derechos sociales en la ciudad y particulariza a los derechos humanos de los niños.

En el año 2005: presentó un informe donde priorizó los siguientes temas:

- Derechos civiles y políticos y proceso de desmovilización.
- Derechos de la población desplazada forzosamente que vive en la ciudad.
- Derechos de los niños y niñas en situación de calle e institucionalizados.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Problemática de pobreza y hambre en la ciudad.

Presentó un gráfico de columnas, que recoge información comparativa desde 1990, hasta el año 2004, acerca de los homicidios que ocurrieron en la ciudad de Medellín, se pudo observar que el año más violento fue 1991 con 6349; agrupando las cifras oficiales,

entre 1990 y 1999 se presentaron en Medellín 45370 homicidios y entre el 2000 y el 2004: 13548 homicidios registrados por la personería. Si bien, no se hace referencia dentro de las estadísticas al barrio el pedregal, si se tienen datos comprobables de dos de sus barrios vecinos: el doce de octubre y Castilla, que han tenido contextos muy similares, al respecto se tiene que sumando los datos del año 2004 hasta el 27 de noviembre del año 2005, en el 12 de octubre hubo 121 homicidios y en Castilla 151.

En cuanto a la educación en el ítem accesibilidad, que hace referencia a la educación pública básica para niños y niñas la secretaría de educación debe garantizar: cubrimiento total, gratuidad, seguridad asistencial, Reconocimiento de la culminación de una etapa educativa.

En el ítem adaptabilidad, que hace referencia a las necesidades especiales de educación la secretaría de educación debe garantizar educación a los niños/as en situación de discapacidad, trabajadores, en situación de desplazamiento forzado y privados de su libertad.

En el ítem aceptabilidad, se toman en cuenta los siguientes ítems: Normas mínimas, respeta de la diversidad, Idioma de instrucción, Orientación y contenido, Disciplina en la escuela y Derechos de los/las estudiantes.

Se recomienda tener máximo 40 estudiantes, aunque en algunas instituciones educativas, se tienen hasta 48 estudiantes por aula.

2006: Sólo se tiene un informe del primer semestre y se compara con el primer semestre del año 2005, siendo así, no se presenta un informe anualizado que sería lo ideal, sin embargo aunque no hace referencia al Pedregal, si hace referencia al 12 de octubre y a

Castilla, los datos que se tienen son: en el primer semestre del año 2005 en Catilla hubo 21 homicidios y en el primer semestre del año 2006, 32; en el 12 de octubre, en el primer semestre del año 2005 hubo 32 homicidios y en el primer semestre del año 2006, 22.

Está registrado oficialmente en el informe de la personería, que 11 personas fueron obligadas a desplazarse forzosamente del barrio Castilla, además de una familia del barrio 12 de octubre, pero no hacen referencia al número de sus integrantes.

En cuanto a la educación, en el informe aparece explicado el marco normativo de educación y desplazamiento.

En los años 2008 y 2009, la personería no publicó informes de derechos humanos en su página web.

2009: En el informe ejecutivo presentado por la personería consta que entre enero y octubre del año 2009, se presentaron 170 homicidios en la comuna 6, en la comisaría sexta del 12 de octubre hubo 132 denuncias de maltrato infantil o juvenil, la segunda en la ciudad, después de Villa del Socorro.

Se presentó además otro informe especial acerca de la situación de los habitantes LGBT en la ciudad de Medellín, pero no se registran datos estadísticos que hagan referencia a la comuna 6.

Como una nota al margen, podemos decir que todos los profesores de la I.E. Pedregal, fueron amenazados y la secretaría de educación les ofreció a todos los docentes traslado masivo, aunque muchos docentes se quedaron, hubo también un incidente que mostraba la situación que vivía el barrio en esta época, cuando un alumno fue baleado en la cancha de la paz, que se encuentra ubicada a pocos metros del colegio, donde los

estudiantes realizaban sus clases de educación física, a partir de ese incidente, los estudiantes realizan esta actividad en el patio del colegio, que es muy pequeño.

2010: Entre enero y mayo de 2010 en Castilla se recibieron en la personería 2 quejas por maltrato policial y en el 12 de octubre, 1. 16 personas fueron expulsadas entre enero y junio de este año en la comuna 6. Además se presentaron 72 denuncias de maltrato infantil o juvenil en la comisaría 6 del 12 de octubre, de las 739 que ocurrieron en la ciudad, en los primeros 5 meses del año.

“Esta triple relación entre desempleo, pobreza y violencia se ha convertido en un denominador común para las comunas con menores índices de Calidad de Vida y Desarrollo Humano, es así como San Javier, Villa Hermosa, Doce de Octubre, Aranjuez, Santa Cruz, Manrique y la Comuna El Popular presentan altos índices de desempleo, rezago en los índices de PIB per cápita y a su vez un escalonamiento continuo de las acciones de violencia.” (Informe de derechos humanos 2010, personería de Medellín).

2011: Según un gráfico de columnas que establece una comparación entre los años 2009, 2010 y 2011 entre los meses de enero a junio, que refleja las estadísticas oficiales de enero a junio que conserva la personería registra que: en la comuna 6, sin discriminación de barrio, se presentaron 81 homicidios en el año 2009, 72 en 2010 y 62 en el 2011. El número de docentes amenazados fueron 5, número de desaparecidos en Catilla 1, en cuanto a los jóvenes en alto riesgo que hayan sido detenidos en Castilla en el año 2011, detuvieron a 15 y fallecieron 2 y en el doce de octubre detuvieron a 12 y fallecieron 7. En Castilla se reportaron 65 estudiantes retirados, cuatro asesinados, uno herido y 2 amenazados. En la comuna 6 se tomaron 107 declaraciones por amenazas y se desplazaron a otras comunas 28 de esas personas.

En cuanto al índice de calidad de vida, entre el 2004 y 2010, Castilla supera la media de la ciudad de Medellín en todos los años, 12 de octubre, no supera la media de la ciudad de Medellín en ningún año. Entre enero y octubre de los años 2008 a 2011 se presentaron en la comuna 6: 63, 170, 121 y 93 muertes violentas.

En el 2011 hubo en la comuna 6, 10 líderes sociales amenazados.

2012: tomando los datos de una tabla comparativa que toma como base los datos de personas reportadas como desaparecidas en los años 2010, 2011 y 2012 diferenciadas por comunas, podemos decir que en la comuna 6 en el año 2010 fueron reportadas 27 personas, en el año 2011, 34 y en el año 2012, 13 personas.

Registros de víctimas de desplazamiento forzado intraurbano generados por amenazas en Medellín durante el año 2012, en la comuna 6 fueron: 95. Se presentaron 3 quejas contra la fuerza pública en la comuna 6. En Castilla se presentaron 5 casos de denuncias por vulneración de los derechos humanos de los niños y adolescentes, en cuanto al asesinato de mujeres en Castilla hubo 7 en el 2011 y 3 en el 2012 y en el 12 de octubre 8 en el 2011 y 2 en el 2012.

2013: En cuanto al eje de los derechos civiles y políticos, el informe revela que: en Castilla se presentaron en el 2012, 13 homicidios y en el 2013, 16; en el año 2013, 21 personas fueron reportadas desaparecidas en la comuna 6, fueron expulsadas de Castilla 64 personas y del 12 de octubre 60 personas en el año 2013; 26 personas fueron expulsadas de Castilla por cuenta de las amenazas de los grupo armados ilegales. Hubo una presunta vulneración de los derechos humanos por parte de la policía, que fue reportada en la comuna 6.

En cuanto al eje derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en este años se tiene registro que: en “Castilla se presentaron desalojos a población víctima del conflicto y de especial protección constitucional (niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad). La comuna 6 (Doce de Octubre) con 256 procesos es el territorio de mayor demanda de la acción administrativa. Sumado a ello, se efectuaron, al menos, diez procedimientos con expropiación de inmuebles”.(informe DD HH vigencia 2013, personería de Medellín, p.100),

En cuanto al eje de derechos humanos de la población vulnerable: sufrieron desplazamiento forzado intraurbano en el año 2013, 90 mujeres y 97 hombres. La comuna 6 la habitaban 9404 personas. En Castilla hubo 12 casos de personas reportadas como desaparecidas y 9 menores de edad desaparecidos, hubo 8 homicidios de menores de edad, en el 2012 hubo en la comuna 6 2 feminicidios y 1 en el año 2013,

2014: En cuanto al eje de derechos civiles y políticos, el informe revela que: hubo 5 homicidios en Castilla y 5 en el 12 de octubre, homicidios: 58 en Castilla, 40 en el 12 de octubre, en Castilla hubo 46 desaparecidos y en el 12 de octubre 25, en Castilla hubo 11 docentes amenazados, en el 12 de octubre, 8; hubo desplazamiento forzado en el año 2013 en Castilla 64 y en el 12 de octubre 50 y en el año 2014 en Castilla 123 y en el 12 de octubre 71 personas registradas en la personería. En Castilla hubo 5 quejas contra la fuerza pública y en el 12 de octubre 6 en el año 2014; hubo en Castilla 341 casos de desplazamiento forzado intraurbano y en el 12 de octubre 216 personas fueron víctimas de este flagelo. En cuanto a la muerte violenta de las mujeres en Castilla en el año 2013 hubo 3 víctimas y en año 2014, 1 y en el 12 de octubre, 1 víctima en el año 2013 y 2 en el 2014. En cuanto a los delitos de violencia sexual se registran: 38 delitos en Castilla y 80 en el 12

de octubre en el año 2014; en cuanto a violencia intrafamiliar se registran 137 casos en Castilla, 275 casos en el 12 de octubre; en Castilla hubo 8 niños o adolescentes asesinados y en el 12 de octubre, 5 niños asesinados.

2015: Homicidios en la comuna de Castilla en los años 2012, 2013, 2014 y 2015: 42, 45, 58 y 47 y en la comuna del 12 de octubre para los mismos años: 51, 48, 40 y 29 casos respectivamente. Según el mapeo de hurtos por comunas en la comuna de castilla ocurrieron hurtos de: 36 residencias, 70 carros, 372 motos, 81 establecimientos comerciales, 499 personas y 5 paquetes chilenos, en 12 de octubre ocurrieron en: 30 residencias, 23 carros, 147 motos, 87 establecimientos comerciales, 153 personas y 1 paquete chileno. En cuanto a la extorsión el comportamiento en Castilla fue con respecto al número de casos: en el año 2012: 15, 2013: 10, 2014: 23, 2015: 30 y en la comuna del 12 de octubre, en el año 2012: 12 casos, 2013: 30 casos, 2014: 16 casos y 2015: 10 casos. En cuanto a las desapariciones en las comunas para Catilla se tienen los siguientes datos: en el año 2012: 25, 2013: 30, 2014: 46, 2015: 14 desaparecidos, de igual manera, para la comuna del 12 de octubre se tiene: 13 víctimas en el 2012, 21 en el 2013, 25 en el 2014 y 28 en el 2015. Desplazamiento forzado intraurbano en la comuna del 12 de octubre: denuncias: 72, personas afectadas: 234, en la comuna de Castilla: denuncias: 167, personas afectadas: 539. Violencia intrafamiliar, en la comuna de Castilla: 14 casos, en la comuna del 12 de octubre: 236 casos. Violencia sexual en la comuna del 12 de octubre: 74 casos y en Castilla: 61 casos. En Castilla está registro un homicidio de un integrante de la comunidad LGBTI.

2016: Indicador de criminalidad (hecho más relevante) en el año 2016 en Castilla: 58 homicidios de civiles, 421 motocicletas hurtadas, 38 vehículos hurtados, 21 casos de extorsión, 2 casos de secuestro; en 12 de octubre: 22 homicidios de civiles, 192

motocicletas hurtadas, 9 vehículos hurtados, 10 casos de extorsión. Declaraciones de amenazas en Castilla 29, en el 12 de octubre 25; denuncias por maltrato policial en Castilla: 2 y en 12 de octubre: 3.

2017: Línea 1. vida e integridad: Casos de extorsión registrados en Castilla 12, en 12 de octubre 13; homicidios en Castilla en el 2016 hubo 58, en 2017 hubo 31 y en el 12 de octubre 22 casos en el 2016 y 27 en el 2017; en el 2017 fue asesinado el líder social de Castilla Luis Fernando Gil Lujan; En la Comuna 5, de castilla, los principales grupos armados que existen son: las Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico "ODIN" "Picacho" y "los Mondongueros" grupo aliado a la oficina de Envigado y en la comuna 6, 12 de Octubre: ODIN "Picacho", grupo aliado a la oficina de Envigado. En cuanto a las declaraciones por desplazamiento registradas en los últimos 4 meses de 2016 y últimos 4 meses de 2017 con fecha de corte a 28 de diciembre se tiene: en Castilla Número de declaraciones en 2016: 121, número de personas afectadas: 391, en la comuna del 12 de octubre: 48 declaraciones y personas afectadas 55.

Línea 2: Grupos poblacionales: ocupación de salas de captura en 2017: Castilla tiene una capacidad para 12 personas y la ocupan 55 personas, en el 12 de octubre, tiene una capacidad de 10 personas, la ocupan 52. Se recibieron 83 denuncias por casos de violencia sexual en el 12 de octubre.

Línea 3: Género y diversidad: En la comuna 6, 12 de octubre hubo 98 casos reportados de violencia intrafamiliar.

Línea 4. Convivencia. Homicidios asociados a convivencia en el 12 de octubre 1, en Castilla 4;

Línea 5: Víctimas y post acuerdo. No se hizo referencia a las comunas de Castilla y 12 de octubre.

2018: Línea 1 Vida e Integridad: En la comuna 12 de octubre se registraron 14 denuncias de extorsión y en Castilla: 17; los homicidios que se presentaron en Castilla en el 2017 fueron 32 y en el 2018: 25 y en el 12 de octubre: 28 casos en el 2017 y 23 en el año 2018. Capturas por estupefacientes en el año 2018, en Castilla: 319 casos, en 12 de octubre: 439 casos.

Línea 2: grupos poblacionales: El 4.10% de los niños, niñas y adolescentes registrados por la personería provienen de la comuna del 12 de octubre, En la comuna de Catilla existen registrados: 2723 personas con capacidades diversas y en el 12 de octubre 2243; casos de violencia intrafamiliar atendidos en 2017 en Castilla 25 y en el 2018 57 y en la comuna 6, 40 casos atendidos en el 2017 y 44 casos atendidos en el 2018. Casos de violencia contra una persona mayor en el año 2018, en Castilla, 29 casos, en la comuna del 12 de octubre 26 casos.

Línea 3: Genero y diversidad Sexual. En el año 2018 hubo un homicidio de una persona homosexual en Castilla, número de mujeres desertoras de la escuela en la comuna del 12 de octubre 263.

Línea 4: Convivencia y hábitat: no se encontraron referencias a las comunas 5 (Castilla) y 6 (12 de octubre).

Línea 5: Víctimas: Discusiones entre reparar, compensar, subsidiar y la urgente necesidad de transformar: no se encontraron referencias a las comunas 5 (Castilla) y 6 (12 de octubre).

Anexo B. Instrumento para docentes

ENTREVISTA PARA DOCENTES COMO APORTE AL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

“COMO AYUDA LA LÚDICA O EL JUEGO A MINIMIZAR LA VIOLENCIA
ESCOLAR EN EL GRADO 73 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDREGAL”

Es un formulario de 20 preguntas, que tiene como fin aprender de las estrategias educativas de los docentes y como han transformado su práctica educativa en el presente año gracias a las TICS, la transversalización con otras asignaturas, el modelo flexible aplicado en la institución educativa y otros aspectos generales.

Nota1: Este formulario no es de obligatorio diligenciamiento, ni será evaluado en ningún momento, simplemente servirá como colaboración para un ejercicio académico.

Nota 2: Aunque sería de gran ayuda que se resolviera el cuestionario completo, si no se responde alguna pregunta, no existe ningún problema, lo importante es la colaboración y la buena voluntad

GRACIAS POR SU BUENA DISPOSICIÓN Y POR SU TIEMPO, QUE DIOS
LOS SIGA BENDICIENDO A USTEDES Y A SUS FAMILIAS

DOCENTE:

ASIGNATURA:

CUESTIONARIO

1. ¿Qué entiende usted por pedagogía, didáctica y qué diferencias existen entre ellas? 2. ¿Qué entiendes por lúdica?
3. ¿Qué estrategias usa que le hayan funcionado al dictar su asignatura y cuáles no?
4. ¿Qué estrategias ha imitado de otros maestros y las ha adaptado a su quehacer como docente?
5. ¿Cómo ayuda su asignatura a la formación integral del ser humano?
6. ¿Qué estrategias usa para despertar el interés de los niños o jóvenes en su asignatura?
7. ¿Qué métodos y recursos usa en su práctica educativa, ya sea en la planeación o en la ejecución de sus clases?
8. ¿Qué estrategias usa para la enseñanza de alumnos con capacidades diversas?
9. ¿Qué opina de la inclusión y cómo se aplica en la institución educativa?
10. ¿Ha usado la lúdica o el juego en algunas actividades que correspondan a su asignatura? Explique
11. ¿Considera que si usa la lúdica o el juego en su asignatura, la violencia generada en el aula se pueda atenuar? explique
12. ¿Qué cosas buenas y qué dificultades ha tenido en estos tiempos de pandemia?

13. ¿Qué ventajas existen cuando se transversalizan asignaturas?
14. ¿Qué herramientas o recursos educativos considera apropiados para impulsar la transversalidad? Explique
15. ¿Tiene algunas ideas que se puedan aplicar a la transversalidad entre las asignaturas? Explique
16. ¿Ha usado la transversalidad en sus prácticas educativas? Explique
17. ¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas del modelo flexible que en este momento se aplica en la institución educativa?
18. ¿Qué valores humanos identifica usted que se aprenden dentro de sus clases?
19. ¿Qué ventajas y/o desventajas observa al integrar las TICS en la enseñanza de su asignatura?
20. ¿Qué estrategias evaluativas has usado en tu asignatura que te hayan funcionado, ya sea en la presencialidad o en la virtualidad?

Anexo C. Fragmentos de las fichas diseñadas para resumir las historias de vida y las entrevistas estructuradas en lo que se refiere a la violencia escolar

| Fragmentos | Palabra clave: Agresión Verbal |
|---|--------------------------------|
| <p>“ No me siento rechazado en el colegio pero un día unos primos me decían chocoano...”</p> <p>“Yo me ha rechazado por el agredida por mis amigas que me molestan mucho y me ponen problema por todo por ser otro motivo de inclinación sexual por eso me molestan porque yo soy así”.</p> <p>“Me he sentido rechazada y agredida por un compañero de grupo porque siempre me dice cosas muy feas que me hacen sentí muy mal”</p> <p>“ Sí, en mi antiguo colegio me gritaban...”</p> <p>“ Había una vez un niño que ...le ponían muchos apodos como: enano, minion, pitufo...”</p> <p>“...Este niño también tenía un sobrenombre, le decían Mister Bean”</p> <p>“Este niño no solo tenía problemas en el colegio sino también en su casa ... cuando este niño llegaba al colegio se empezaba a sentir mal”</p> <p>” Sí, yo tenía un amigo que era de donde yo vivía, y él me contó que sus padres de aprovechaban de él, pero yo no le creía hasta que un día me invitó a su casa y vi que sus padres le decían “esclavo”...”</p> <p>“Una vez no me querían recibir en ningún colegio y me trataron de ladrón y asesino”</p> <p>“E05 refiere que E13 me dice princesita y yo le digo bozudo”</p> <p>“E10 refiere que E16 “ me insulta aunque seamos buenos amigos”</p> <p>“E 16 refiere que E13 ”insulta a las mujeres”</p> <p>“E22 refiere que E25 “ insultó a la profesora de Español”</p> <p>Y “E05 ... pone apodos, molesta a las niñas del salón, insulta a los demás”</p> <p>“E01 refiere que E05 “ fastidia a las niñas ...”</p> <p>” Sí, yo una vez cometí ese error en la IE Maestro Fernando</p> | |

| | |
|--|---|
| <p>Botero. con una niña. Resulta y sucede que esa niña y yo fuimos algo y un día yo estaba hablando con una niña y se arrimó ella y le dije a la niña que ojo con las amistades que tenía ahí fue cuando yo me pare del piso y la insulte”.</p> <p>“...A aquella niña la molestaban mucho, y a sus otras dos amigas, ellas se sentían muy mal a veces porque le hacían dar pena y rabia cuando les molestaban. Un día a ella la comenzaron a molestar y a decir cosas, y a ella no le gustó de a mucho lo que le dijeron entonces ella no se dejó más y les respondió muy feo a ellos, ... Y desde ese día a ella la dejaron de molestar tanto como lo hacían antes”.</p> | |
| Fragmentos | Palabra clave: Discriminación por diversos motivos |
| <p>“Gracias a líos solo me he sentido una vez así y fue porque me estaban molestando por mi color de piel y la persona que lo hizo le bote un diente y por eso me echaron de un colegio”</p> <p>“ No me siento rechazado en el colegio pero un día unos primos me decían chocono pero nada más”</p> <p>“Pues si a veces me molestan por mi color de piel o forma de ser y mucho por mi cuerpo pero yo sé que es cogiendo y no lo dicen literal”</p> <p>“Sí algunas personas me han rechazado por mi orientación sexual la mayoría familiares pero mis amigos me han apoyado mucho”</p> <p>“Yo me he sentido rechazada y agredida por mis amigas que me molestan mucho y me ponen problema por todo por ser otro motivo de inclinación sexual por eso me molestan porque yo soy así”.</p> <p>“Si algunas veces me han discriminado por mi religión”</p> <p>“En realidad en este colegio todo bien pero en el anterior me llegaron a juzgar por mi apariencia, como yo pienso cualquiera crítica por fea, linda, gorda, flaca etc. pero no le di mucha importancia”</p> <p>“Si por mi obesidad me han rechazado y criticado”</p> <p>“ Si me he sentido discriminado principal por mi apariencia. En primaria era por mi pelo (en mi anterior escuela)”</p> | |

“En mi otro colegio lo máximo que me llegaron a hacer fue decirme cosas como gorda o así”

“Por mi apariencia física y en pocos casos por lo económico ya que hay personas con más cosas que se quieren sobre pasar con los demás”

“A mí no me hacen nada de eso pero me da pena tomarme fotos”

“Muy pocas veces sí pero eso siempre pasara porque en todo momento va a haber una persona que se burle de los demás por sus cosas personales”

“Pues a mí me da miedo salir en fotos (memes) porque se burlen de mí. A mí me gozan porque soy flaca por frentona”

“En este momento me están haciendo bullying (E05) y algunos de sus amig@s y discriminándome a mí y se están empezando a meter con mi familia”

“Dibuja un niño de rodillas con la cabeza agallada y llorando rodeado de estos mensajes tu pu... madre, tonto, bobo, bozudo”

“Y E13 me dice princesita y yo le digo bozudo”

“E10 Refiere que E13 “ molesta mucho fingiendo ser homosexual”

“Había una vez un niño que lo discriminaban mucho en el colegio, en su comunidad, por su condición física y por su apariencia a él nunca lo dejaban hacer nada por ser chiquito en su colegio por no alcanzar a borrar el tablero o por no poder verse cuando se paraba a hablar o a exponer, a el le ponían muchos apodos como: enano, minion, pitufo...”

“Un niño era rechazado por sus compañeros por tener déficit de atención y lo excluían de los grupos de estudios y no se unían a él, ese niño es rechazado por sus forma de ser.

En este caso un niño es separado de los demás porque sus papas eran muy mala clase y los demás los separaban del grupo por eso sin haber echo nada.”

“Había una vez un niño que en el colegio lo rechazaban por ser de color moreno y tener una cabeza tan grande y ser de diminuto tamaño.

Este niño también tenía un sobrenombre, le decían mister Bean”

“ En primera parte a mi si me discriminaron cuando yo estaba

| | |
|--|-------------------------------------|
| <p>pequeña y muchas veces. Esto sucedió por mi condición física porque yo era una persona muy gordita pues claro que todavía soy gordita pero no como antes que parecía un buda. Yo cuando estaba más pequeñito a mí me decían muchos sobrenombres como por ejemplo: bola de billar, marrano hp, la gorda botero, la ballenita azul y otros sobrenombres de más de los cuales no quiero nombrar. Por otra parte a mí nunca en la vida me han dicho nada por mi color de piel bueno si me dicen algo hay nada más cuando voy a piscina porque cuando llego a mi casa parezco como un tomate y a los días parezco una mazorca.</p> <p>...a mi si me da pena cuando me dicen rolo porque yo combino el paisa con el rolo entonces a mí me dicen paisrol... por mi condición social si me han molestado mucho disque esa casa tan fea que usted como vivía de maluco...”</p> <p>“...porque hablaba bajo y su movimientos eran muy suaves y lo trataban de gay...”</p> | |
| Fragmentos | Palabra clave: Síntomas de agresión |
| <p>“Hizo dibujo con una niña de espaldas y dos signos de sexualidad en blanco y negro y la bandera LGTBI a color”</p> <p>“También por mi familia, y en bachillerato solo ha sido por un niño que no me conoce y no sabe lo que soy capaz de hacer cuando me enojo (E07)” y ...”Dibuja un niño de rodillas con la cabeza agallada y llorando rodeado de estos mensajes tu pu... madre, tonto, bobo, bozudo”</p> <p>“Hizo dibujo coloreado que representa al abusador y a él con una leyenda que dice: este niño hace mucho me había pegado y me humillo”</p> <p>“...El niño se encerraba en el baño a llorar y a desatar su ira cortándose los brazos en rayitas, un día el niño en su rabia, en su casa cogió un cuchillo y se iba a cortar las venas porque se quería morir...”</p> <p>“Había una vez un niño que en el colegio lo rechazaban ... este niño no solo tenía problemas en el colegio sino también en su casa su madre y su padre cuando este niño llegaba al colegio se empezaba a sentir mal... este niño un día se cansó de que le dijeran Mister Bean y decidió tirarse del último piso del colegio...”</p> <p>“...y dejarla por ahí desmayada, en una de esas agresiones la niña quedó al final de un pasillo al que le daban unos cuantos rayos de sol que pasaban por una ventana, a un profesor verla</p> | |

| | |
|--|---|
| <p>con la cara llena de orina y sangre la cargó hasta su salón y al echarle agua para despertarla y limpiando sus heridas con un trapo le preguntó ¿qué fue lo que pasó? “ y ella con lágrimas le dijo que se había caído de las escaleras y que llevaba una bolsa de orina en la mano...”.</p> <p>“...una niña de quinto o más grande me empezó a molestar y me pegaba y me quitaba la comida siempre en los descansos yo no decía nada por miedo”.</p> <p>“... él me contó que sus padres de aprovechaban de él, pero yo no le creía hasta que un día me invitó a su casa y vi que sus padres le decían “esclavo” y hasta lo trataban como a uno, lo ponían a trapear, a barrer, a cocinar y siempre que el terminaba le regaban cosas a propósito o quebraban cosas, yo le dije que por qué no los denunciaba y él me dijo que no quería quedarse sin familia, porque era lo único que él tenía, un día él estaba super enfermo pero a los papás no les importó: yo estaba en la casa de el porque le iba a pasar los apuntes, pues lo que habíamos hecho ese día y los papás no le habían hecho ni la comida y dijeron que a ellos no les importaba la salud de él”.</p> <p>“Había una vez un niño muy tímido que le tenía miedo a todo, a él no le gustaba ir al colegio porque había unos niños que no lo dejaban en paz, le quitaban el dinero en el descanso el cual eso hacía que él quisiera ir menos al colegio; al niño tampoco le gustaba salir de su casa por la misma razón...”</p> <p>“ Durante el año su derecho se vulneraba más seguido, ...después de unos meses su amor por la vida y el mundo se fue desvaneciendo y su inocencia se perdió cuando uno de sus “amigos” la drogó para violarla”.</p> <p>“...La niña cayó en una depresión y se intentó suicidar ...“.</p> | |
| Fragmentos | Palabra clave: Aceptación de la agresión por parte del alumno afectado |
| <p>“ no me siento rechazado en el colegio pero un día unos primos me decían chocoano pero nada más”</p> <p>“pues si a veces me molestan por mi color de piel o forma de ser y mucho por mi cuerpo pero yo sé que es cogiendo y no lo dicen literal”</p> | |

“... pero en el anterior me llegaron a juzgar por mi apariencia, como yo pienso cualquiera crítica por fea, linda, gorda, flaca etc. pero no le di mucha importancia”

“en este lo máximo que me llegaron a hacer fue decirme cosas como gorda o así”

“¡sí! Un día me montaron un cartel y pues normal”.

“ muy pocas veces sí pero eso siempre pasara porque en todo momento va a haber una persona que se burle de los demás por sus cosas personales”

“me han acosado en mi anterior colegio al punto de amenazarme de muerte”

“Con la parte que parece un cuchillo de los corta uñas y ellos afilaban eso y parecía un cuchillo”

“E23 Refiere que con E15 “el año pasado nos pusimos a pelear pero es porque nosotros nos llevamos así, yo me llevo así con los hombres”.

“E15 refiere de E13 “con él pasa muy seguido que me coge las cosas, me grita, me insulta y a veces me pega, pero yo me llevo así con él a veces, si me saca la piedra le doy un golpe y así deja de molestarme”.

“ Esto sucedió por mi condición física porque yo era una persona muy gordita pues claro que todavía soy gordita pero no como antes que parecía un buda. a mí me decían muchos sobrenombres como por ejemplo: bola de billar, marrano hp, la gorda botero, la ballenita azul y otros sobrenombres de más de los cuales no quiero nombrar. Por otra parte a mí nunca en la vida me han dicho nada por mi color de piel bueno si me dicen algo ay nada más cuando voy a piscina porque cuando llego a mi casa parezco como un tomate y a los días parezco una mazorca a mí si me ponen sobrenombres a mí no me da rabia antes me da es risa.

“a mi si me da pena cuando me dicen rolo porque yo convino el paisa con el rolo entonces a mí me dicen paisrol pero normal. por otra parte a mí no me dicen nada por mi apariencia a mí me apoyan todos, a mí me dicen Andrés o a veces Carlitos pero normal a mí me gusta y no le veo nada de malo.” (Es una niña)

” ...una niña de quinto o más grande me empezó a molestar y me pegaba y me quitaba la comida siempre en los descansos yo no decía nada por miedo...”

“Yo tenía un amigo que era de donde yo vivía, y él me contó que

| | |
|---|-------------------------------|
| <p>sus padres de aprovechaban de él, pero yo no le creía hasta que un día me invitó a su casa y vi que sus padres le decían “esclavo” y hasta lo trataban como a uno, lo ponían a trapear, a barrer, a cocinar y siempre que el terminaba le regaban cosas a propósito o quebraban cosas, yo le dije que por qué no los denunciaba y él me dijo que no quería quedarse sin familia, porque era lo único que él tenía...”</p> <p>“Había una vez un niño muy tímido que le tenía miedo a todo, a él no le gustaba ir al colegio porque había unos niños que no lo dejaban en paz, le hacían bullying, le quitaban el dinero en el descanso...”</p> | |
| Fragmentos | Palabra Clave: Convivencia |
| <p>“ en algún lugar si me he sentido rechazada por mi mama y papa porque mi papa siempre me echa de la casa como un perro y me manda a vivir donde mi mama ya que con mi mama no me siento bien viviendo con mi mama porque yo no la quiero y ella siempre prefiere a la otra hermanita mía que a mí pero tengo apoyo de mi abuela y a ella la amo mucho”</p> <p>“ sí, en mi antiguo colegio me gritaban, porque un día la profesora me eligió a mí para que fuera la espía ósea que anotaba a todos los que se portaban mal pero nadie sabía que era yo porque era un secreto entonces anote a lo que se portaban mal...”</p> <p>“cada vez que hablaba de algo en el otro colegio se reían de mí”</p> <p>“Yo he hecho bullying, grito en clase, me paro del puesto, contesto feo, soy irrespetuoso, a veces no trabajo en clase, llego tarde y hago desorden, molesto a los compañeros y ya, y no tengo nada de que decir respecto a los demás alumnos, sólo que ayer E08 me metió un calvazo cuando yo entraba al salón”</p> <p>“E 32 Dice que E05 “... no me dejaba trabajar, y le dije que me dejara trabajar que se fuera y que no me molestara, me quita la leche sin permiso”.</p> <p>E 01: refiere que: “E05 fastidia a las niñas, no deja hablar a los profesores en clase, llama siempre la atención, hizo que nos dieran a todos 3 unos, inventa cosas y le dice a los demás que me anoten cuando yo no le he hecho nada, etc”.</p> <p>“Un niño era rechazado por sus compañeros por tener déficit de atención y lo excluían de los grupos de estudios y no se unían a él ese niño es rechazado por sus forma de ser y las demás personas no ven más adentro y no se juzgan a ellos andes de a los demás y eso le causa conflictos emocionales a las demás</p> | |

| | |
|--|---------------------------------------|
| <p>personas”.</p> <p>En este caso un niño es separado de los demás porque sus papas eran muy mala clase y los demás los separaban del grupo por eso sin haber hecho nada.”</p> <p>“...En el colegio sus compañeros no se le acercaban y solo tenía un amigo y niños que pretendían estar con ella para terminar queriendo relaciones sexuales.”</p> <p>“Había una vez un niño muy tímido que le tenía miedo a todo, el trataba de buscar un apoyo en alguien y con todos se equivocaba y el todavía sigue así”.</p> | |
| Fragmentos | Posibles consecuencias de la agresión |
| <p>“gracias a líos solo me he sentido una vez así y fue porque me estaban molestando por mi color de piel y la persona que lo hizo le bote un diente y por eso me echaron de un colegio”</p> <p>“me he sentido rechazada y agredida por un compañero de grupo porque siempre me dice cosas muy feas que me hacen sentí muy mal”</p> <p>“También por mi familia, y en bachillerato solo ha sido por un niño que no me conoce y no sabe lo que soy capaz de hacer cuando me enoja (E07)”</p> <p>“ en algún lugar si me he sentido rechazada por mi mama y papa porque mi papa siempre me echa de la casa como un perro y me manda a vivir donde mi mama ya que con mi mama no me siento bien viviendo con mi mama porque yo no la quiero”</p> <p>“me trataron de acosar sexualmente en uno o dos años”.</p> <p>“me han acosado en mi anterior colegio al punto de amenazarme de muerte”</p> <p>“Con la parte que parece un cuchillo de los corta uñas y ellos afilaban eso y parecía un cuchillo”</p> <p>“Dibuja un niño de rodillas con la cabeza agallada y llorando rodeado de estos mensajes tu pu... madre, tonto, bobo, bozudo”</p> <p>“-me hacen bullying en el colegio y en todas partes y mi cuando era pequeña me amenazaron y yo no me deje por una violación”</p> <p>“... el niño se encerraba en el baño a llorar y a desatar su ira cortándose los brazos en rayitas, un día el niño en su rabia, en su casa cogió un cuchillo y se iba a cortar las venas porque se quería morir ...”</p> | |

“este niño no solo tenía problemas en el colegio sino también en su casa su madre y su padre cuando este niño llegaba al colegio se empezaba a sentir mal”

“este niño un día se cansó de que le dijeran Mister Bean y decidió tirarse del último piso del colegio y uno de sus compañeros lo empujó para que se tirara, en ese momento llegó un niño y lo bajo de la baranda”.

“Avían niñas que solo la molestaban por su forma de ser y la tiraban de las gradas, escaleras y la golpeaban hasta sacar el aire de su pecho y dejarla por ahí desmayada, en una de esas agresiones la niña quedó al final de un pasillo al que le daban unos cuantos rayos de sol que pasaban por una ventana, a un profesor verla con la cara llena de orina y sangre la cargó hasta su salón y al echarle agua para despertarla y limpiando sus heridas con un trapo le preguntó ¿qué fue lo que pasó? y ella con lágrimas le dijo que se había caído de las escaleras y que llevaba una bolsa de orina en la mano”.

“El al aprovecharse de esto y de su debilidad fue desabrochándose su correa y después dirigiendo su mano a su entrepierna ella se asustó mucho y dirigió su mano a su cara rasguñando su frente y salió corriendo a su casa”

“...una niña de quinto o más grande me empezó a molestar y me pegaba y me quitaba la comida siempre en los descansos yo no decía nada por miedo”.

“Yo tenía un amigo que era de donde yo vivía, y él me contó que sus padres de aprovechaban de él, pero yo no le creía hasta que un día me invitó a su casa y vi que sus padres le decían “esclavo” y hasta lo trataban como a uno, lo ponían a trapear, a barrer, a cocinar y siempre que el terminaba le regaban cosas a propósito o quebraban cosas, yo le dije que por qué no los denunciaba y él me dijo que no quería quedarse sin familia, porque era lo único que él tenía, un día él estaba super enfermo pero a los papás no les importó...”.

“Había una vez un niño muy tímido que le tenía miedo a todo, a él no le gustaba ir al colegio porque había unos niños que no lo dejaban en paz, le hacían bullying, le quitaban el dinero en el descanso el cual eso le hacía que él quisiera ir menos al colegio; al niño tampoco le gustaba salir de su casa por la misma razón porque el trataba de buscar un apoyo en alguien y con todos se equivocaba y el todavía sigue así”.

“ Durante el año su derecho se vulneraba más seguido, sus compañeros la encerraban y la metía a los baños y retretes

| | |
|---|------------------------------------|
| <p>orinando su cabello después de unos meses su amor por la vida y el mundo se fue desvaneciendo y su inocencia se perdió cuando uno de sus “amigos” la drogó para violarla”.</p> <p>“La niña cayó en una depresión y se intentó suicidar pero su amigo le ayuda a superarlo y el borró las fotos y le ayudó a la niña.”</p> | |
| Fragmentos | Palabra clave: Papel de la familia |
| <p>“ no me siento rechazado en el colegio pero un día unos primos me decían chocoano pero nada más”</p> <p>“si algunas personas me han rechazado por mi orientación sexual la mayoría familiares...”</p> <p>“ en algún lugar si me he sentido rechazada por mi mama y papa porque mi papa siempre me echa de la casa como un perro y me manda a vivir donde mi mama ya que con mi mama no me siento bien viviendo con mi mama porque yo no la quiero y ella siempre prefiere a la otra hermanita mía que a mí pero tengo apoyo de mi abuela y a ella la amo mucho”</p> <p>“...y no me gusta que mi mama pegue por todo ella me da muy duro”</p> <p>“...en pocos casos por lo económico ya que hay personas con más cosas que se quieren sobre pasar con los demás”</p> <p>“me han vulnerado el derecho a expresar mis sentimientos después de tener una discusión con mis padres”</p> <p>”si el derecho de la libertad porque no me dejan salir parezco en una jaula”</p> <p>“a veces mi papa y mi mama”</p> <p>“ por ejemplo mis amigos le dicen a mi mama que si me deja salir un momentico con ellos y ella les dice que no porque le da miedo temor pero no veo nada malo y yo me pongo a llorar y ella me abraza y me dice que no llore que es que a ella le da temor que me pase algo”.</p> <p>“cuando era un poco más chica prácticamente vivía sola. Diariamente me dirigía a mi casa desde el colegio y me trataron de acosar sexualmente en uno o dos años”.</p> <p>“...el niño se encerraba en el baño a llorar y a desatar su ira cortándose los brazos en rayitas, un día el niño en su rabia, en su</p> | |

| | |
|---|----------------|
| <p>casa cogió un cuchillo y se iba a cortar las venas porque se quería morir y llegó la mamá y le dijo que no hiciera eso, que así la iba a ser sentir mal y que ella también se muere, también le dijo que él era único por ser pequeño y entrar por lugares que hay veces los grandes no pueden entrar, por eso eres diferente y el ser diferente solo te hace mejor; el niño no volvió a cortarse ni a lloraren el baño él se sintió único, no se puso a prestarle atención a los de los apodos y él se enfocó en lo suyo y ahora es el mejor en todas las clases.”</p> <p>“En este caso un niño es separado de los demás porque sus papas eran muy mala clase y los demás los separaban del grupo por eso sin haber echo nada.”</p> <p>“este niño no solo tenía problemas en el colegio sino también en su casa su madre y su padre cuando este niño llegaba al colegio se empezaba a sentir mal”</p> <p>“... por mi condición social si me han molestado mucho disque esa casa tan fea que usted como vivía de maluco pero normal yo como siempre digo que la humildad es la clave del éxito y si vivir en una casita fea significa ser pobre pues ustedes no saben de lo que se pierden”.</p> <p>“Yo tenía un amigo que era de donde yo vivía, y él me contó que sus padres de aprovechaban de él, pero yo no le creía hasta que un día me invitó a su casa y vi que sus padres le decían “esclavo” y hasta lo trataban como a uno, lo ponían a trapear, a barrer, a cocinar y siempre que el terminaba le regaban cosas a propósito o quebraban cosas, yo le dije que por qué no los denunciaba y él me dijo que no quería quedarse sin familia, porque era lo único que él tenía, un día él estaba super enfermo pero a los papás no les importó: yo estaba en la casa de el porque le iba a pasar los apuntes, pues lo que habíamos hecho ese día y los papás no le habían hecho ni la comida y dijeron que a ellos no les importaba la salud de él...”</p> <p>“ Un joven en su casa no se sentía a gusto porque no se le daba la oportunidad de opinar libremente porque su familia no se permitían y otro caso es un niño que no se le daba la oportunidad de estudiar porque tenía que cuidar a sus hermanos y por eso no se le permitía estudiar”.</p> <p>“...después Raven le dijo a su madre que era L ella se enojó, la despreció, la odiaba tanto y consideró darla en adopción la abuela de Raven se enojó tanto al saber que su hija despreciaba a Raven que decidió tomar su custodia.”</p> | |
| Fragmentos | Palabra clave: |

| | Influencia del entorno |
|---|--|
| <p>“ por ejemplo mis amigos le dicen a mi mama que si me deja salir un momentico con ellos y ella les dice que no porque le da miedo temor pero no veo nada malo y yo me pongo a llorar y ella me abraza y me dice que no llore que es que a ella le da temor que me pase algo”.</p> <p>“...cuando era un poco más chica prácticamente vivía sola. Diariamente me dirigía a mi casa desde el colegio y me trataron de acosar sexualmente en uno o dos años”.</p> <p>“me han acosado en mi anterior colegio al punto de amenazarme de muerte”</p> <p>“Con la parte que parece un cuchillo de los corta uñas y ellos afilaban eso y parecía un cuchillo”</p> <p>“Dibuja un niño de rodillas con la cabeza agallada y llorando rodeado de estos mensajes tu pu... madre, tonto, bobo, bozudo”</p> <p>“-me hacen bullying en el colegio y en todas partes y mi cuando era pequeña me amenazaron y yo no me deje por una violación”</p> <p>“había una vez un niño que no le gustaba estudiar porque decía que eso nunca le serviría para alguna cosa del mundo exterior, que solo estaba perdiendo el tiempo haya sentado en un pupitre. En cambio al amigo de él si le gustaba mucho estudiar porque decía que gracias a eso le serviría algún día para la vida cotidiana. Pasaron los años y el amigo estaba presentando las pruebas ICFES y el otro estaba gastando sus energías ganándose el mínimo en una empresa de pollos, en cambio el amigo presento las prueba ICFES y se ganó una asombrosa beca para estudiar en lo que él quisiera, paso el tiempo y se graduó de piloto de avión y se volvió una persona muy importante en una empresa de aviones. Años después los dos amigos se encontraron y cada uno se dijo en que trabajaba y cada uno conto su historia. Después de haber dialogado el amigo del piloto se dio cuenta que si era importante estudiar”.</p> <p>“El juego que yo propongo es el juego de la línea se hace una línea en la mitad del salón y se hacen preguntas y si a usted le ha pasado se pasa por encima de la línea, de lo contrario se queda en el mismo lugar. Este juego ayudaría a entender la realidad de las personas y a no juzgar a los demás”.</p> | |
| Fragmentos | Palabras claves: Derechos humanos y controversias |

| | |
|---|-------------------------|
| <p>“...en el colegio libre de expresión”</p> <p>“una vez no me querían recibir en ningún colegio y me trataron de ladrón y asesino por mi hoja de vida ese día me sentí mal porque me rechazaron todos”</p> <p>“me han vulnerado el derecho a expresar mis sentimientos después de tener una discusión con mis padres”</p> <p>”si el derecho de la libertad porque no me dejan salir parezco en una jaula”</p> <p>“a veces mi papa y mi mama”</p> <p>“cada vez que hablaba de algo en el otro colegio se reían de mi (derecho a la libre expresión)”</p> <p>“ me han vulnerado en el colegio porque no me dejan hacer lo que me gusta hacer cuando terminamos de hacer una actividad”.</p> <p>“ por ejemplo mis amigos le dicen a mi mama que si me deja salir un momentico con ellos y ella les dice que no porque le da miedo temor pero no veo nada malo y yo me pongo a llorar y ella me abraza y me dice que no llore que es que a ella le da temor que me pase algo”.</p> <p>“al niño le quitaban el derecho a ser libre por su timidez también le quitaban el derecho a la convivencia porque el trataba de buscar un apoyo en alguien y con todos se equivocaba y el todavía sigue así”.</p> <p>“ Un joven en su casa no se sentía a gusto porque no se le daba la oportunidad de opinar libremente porque su familia no se permitían y otro caso es un niño que no se le daba la oportunidad de estudiar porque tenía que cuidar a sus hermanos”.</p> <p>“ Durante el año su derecho se vulneraba más seguido, sus compañeros la encerraban y la metía a los baños y retretes orinando su cabello después de unos meses su amor por la vida y el mundo se fue desvaneciendo y su inocencia se perdió cuando uno de sus “amigos” la drogó para violarla”.</p> | |
| Fragmentos | Palabra clave: Bullying |
| <p>“-me han hecho bullying ”.</p> <p>“Hizo dibujo coloreado que representa al abusador y a él con una leyenda que dice: este niño hace mucho me había pegado y me humillo”</p> <p>“sí pero eso siempre pasara porque en todo momento va a haber una persona que se burle de los demás por sus cosas personales”</p> | |

| | |
|--|---------------------------------|
| <p>“bullying si mis amigos en el colegio y en este salón que estoy no me respetan y eso no me gusta”.</p> <p>“En este momento me están haciendo bullying (E05) y algunos de sus amig@s y discriminándome a mí y se están empezando a meter con mi familia”</p> <p>“Dibuja un niño de rodillas con la cabeza agallada y llorando rodeado de estos mensajes tu pu... madre, tonto, bobo, bozudo”</p> <p>“-me hacen bullying en el colegio y en todas partes...”</p> <p>“Yo he hecho bullying, ... molesto a los compañeros y ya...”</p> <p>“Había una vez un niño muy tímido que le tenía miedo a todo, a él no le gustaba ir al colegio porque había unos niños que no lo dejaban en paz, le hacían bullying, le quitaban el dinero en el descanso el cual eso le hacía que él quisiera ir menos al colegio; al niño tampoco le gustaba salir de su casa por la misma razón”.</p> <p>“En este caso a un niño le hacían bullying por ser gordo y los demás tomaban eso como una burla hacia él.</p> <p>En otro caso en la escuela a un joven le practicaban bullying porque hablaba bajo y su movimientos eran muy suaves y lo trataban de gay y eso aunque los demás no lo veían eso afecta los ánimos de la otra persona”.</p> | |
| Fragmentos | Palabra Clave: Ciberbullying |
| <p>“¡sí! Un día me montaron un cartel y pues normal”.</p> <p>“sí porque me fastidian con las fotos de cuando era chiquita”</p> <p>“Me llegaron a hacer también acoso por redes sociales personas en las que confiaba y según yo en ese entonces era mis “amigos”... me pasaron más pero no quiero seguir nunca le dije esto a <u>nadie</u> quiero que esto quede en esta hoja y si es posible que la bote o quemé no se gracias por permitirme desahogarme. Nada de esto se lo he revelado a nadie ni siquiera a mi familia o amigos”</p> <p>“ me hacen bullying por mis fotos y por eso no me gusta cuando el o los maestros van a hacer una actividad con fotos o videos”</p> <p>“pues a mí me da miedo salir en fotos (memes) porque se burlen de mí. A mí me gozan porque soy flaca por frentona”</p> <p>“Una niña le empezó a hacer bullying cibernético porque se había tomado una foto en traje de baño la niña se empezó a entristecer por que en los comentarios se le trataba de vulgar y</p> | |

ella tomaba eso muy en serio.

La niña cayó en una depresión y se intentó suicidar pero su amigo le ayuda a superarlo y el borró las fotos y le ayudó a la niña.